BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 21 DE MARZO DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 1.800

Nº 27.099

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

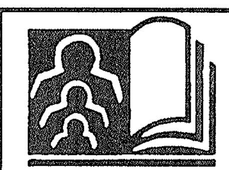
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALCESA

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. Nº 309, 3/12/90; Asamblea 24/5/90; resuelve la modificación de los arts. 4º y 8º del Estatuto, por reducción de capital social de ₳ 100.000 a ₳ 10.000; Art. 4º: El capital es de ₳ 10.000, representado por acc. de ₳ 10, cada una. El capital puede ser aumentado por Asamblea hasta el 5º de su monto; Resolución que deberá elevarse a escritura pública; Art. 8º: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros, mínimo de 2 máximo de 9 por un año. La asamblea puede designar suplente en menor o igual número que los titulares, ambos por un año; en lera. sesión deben elegir al presidente y vice presidente, este último reemplaza al presidente, por ausencia o impedimento. La asamblea fija la remuneración de los directores.

El Apoderado
Nº 46.232

BARLENS

SOCIEDAD ANONIMA

1) BARLENS S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, 65 años, DNI. 3.252.188, comerciante, y Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, 32 años, DNI. 13.076.787, domiciliados en Avenida de Mayo 1370, Capital. 3) 1/3/91. 4) Miró 155, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, Artículos del hogar, ópticos y fotográficos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. De Servicios: Actuar como consultora mediante la organización y asesoramiento industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación y consultoría. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Osvaldo Alfredo Argüello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 de cada año.

El Escribano
Nº 46.269

BUENOS AIRES EDITA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura 28 del 11/3/91, cumplimentó lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17/10/90, por la que se dispuso elevar el capital de ₳ 260.000 a la suma de ₳ 100.000.000, representado por 100.000.000 de acciones nominativas, no endosables, de valor nominal ₳ 1 cada una y de un voto por acción. Asimismo se procedió a dar nueva redacción al Artículo 4º: Capital: ₳ 100.000.000;

La Apoderada
Nº 46.237

CENTRO ASISTENCIAL VETERINARIO SAN MARCOS

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Extraordinaria del veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y uno transcripta en instrumento privado se modificaron las cláusulas quinta, octava y novena del estatuto, prescindiendo de la sindicatura y debiendo designar directores en igual o menor número que los titulares.

La Autorizada
Nº 46.227

CINEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Con fecha 7/3/91 se constituyó S. A. Socios: Faustina Rosa Ibáñez, arg., soltera, comerc., 2/2/46, DNI. 5.131.110, Trole 1007, Ituzaingó, Prov. Bs. As. y Antonio Napolitano, arg., soltero comer., 7/3/38, LE. 4.282.014, Humahuaca 4676/80 de esta Cdad. Denominación: "CINEMA S. A.", dom: Uruguay 654, of. 604. Duración: 10 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) La producción, distribución, exhibición y venta de video films, películas cinematográficas, material fílmico y de todo otro sistema de exhibición visual creado o a crearse. 2) La producción de programas televisivos y teatrales, espectáculos públicos y producciones cinematográficas. 3) Importar y exportar, inclusive todo tipo de material que se encuentre relacionado en forma directa y/o indirecta con el presente objeto. 4) Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas con el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital ₳ 3.500.000. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente Faustina Rosa Ibáñez, Vice: Antonio Napolitano y Dir. Sup: Amelia Teresa Díaz, arg., casada, comer., 9/10/57, DNI. 13.985.208, Tornquist 442, Morón, Prov. Bs. As.

El Apoderado
Nº 46.282

CINENOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Con fecha 12/2/91, se constituyó S.A. Socios: Alicia Beatriz Santiago, arg. 19/2/59, DNI. 13.763.173, empresaria, soltera, Rejón 5393, Mar del Plata, Prov. Bs. As. y Marcelo Amado Olivera, arg., 12/7/58, DNI. 12.574.815, comerc., Luis Vernet 3515 de esta Cdad, soltero. Denominación: "CINENOR SOCIEDAD ANONIMA", dom: Sarmiento 1586 4º "D" de esta Cdad. Duración: 10 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) La producción, distribución, exhibición y venta video films, películas cinematográficas, material fílmico, y de todo otro sistema de exhibición visual creado o a crearse. 2) La producción de programas televisivos y teatrales, espectáculos públicos y producciones cinematográficas. 3) Importar y exportar, inclusive todo tipo de material que se encuentre relacionado en forma directa y/o indirecta con el presente objeto. 4) Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas con el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 10.000.000. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio Presidente: Alicia Beatriz Santiago, Vice: Marcelo Amado Olivera y Dir. Sup: Julia Mercedes Rodríguez arg., soltera, 13/10/55, técnica de laboratorio, DNI. 12.015.283, Estrada 1852, Rafael Castillo, Prov. Bs. As.

El Apoderado
Nº 46.280

CONEXINTER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 1) Rolando Alfredo Vacchino, comerciante, nacido 7/9/63 DNI. 16.723.134 y María Alejandra Rosica, instrumentadora quirúrgica, nacida 26/5/63, DNI. 16.356.866, ambos arg., casados, Gurruchaga 2205 Cap. 2) Escr. 17 del 14/3/91, fº 40 Reg. 214 Cap.; 3) "CONEXINTER S. A."; 4) Montevideo 665 5º "501" Cap.; 5) Desarrollar por sí, por 3os. o asociada a terceros actividades que tiendan a promover, brindar y realizar servicios a domicilio, mediante personal propio y/o contratado y/o subcontratado a terceros; mensajería, cadetería, servicios de fletes, cadetes a pie, en moto, servicios de entrega a domicilio de todo tipo de mercaderías; transporte y/o entrega de envíos sujetos a monopolio postal y/o los denominados servicios puerta a puerta, en las condiciones, con la autorización y conforme a las normas de la administración de Correos y a las disposiciones legales vigentes; poner a disposición de terceros personal administrativo, industrial o técnico para cumplir tareas en forma temporaria o prestaciones de servicios extraordinarios y transitorios; 6) 99 años a partir de su inscripción en Rº P [illegible] nes; suscripto 10[illegible]

19910321

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

efectivo; 8) Presidente Vice en su caso; 9) Presidente: Rolando Alfredo Vacchino; Director Suplente: María Alejandra Rosica; 10) 31 de diciembre; Se prescinde Sindicatura.

El Autorizado
Nº 46.239

DEPFLE

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/9/1990, protocolizada mediante escritura Nº 28 del 11/2/1991 pasada ante el Registro Nº 444 de Capital a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, "DEPFLE S. A.", resolvió aumentar su capital social, reformándose el Artículo Cuarto del Estatuto social de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 2.600.000.000. (Australes Dos millones seiscientos mil) representado por 2.600.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables a ₳ 1 (un austral) valor nominal por acción, con derecho a voto cada una El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto. Los aumentos de Capital se harán mediante cualquiera de las formas o procedimientos autorizados por las disposiciones vigentes. Todas las acciones o algunas de sus clases podrán no ser representadas en títulos, en cuyo caso se inscribirán en cuentas llevadas a nombre de sus titulares en un registro de acciones escriturales".

Nº 46.255

DESOFT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 11/8/86; Abel Ignacio Rivero, casado, DNI. 13.262.271; 33 años, La Rioja 398 de Quilmes; y Hugo Eduardo Baró, divorciado, DNI. 12.487.281, Yerbal 725, Piso 12 "O", Capital, 34 años; argentinos y empleados; "DESOFT S. A."; Obj.: Importación, exportación y comercialización de programas y equipos para procesamientos electrónico de datos; Comercialización de máquinas de oficinas, accesorios para computación; Asesoramiento en organización de empresas; Procesamiento electrónico de datos; Capacitación de personal; Cap.: ₳ 3.000; Cierre ejercicio: 30/6; Presidente: Abel Ignacio Rivero; Director suplente: Hugo Eduardo Baró; Sede social: Yerbal 725 12 "O", Capital.

El Apoderado
Nº 46.233

DIALFE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/3/91. 2) Oscar Alberto Albajari, argentino, nacido el 5/11/56, casado, CI. 13.212.583, comerciante, domiciliado en Camargo 306, Piso 6º Cap; Juan Ferreyra, argentino, nacido el 2/10/26, divorciado, comerciante, LE. 4.033.669, domiciliado en Callao 1322, Piso 9º Cap. y Diego Fabián Dick , argentino, nacido el 7/8/60, casado domiciliado en Callao 2230, Piso "F y G", arquitecto, DNI. 14.188.594. 3) DIALFE S. A. 4) Santiago del Estero 250, Piso 1º, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructura: mediante la construcción, reparación y ampliación y/o modificación de edificios y obras de ingeniería, arquitectura y obras viales para la vivienda, industria, oficinas, cochera, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, sean públicas o privadas, estudios, proyectos, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura mediante intervención de profesionales habilitados al efecto así como todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. Inmobiliaria: Mediante la compra venta de inmuebles en general con fines de explotación, renta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales realizando incluso las operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal y prehorizontal. 7) Sesenta Millones de Australes. 8) La Dirección y administración a cargo de 3 a 7, integrantes, con mandato por dos ejercicios. Presidente o Vicepresidente. 9) Prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de Marzo de c/ año. 11) Presidente: Juan Ferreyra; Vicepresidente: oscar Alberto Albajari, Director titular: Diego Fabián Dick y Director Suplente: Ana Ruth Herstic de Albajari.

El Autorizado
Nº 44.284

DISTRIBUIDORA DE VINOS SAN RAFAEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Lidia Margarita Guagnini, comerciante, L. C. 4.368.291, viuda, 66 años, argentina, con domicilio en José Hernández 4784, de Munro, Pcia. de Bs. As, Hugo Oscar Abraham, comerciante, DNI. 8.240.581, casado, 45 años, argentino con domicilio en Juan de Garay 2550, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As. 2) DISTRIBUIDORA DE VINOS SAN RAFAEL S. A. 3) 28/12/90. 4) Florida 683, 4 piso, Of. 36. 5) 99 años a contar desde su inscripción. 6) La realización por cuenta propia de terceros o asociada a terceros de todos los ciclos de las actividades agrícolas en general y relacionadas especialmente con la vitivinicultura, Olivicultura y Fruticultura y las Industrias que de ellas se derivan, tales como la Bodega, Destilería de Alcohol, Bebidas Alcohólicas y Aceites, Secado e Industrialización de Frutas, envasamientos, fraccionamientos, distribución, venta mayorista y de productos y subproductos elaborados o semielaborados. 7) ₳ 4.000.000. 8) 31 de diciembre cada año. 9) Presidente: Lidia Margarita Guagnini; Vicepresidente: Hugo Oscar Abraham; Directores suplentes: María Elena Abaca y Jorge Daniel Pisauri. 10) La sociedad prescinde de sindicatura.

El Autorizado
Nº 46.309

ESTANCIA Y CABAÑA CENTELLA

SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

Se avisa que por Acta de Asamblea Unánime de Accionistas del 31/8/1990, protocolizada mediante escritura Nº 26 del 11/2/1991, por ante el Registro Nº 444 a cargo del Escribano de Capital Eduardo M. Rueda. "ESTANCIA Y CABAÑA CENTELLA SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA", resolvió aumentar el capital social, el que actualmente asciende a la suma de 13.578.446 australes, a la suma de Trece millones setecientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y seis Australes a la suma de Trece millones setecientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y seis australes, y la emisión de 210.000 acciones escriturales, ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal ₳ 1 (Un Austral) cada una, y un voto por acción con goce de derecho a dividendos a partir del 1º de mayo de 1990, fecha de iniciación del 31 ejercicio social, por lo que en virtud de emisiones anteriores y la presente el capital social emitido se eleva a la suma de Trece millones setecientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y seis Australes.

Nº 46.253

INTERNATIONAL COMBUSTION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/3/91 se constituyó "INTERNATIONAL COMBUSTION S. A. " socios; Eduardo Daniel Márquez, C.I. 7.306.883, nacido el 4/4/55 docente, domiciliado en Santa Fe 1780, Cap. Fed. Mario Rosemblit, C.I. 6.100.789, nacido el 21/3/49 abogado, domiciliado en Lavalle 1580, Cap. Fed. Emilio Pablo Garibotti, DNI. 6.321.627, nacido el 25/4/29, ingeniero, domiciliado en San Martín 982, Cap. Fed. Carlos Enrique Castaño, DNI. 12.010.191, nacido el 10/3/56 técnico mecánico, domiciliado en Billinghurst 1318, Cap. Fed. argentinos y casados. Sede social; Sarmiento 643, 7º P. Cap. Fed. Plazo 100 años inscripción R.P.C. Objeto; Elaboración, producción, comercialización, importación, exportación y distribución de aditivos y/o elementos o productos sólidos, líquidos o gaseosos que mejoren la combustión o el rendimiento de los motores, nafta, motores diesel y otros motores y/o elementos en general para uso en automotores. Capital ₳ 2.500.000; Administración a cargo de 1 a 4 miembros mandato 3 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio el 31/12/c/año. Presidente; Eduardo Daniel Márquez; Director Suplente: Carlos Enrique Castaño.

El Autorizado
Nº 46.195

KEMKOL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución sociedad: Escritura Nº 10, 4/3/91, pasada ante el Reg. 95 Capital. Socios: Roberto Miguel Recht, argentino, nacido el 20/3/59, DNI. 13.180.236, casado, comerciante, domiciliado en Av. Belgrano 406, 7º piso, Cap. y Karin Cristina Rasillier de Recht, argentina, nacida el 19/11/58, DNI. 12.821.788, casada, ama de casa, domiciliada en Av. Belgrano 406, 7mo. piso Cap. Denominación: KEMKOL SOCIEDAD ANONIMA, domicilio legal en jurisdicción ciudad de Buenos Aires, en Av. Belgrano 406, 7mo. piso Cap. Duración: 20 años desde su inscripción en el Reg. Pub. de Comercio. Objeto: compra, venta, representación, consignación, mandatos, comisiones, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos y en especial de anilinas, pigmentos, colorantes, materia prima, plástica, cerámica, pintura, tintas, caucho, fibras sintéticas y productos de la industria química. Capital: ₳ 155.000.000. representado por 1.550 acciones ordinarias, al portador de v/n ₳ 100.000. c/u Administración: Directorio compuesto entre 1 y 7 miembros con mandato por 3 años. Garantía: ₳ 1.000.000. cada director en caja social o equivalente en títulos. Representación legal: Presidente y vicepresidente, indistintamente. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Directorio: Presidente: José Germán Recht. Vicepresidente: Roberto Miguel Recht. Directora: Karin Cristina Rasillier de Recht. Directora suplente: Gertrudis Elena Patow de Recht.

El Presidente
Nº 46.257

LA BIZNAGA

SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA

Se avisa que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas del 31/10/1990, protocolizada mediante escritura Nº 27 del 11/2/1991, pasada ante el Registro de Capital Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, LA BIZNAGA SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA" resolvió aumentar el capital social que actualmente asciende a la suma de 363.000 Australes a la suma de Trescientos Sesenta y Siete Mil Australes y emitida la cantidad de 400.000 acciones escriturales, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal ₳ 0,01 (Un centavo de austral) cada una y un voto por acción, por un valor nominal total de Cuatro Mil Australes.

Nº 46.254

LAUREANO PEREZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 85 del 7/3/91. Accionistas: Eduardo Pérez, argentino, casado, comerciante, 45 años, DNI. Nº 4.540.699, José Indart 861, Ramos Mejía y don José Adolfo Spósito, argentino, casado, comerciante, 54 años, LE. 4.195.593, Barrio Hogar Obrero, Autopista Richieri y Tuyutí, Torre 4, Dto. 11 "A", Fournier. Denominación: "LAUREANO PEREZ S. A." Duración: 99 años. Objeto: a) Industriales: Fabricación con elementos propios o ajenos de todo tipo de tapizados y asientos y demás elementos para el transporte automotor. b) Comerciales: Compra, venta, comercialización, distribución y representación de artículos de tapicería, ventanillas y demás elementos para el transporte automotor. Realizar importación y exportación. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Laureano Pérez, Director Suplente: Norma Alicia Spósito. Sede social: Florida 683, 8º "64" Capital.

La Autorizada
Nº 46.241

LENDAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) LENDAL S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 35 años, C.I. 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520 y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, 62 años, C.I. 3.977.116, domiciliada en Doblas 160, Capital. 3) 8/3/91. 4) Malvinas Argentinas 233, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plástico y de madera. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, y producción de los productos que comercializa. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas. Inmobiliaria y Financiera. La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 de c/año.

El Escribano
Nº 46.291

LUCAGU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Graciela Beatriz Panigo, argentina. casada, empresaria, nacida el 7 de enero de 1951, con Libreta Cívica nro. 6.394.434, domiciliada en Avda. Santa Fe nro. 2534 Piso 13 "C" de Capital Federal, José Balbino Fernández, argentino, divorciado, empresario, nacido el 26 de noviembre de 1944, domiciliado en Avda. Independencia nro. 2359 Piso 14 "C" de Capital Federal, con Documento Nacional de Identidad nro. 4.517.262. 2) Escritura Nº 8 del 8/2/91, 3) Denominación: LUCAGU S. A., 4) Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades a) Comerciales: compra, venta, permuta, alquiler, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referentes a materiales eléctricos, electrónicos y sus accesorios b) Industriales: producción, elaboración, fabricación y transformación en sus distintas etapas y procesos de materiales eléctricos, electrónicos y sus accesorios, 6) El capital social es de Cinco millones de australes, representados por cinco millones de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor nominal Un austral cada acción 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 6 titulares, duración del mandato 1 año. Representación: corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo nro. 284 de la Ley 19.550. 8) Suscripción e integración: Graciela Beatriz Panigo 4.800.000 acciones, José Balbino Fernández 200.000 acciones, se integran el veinticinco por ciento en dinero efectivo. 9) Presidente Graciela Beatriz Panigo, Director Suplente a José Balbino Fernández, 10) Disolución Directorio o comisión liquidadora. 11) Sede Social: Pasco nro. 816 de Capital Federal 12) Cierre del ejercicio 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 46.236

MARABEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) MARABEL S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 65 años, DNI. 3.252.188 y Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, 32 años, DNI. 13.076.787, domiciliados en Av. de Mayo 1370, Capital. 3) 1/3/91. 4) Pavón 2978, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, plásticos, de madera, cuero y caucho. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, producción e industrialización de los productos que comercializa. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta y acopio de granos y cereales. Inmobiliaria: y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador

de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Osvaldo Alfredo Argüello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 de cada año.

El Escribano
Nº 46.270

MARADAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) MARADAN S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 65 años, DNI. 3.252.188 e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, 82 años, CI. 2.009.143, domiciliados en Eugenio Garzón 3488, Capital. 3) Corrientes 1844 Capital. 4) Corrientes 1844, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles y de madera. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de los productos que comercializa. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, compra, venta, acopio de granos y cereales. De Servicios: Actuar como consultora mediante la organización y asesoramiento industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, y económico, de informática y computación y consultoría. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 a 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 de c/año.

El Escribano
Nº 46.271

MARDEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) MARDEY S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 65 años, DNI. 3.252.188 e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, 82 años, CI. 2.009.143, domiciliados en Eugenio Garzón 3488, Capital. 3) 4/3/91. 4) José A. Terry 390, Capital. 5) Comercial: La compra venta, distribución y comercialización de productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 a 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 de c/año.

El Escribano
Nº 46.292

MAXIMAGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Complementaria publicada el 5 de marzo de 1991 Nº recibo 43.599. Dando cumplimiento al art. 258 Ley 19.550 se designa director suplente a Gustavo Jesús Hernández, argentino, casado, comerciante, DNI. 13.432.197, 31 años de edad, domiciliado en Ciudad de la Paz 3730 2º A Capital.

La Autorizada
Nº 46.302

SIAT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12 de marzo de 1991, resolvió: a) Capitalizar el importe de ₳ 289.239.000.000 provenientes de la cuenta Ajuste de Capital; b) Elevar el capital social de ₳ 761.000.000 a la suma de ₳ 290.000.000.000; c) Emitir la cantidad de 289.239.000.000. acciones de ₳ 1 v/n c/una por un importe total de 289.239.000.000. Las acciones emitidas tendrán derecho a dividendos a partir del 1 de enero de 1991; d) Las acciones emitidas quedaron totalmente integradas. En razón de lo expuesto, el art. 4º del Estatuto Social quedará redactado del siguiente modo: Artículo Cuarto: El capital social es de doscientos noventa mil millones de Australes (₳ 290.000.000.000); representado por doscientos noventa mil millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un austral de valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por acción. Buenos Aires, de marzo de 1991.

La Abogada
Nº 46.275

TALLER 2000

SOCIEDAD ANONIMA

TALLER 2000 S. A. Se hace saber por un día: 1) Socios: Samuel Sergio Lorberbaum, arg, arq, solt. nac. el 27/2/56 con LE. 4140874, dom. Sucre 2201 Cap.; José Leiberman, arg. ing. cas. nac. el 25/9/60, con DNI: 4153280, dom. Virrey del Pino 2377, Cap; Marta Fiks, arg., arq. div. nac. 16/11/28 con DNI. 1.292.229, dom. Virrey del Pino 2651, Cap; Emilia Katz de Lorberbaum arg. comer., nac. 21/11/28, cas., dom. Rca. de la India 2771, piso 11 "A", Cap. II) Fecha del instrumen.: 31/7/90. Esc. 259 Folio 644 Reg. 496 Cap. III): Denom: TALLER 2000 S. A. IV: Domicilio: Monroe 1996 Capital. V) 99 nueve años, desde la inscrip. VI) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La comercialización de cuadros marcos enmarcados reproducciones e impresiones serigrafías láminas, posters tarjetas, originales y obras de arte. b) Compra y venta exportación, importación, representación, depósito comisiones, consignaciones y distribución de dichos productos mencionados en el punto anterior sean o no de su propia producción. c) La compraventa permuta arrendamiento locación, o administración de bienes muebles inmuebles urbanos uso comercial o profesional. d) Organización, planificación coordinación gestión asesoramiento y atención administrativa comercial, publicitaria, técnica, económica o industrial. Todos aquellos servicios que por su naturaleza requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. VII) El capital social es de ₳ 28.000.000, representado por 2800 acciones de 10.000 australes valor nominal cada una. Las acciones serán al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. VIII) La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por 1 año. El vicepresidente reemplaza al presidente en caso de ausencia o impedimento. IX) La Sociedad prescinde de la sindicatura. X) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. XI) Presidente: José Leiberman. Vicepresidente: Samuel Sergio Lorberbaum Directoras: Diana Rosa Lorberbaum. Marta Fiks. Directora Suplente: Lina Juana Keilman.

La Escribana
Nº 46.209

TARTRATOS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/2/91 se constituyó "TARTRATOS DEL SUR S. A." Socios: Alberto Carlos Stewart García, uruguayo, nacido el 30/12/37 casado, C.I. República Oriental del Uruguay 808035/3 empresario, domiciliado en Lieja 7176, Montevideo, Uruguay; y Tartarico y Derivados S. A. (Tidsa) Sede social; Juan Mora Fernández 2982, Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R. P. C. Objeto; a) Industriales; La fabricación, elaboración e industrialización de productos químicos orgánicos e inorgánicos, derivados de materias primas vegetales, minerales o producidos por síntesis u otras transformaciones químicas, petroquímicas, farmacéuticas o veterinarias y b) Comerciales; la compraventa, importación y exportación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de los productos mencionados en el inciso a) precedente, sean de su propia elaboración o de terceros, Capital ₳ 250.000.000; Administración a cargo de 3 a 7 miembros mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio social el 31/12 c/año. Presidente: Rufino Domínguez Santurino; vicepresidente; Alberto Carlos García Stewart García; Directores Titulares; Federico Edmundo Mackinlay; Jorge Nicolás Labanca Domínguez; y José Antonio Gervasio Sánchez Elía; Director Suplente: Jorge Agustín Remy Silveyra, Síndico Titular; Carlos Alberto Stagnaro; Síndico Suplente; Claudia Patricia Lea Orselli.

El Autorizado
Nº 46.194

T & G CREATIVE GROUP ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública del 27/12/90 ha quedado constituida una sociedad anónima, cuyos datos son los siguientes (art. 10 ley 19550): 1) T. & G. CREATIVE GROUP, con domicilio en calle Diputación 237, 2º 4a., Barcelona, España y Néstor José Belgrano, argentino, nacido el 1/5/55, DNI. 11.266.981, casado, abogado; domiciliado en Suipacha 268, piso 12, Capital Federal. 2) "T & G CREATIVE GROUP ARGENTINA S. A.". 3) Suipacha 268, piso 12, Capital Federal. 4) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, al desarrollo y comercialización de software, a la fabricación y comercialización de todo tipo de productos de computación, a la importación y/o exportación de los mismos y a la prestación de toda clase de servicios de asesoramiento y consultoría en computación. 5) Noventa y nueve años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) ₳ 2.500.000. 7) Administración a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de siete con mandato por un ejercicio, pudiendo la asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran. La fiscalización estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente designado por la asamblea por el término de un año. Presidente: Jorge Gross; Vicepresidente: Omar Alejandro Villa; Director: Guillermo Edgardo Ortega; Síndico titular: Victorio Ramón Quintas; Síndico suplente: Ricardo Quintas. 8) Representación legal: el presidente del directorio o el vicepresidente en su caso. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 46.263

WELDING

SOCIEDAD ANONIMA

1) WELDING S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 39 años, CI. 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520, y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, 69 años, CI 3.977.116, domiciliada en Doblas 160, Capital. 3) 8/3/91. 4) Juan B. Ambrosetti 216 4º, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, textiles, papeles, cartones y cartulinas. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de los productos que comercializa. Agropecuaria: explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria: La compra venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Servicios: De organización asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Contratación de personal temporario. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 de c/año.

El Escribano
Nº 46.266

WINDING

SOCIEDAD ANONIMA

1) WINDING S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 37 años, CI. 4.997.615 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, 36 años DNI. 10.093.140, domiciliados en Boyacá 520, Capital. 3) 11/3/91. 4) Pedro Goyena 1555, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación industrialización, fraccionamiento y envase de los productos que comercializa. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra venta y acopio de cereales. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 de c/ año.

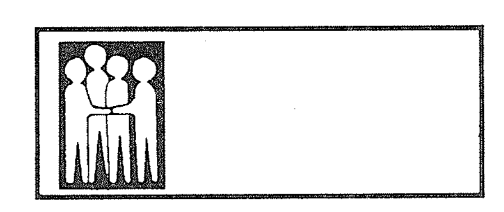
El Escribano
Nº 46.330

WINGERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) WINGERS S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 37 años, CI. 4.997.615 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, 36 años, DNI. 10.093.140, domiciliados en Boyacá 520, Capital. 3) 11/3/91. 4) Hortiguera 230, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, edición, comercialización y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Publicidad en todas sus formas. Producción de espectáculos teatrales y de televisión y cualquier otra actividad afín a la cinematografía. radiofonía, teatro y televisión. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 a 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/1 de c/año.

El Escribano
Nº 46.265



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARGENJEAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARGENJEAN S. R. L.; Escritura del 1/2/91; Héctor Horacio Osvaldo Bonilla, 41 años, LE. 7.887.512; y Noemí Susana Torres; 42 años DNI. 5.817.176; argentinos casados, comerciantes y domiciliados en Carlos Pellegrini 186, Capital, ARGENJEAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Lisandro de la Torre 398, Dto. 11, Capital; Plazo: 10 años; Obj.: Fabricación y comercialización de prendas de vestir: Cap. A 10.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad: Cierre ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 46.187

AREA DE COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AREA DE COMUNICACION S. R. L. 1) Gustavo Néstor Kohlhuber, nac. el 13/7/65, domiciliado en Marconi 643, piso 8º, Dpto. A, Avellaneda, con DNI. 17.316.119; y Marcelo Francisco Berlingieri, nac. 7/11/63, domiciliado en Rodó 767, Wilde, con DNI. 16.850.831, ambos solteros, argentinos y publicistas. 2) Instrumento Privado del 26/9/90; 3) AREA DE COMUNICACION S. R. L.; 4) Maipú 621, piso 4º, Dpto. D, Capital Federal; 5) Realizar por sí, por 3º, o asociada a 3º: La explotación, difusión, producción y comercialización del negocio de publicidad en todos sus aspectos y manifestaciones, mediante la creación y utilización de agencias y campañas con los distintos medios radiales, televisivos, prensa escrita en general, vía pública y cine; promoción directa, mailyn, incluyendo todo asesoramiento y asistencia técnica y comercial relacionada con la publicidad en general. Explotación y comercialización de medios radiales, televisivos, gráficos y editoriales. También a la producción y realización de programas radiales y televisivos como de espectáculos teatrales, recitales musicales, artísticos y bailables. 6) 99 años desde su inscrip. 7) A 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de A 1.000 c/u, y un voto por cuota. 8) Administración y fiscalización ambos socios; 9) ambos socios indistintamente; 10) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 44.309

BRUGGE S. R. L. en sustitución de ECO S. R. L.

Constitución: 1) Pablo Alberto Díaz Vidal, estudiante, DNI. 16.445.547, soltero, 27 años, argentino, con domicilio en Moldes 1572 piso 8vo., Cap. Fed., Claudio Daniel Umana, psicólogo, DNI. 16.055.992, soltero, 27 años, argentino, con domicilio en Ciudad de la Paz 1043 6to. "D", Cap. Fed. y Marcelo Daniel Dachevsky, arquitecto, DNI. 16.009.324, soltero, 28 años, argentino, con domicilio en Chacabuco 2570, Olivos, Pcia. de Bs. As. 2) BRUGGE S. R. L. en sustitución de ECO S.R.L., POR homonimia. 3) 5/10/90. 4) Cuba 2391 8vo. piso "B". 5) 99 años a contar desde su inscripción. 6) La sociedad tendrá por objeto por sí, terceros y/o asociada a terceros: a) Asesoramiento, estadísticas e informes de tipo social, contable, económica, financiero, jurídico, político, gremial, comercial, cultural, marketing, o cualquier tipo de investigación privada; b) Estudio de mercado y publicidad nacional e internacional, diseño gráfico y packaging; c) Servicio de computación, procesamiento y sistematización de datos y su comercialización; d) Asesoramiento empresario, técnico y profesional según normas vigentes; e) Agencia y servicios publicitarios y de relaciones públicas; f) Télex, fax y toda clase de comunicaciones; g) Selección y contratación de personal de todo tipo; h) Representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones y cualquier servicio relacionado con los indicados. 7) A 1.200.000. 8) 31 de enero de cada año. 9) Gerente: Pablo Alberto Díaz Vidal, Claudio Daniel Umana y Marcelo Daniel Dachevsky.

El Autorizado
Nº 46.311

COMPAÑIA INTERCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado del 8/2/91. Socios: Judith Mabel Ledesma, argentina, casada 43 años, DNI. 5.621.781, Neuquén 2560 Cap. Fed. y Laura Virginia Lorenzonetto, argentina, casada, 27 años, DNI. 16.870.177, Balcarce 1756 Morón Bs. As. Denominación: COMPAÑIA INTERCOM S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la exportación e importación de bienes y servicios en general, y al asesoramiento, representación, capacitación, orientación, formación e información empresaria. A tal fin, tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social en el país o en el extranjero, instalar agencias, sucursales y/o representaciones en cualquier punto del interior o exterior del país y a realizar todo tipo de operaciones comerciales, industriales, inmobiliarias, financieras, agropecuarias y de cualquier otro tipo conducentes a la realización de su objeto social. Capital A 3.000.000. Administración: de los socios gerentes indistintamente. Cierre ejercicio: 31/12. Sede social: Neuquén 2560 Dto. 5 Cap. Fed.

El Socio Gerente
Nº 46.312

CONFACSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONFACSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Constituida por acto privado de fecha 7 de marzo de 1991. Socios: Isidoro Bruckner, argentino, médico, nacido el 12/2/1944, casado con Adela Victoria Siebzehner, titular del D.N.I. Nº 4.604.282, domiciliado en José Mármol 376, Buenos Aires, Jorge Roberto Verdier, argentino, médico, nacido el 4/9/1953, casado con Silvia Liliana Bañón, titular del D.N.I. Nº 10.927.408, domiciliado en Cachimayo 358, 1º "B", Buenos Aires; Hugo Osvaldo García, argentino, bioquímico, nacido el 8/9/1949, casado con Liliana Inés Tozzi, titular del D.N.I. Nº 7.887.587, domiciliado en Navarro 3438, Buenos Aires; Miguel Cosme de Marco, argentino, médico, nacido el 24/1/1948, casado con Mabel Ester Filardi, titular de la L.E. Nº 4.623.432, domiciliado en Castro 1538, Buenos Aires; y José Julio Lemos, argentino, médico, nacido el 13/10/1951, casado con Silvia Cristina Altrudi, titular del D.N.I. Nº 10.108.047, domiciliado en Roca 1676, Florida, Provincia de Buenos Aires. Domicilio Legal: Zelada 4976, Buenos Aires. Duración: 15 (quince) años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto la instalación, administración y gobierno de clínicas, sanatorios, casas de salud y cualquier otro tipo de establecimiento asistencial. La fabricación, modificación, industrialización, adquisición, importación, exportación y venta de equipos quirúrgicos, radiológicos, ortopédicos, odontológicos y demás relacionados con la actividad medicinal. La organización, administración, promoción o prestación por profesionales del arte de curar o técnicos en su caso, de toda clase de servicios médicos y/o asistenciales en sus varios aspectos y modalidades, conforme las normas que reglan su ejercicio. La elaboración, fabricación, industrialización y comercialización en el país o en el extranjero de especialidades médicas o terapéuticas. Aportes de capitales a empresas para negocios realizados o a realizarse. Organización de cursos de capacitación referidos a sistemas asistenciales y de seguridad social. Podrá realizar y asumir representaciones, mandatos y gestiones en nombre de terceros ante Organismos Públicos y Privados. La sociedad no podrá realizar las operaciones previstas por la Ley 18.061 y toda operación que requiera el concurso público. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad deberá encomendar a profesionales médicos la dirección técnica de sus establecimientos asistenciales como así también toda actividad que según las normas vigentes requiera la atención y la dirección personal de profesionales del arte de curar, sin perjuicio de cumplimentar todas las disposiciones y recaudos que exija la legislación sanitaria y la autoridad de control y aplicación. La sociedad, para cumplir sus fines específicos, podrá adquirir y/o construir todo tipo de inmueble o bienes muebles, equipos y maquinarias, teniendo plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social. Capital Social: El capital social se fija en la suma de A 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de A 1.000 cada una, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. Las cuotas se integran en un 25 % en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados desde la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios determinará el momento en que se completará la integración. Administración y Representación de la Sociedad: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos de los socios conjuntamente, cualesquiera de ellos en forma indistinta, quienes actuando de tal manera revisten el carácter de gerentes. Adopción de Resoluciones Sociales: Se adoptan en la forma prevista en el art. 159, primera parte, párrafo segundo, de la Ley 19.550. Rigen las mayorías previstas en el art. 160 de la citada Ley y cada cuota da derecho a un voto. Las comunicaciones entre los socios se sujetarán a lo dispuesto en el art. 159, último párrafo, Ley 19.550. Cesión de las Cuotas Sociales: Para ceder o transmitir en todo o en parte las cuotas de capital de cualquiera de los socios se requiere la conformidad de los otros socios. Se aplicarán en lo pertinente los arts. 150, 152, 153 y 154 de la Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. El balance se pondrá a disposición de los socios con por lo menos 15 días de anticipación a su consideración. Distribución de Utilidades: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará: a) el 5 % al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20 % del capital social; b) El importe que se establezca para remuneración de los gerentes; y c) el remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios quisieren constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. Disolución y Liquidación: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por los mismos socios o por las personas que éstos designen.

El Autorizado
Nº 46.299

DIALTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: DIALTER S. R. L. 1) César Aurelio Agost Carreño, L.E. No. 4.255.416, casado, 52 años, domicilio Av. Callao 676, 5º, Cap. Fed.; Carlos Luis Blanco, casado, 37 años, DNI. 10.650.721, domicilio Martín García 594, 9º, A, Cap.; Eduardo César Maggiora, divorciado, 38 años, DNI. 10.213.921, domicilio Raúl Scalabrini Ortiz 2291, 5º, A, Cap.; Gustavo Marcelo Cáceres, casado, 36 años, DNI. 11.044.905, domicilio Comodoro Rivadavia 581, San Isidro (Bs. As.); Enrique José del Castillo, casado, 56 años, L.E. 4.149.155, domicilio Quintana 89, 8º piso, Cap.; todos argentinos, médicos. 2) 8/11/90. 3) DIALTER S. R. L. 4) Libertad 1156, 7º, D, Buenos Aires. 5) la prestación de servicios médicos por intermedio de personal profesional propio o contratado, a través de equipo médico propio o no, a particulares, clínicas, sanatorios, hospitales, centros asistenciales, obras sociales y/o demás instituciones públicas o privadas que pudieren requerir tales servicios médicos. 6) 99 años desde inscrip. R.P. Comercio. 7) A 4.900.000 8) y 9) todos los socios gerentes, actuación indistinta; 5 ejercicios. 10) 31 marzo cada año.

El Autorizado
Nº 46.219

DOGFREN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 12/3/91 del Registro 332 se designó gerente de DOGFREN S. R. L. a Beatriz Isabel Antoni. A continuación el socio Camilo Horacio Gay cedió y transfirió a favor de Beatriz Amanda Martínez Antoni, argentina, soltera, artista plástico, nacida el 8/7/66, DNI. 18.341.566, domicilio Rivera 3916, Capital, la totalidad del capital social que le correspondía, o sea 15.000 cuotas.

El Escribano
Nº 46.203

ENETEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ENETEX S. R. L. Cesión de Cuotas. Comunico que con fecha 31/1/91 por instrumento privado con firmas autenticadas por la escribana Irene N. Rainstein, la Sra. Marta Lidia López cedió 200 cuotas partes de capital al señor Norberto Alejandro Burlando Páez. Por lo tanto se modificó la cláusula cuarta del Contrato Social que dice: Cuarta: El Capital Social, se fija en la suma de Australes Quinientos Mil (A 500.000), dividido en quinientas Cuotas de Australes un Mil (A 1.000) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Haydee Santoni suscribe e integra 250 cuotas equivalentes a Australes Doscientos Cincuenta Mil (A 250.000), Norberto A Burlando Páez suscribe e integra 200 cuotas equivalentes a Australes Doscientos Mil (A 200.000) y Marta L. López suscribe e integra 50 cuotas equivalentes a Australes Cincuenta Mil (A 50.000). Asimismo se resolvió nombrar como Gerente al Sr. Norberto Alejandro Burlando Páez y ratificar como gerente a la Sra. Marta L. López, los que actuaran en forma individual e indistinta. El resto del contrato no sufrió modificación alguna.

Nº 46.211

FRED TAUSSIG AND SONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaración: El nombre correcto de la sociedad publicada el 14/3/91 (recibo 45.551) es FRED TAUSSIG AND SONS S. R. L.

El Abogado
Nº 46.235

GIMNASIO RECORD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Fernando Miguel Planells, argentino, casado, nacido el 19/10/55, DNI. 11.478.923, médico, domiciliado en R. S. Ortiz 2416, 10º "27", Capital; Marcelo Gustavo Antuña, argentino, casado, nacido el 13/1/56, abogado, DNI. 11.955.548, domiciliado en Arenales 1174, 5º "28" Capital y María Graciela Sciarretta, argentina, casada, nacida el 15/8/58, profesora de educación física, DNI. 12.789.376 domiciliada en Henry Dunant 1261, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Instrumento de constitución: Privado del 27/11/90. Denominación: GIMNASIO RECORD S. R. L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Raúl Scalabrini Ortiz 2416, 10º "27". Duración: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, propia y de terceros, asociada a terceros o por cuenta de terceros a: a) explotación comercial de gimnasios y/o centros deportivos, incluyendo la explotación de anexos tales como servicios de buffet, confitería y similares b) Venta, incluida la fabricación por cuenta propia o de terceros de ropa deportiva y elementos propios de la actividad deportiva, c) Organización de eventos deportivos, torneos y competencias, d) Edición de publicaciones deportivas y auspicio y patrocinio de encuentros deportivos de cualquier índole, e) Organización y dictado de cursos de educación física y deportes, f) Organización y explotación de servicios relacionados a la actividad tales como sauna, masajes y servicio médico y kinesiológico, tratamientos de belleza física gimnasia con aparatos especializados, natatorios, artes marciales y otras. Capital social: Australes seis millones (A 6.000.000), dividido en 600 cuotas de A 10.000 c/u, Suscripción: Fernando M. Planells 40 %, Marcelo Gustavo Antuña 40 %, María Graciela Sciarretta 20 %, que integran en efectivo en un 25 % c/u del total suscripto. Cesión: Sólo con acuerdo de la unanimidad del Capital Social, con preferencia en la compra por parte de la sociedad y los socios. Administración y representación: Ejercida por cualquiera de los socios indistintamente, con el cargo de gerentes hasta el fin de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Los Socios.

El Abogado
Nº 44.292

GUARNITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 20/9/90 se modificó el artículo 2 en lo siguiente: "Segundo: El plazo de duración se fija en (30) treinta años, contados a partir del 25 de setiembre de 1970, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente.

El Socio Gerente
Nº 46.307

INESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escritura pública otorgada el 7/03/1991, Nº 45, Folio 99 del Registro Nº 585 de la Capital, resolvieron por unanimidad la reconducción jurídica de la sociedad y modificar el art. 3º en la forma siguiente: Artículo Tercero: El término de duración es de noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción de la reconducción en la Inspección General de Justicia.

La Gerencia
Nº 46.217

INTERMETAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 7/7/1989 María Isabel Amigorena de Morales cedió a Jorge Héctor Kaplan, 27/11/1952, casado, comerciante, Artigas 1750, Cap. Fed, DNI. 10.623.924 las 250 cuotas que poseía, renunciando a la Gerencia.

El Autorizado
Mº 46.206

LABORATORIOS ALEXIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gabriel Horacio Starrusta, nacido el 16/5/1963, Técnico Superior de Laboratorio, DNI. 16.130.794, domiciliado en Scalabrini Ortiz 2356, piso 5º B y Esteban Manuel Starrusta, nacido el 28/1/1931, abogado, LE. 6.787.318, domiciliado en Virrey Arredondo 2203, piso 4º/13, ambos argentinos, casados y de esta Capital Federal. 2) Escritura de fecha 7/3/1991. 3) LABORATORIOS ALEXIS S. R. L. 4) Scalabrini Ortiz 2356, piso 5º B. de Capital Federal. 5) Comercialización, distribución, representación de industrias y/o laboratorios o mayoristas, como mandante o mandataria, importación, exportación, agente de patentes y/o royalty de empresas nacionales y/o extranjeras, asesoramiento docencia, práctica e investigación de insumos, productos y materias primas para: industria química, cosmética, veterinaria, alimentación y afines. Podrá además tener establecimientos y/o institutos de belleza, de comercialización y venta, de actividad y práctica docente y de asesoramiento en decoración de institutos de estética relacionados con el objeto social. 6) 90 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 20.000.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios, en forma individual e indistinta. 10) 28 de febrero de c/año.

El Apoderado
Nº 46.293

LOS PATOS VICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 23/1/91; 1) Andrea Ines Zanni, argentina, soltera, 28 años, técnica, DNI. 14.884.359, Lavalle 3944, 1º B, Capital y Osvaldo Angel Verni, argentino, soltero, 36 años, perito mercantil, DNI. 11.594.031, Segurola 494 PB "C", Capital. 2) " LOS PATOS VICAS S. R. L." 3) Azara 89/91 Capital. 4) 50 años desde la inscripción. 5) Compra, venta, distribución y/o comercialización de toda índole de carnes y sus derivados. 6) ₳ 10.000.000. 7) Ambos socios en calidad de gerentes en forma individual e indistinta 8) 31/3.

La Autorizada
Nº 46.301

M. B. 10 PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por contrato del 8/3/91 la Sta. Mónica Liliana Barreiro, CIPF. 7.931.434, argentina, soltera, empresaria, domiciliada en Rodriguez Peña 272, piso 6to. "D" Cap. Fed. y el Sr. Raúl Alejandro Maldonado, DNI. 10.889.030, argentino, empresario, soltero, domiciliado en Muñiz 210, Martínez, Prov. de Bs. As. Ceden, venden y transfieren 125 cuotas de capital que tiene y les corresponden en la referida sociedad, a favor del Sr. Horacio Jose Luis Barreiro, DNI. 17.232.819, argentino soltero, empresario, domiciliado en Yatay 66, Cap. Fed. en la siguiente proporción; la Sta. Barreiro 75 cuotas y el Sr. Maldonado 50 cuotas; colocándolo en su mismo lugar y grado de prelación por el precio total de australes ₳ 1.225. Modifican cláusulas 4ta: Domicilio social Callao 569, piso 4, Cap. Fed.- 5ta: Capital ₳ 5.000. dividido en 500 cuotas de ₳ 10 V/N c/u. suscriptas e integradas: Mónica L. Barreiro 335 cuotas y Horacio J. L. Barreiro 125 cuotas. 6ta: Administración y representación: ambos socios, conjunta, separada o alternadamente.

Nº 46.294

PARAGUAY 1507

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11/3/91; Pablo Horteloup, 41 años, CI. 6.115.796; y Patricia Margarita Devoto, 40 años, LC. 6.496.111,; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Paraná 838, piso 12º, A, Capital; "PARAGUAY 1507 S. R. L."; Paraguay Nº 1507, Capital; Plazo: 20 años; Obj.: compraventa, reventa, permuta, importación, exportación y distribución de librería, artística, técnica, comercial y escolar; artículos de escritorio y accesorios de todo tipo, computación, software y hardware, comercialización de sistemas y otros que existan en el futuro; Impresiones en offset, láser, fotocomposición, fotocopiado, color y/o blanco y negro, láser, copias heliográficas, aerográficas, oleográficas, serigráficas y demás sistemas de dibujo y/o impresión y de toda clase de copias de alta definición; impresos, folletos, afiches, encuadernaciones y ediciones de todo tipo; Cap.: ₳ 10.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/12.

El Apoderado.
Nº 46.185

PATAGONIA TELEVISORA COLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad PATAGONIA TELEVISORA COLOR S. R. L., hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura nº 259, del 14/11/1990, pasada al Fº 764, por ante la Escribana de la Cap. Fed. Sara R. de Imar, del Reg. Not. 982, a su cargo, el señor Jaime Steinberg (arg. casado, industrial, de 72 años de edad, L.E. 1.135.068, dom: Camargo nº 494, 1º Piso "B", Cap. Fed.) Cedió en forma gratuita a favor de su hijo Rubén Hernán Steinberg (arg. casado, 37 años de edad, ingeniero DNI. 10.921.623, dom: Avda. Corrientes nº 5589 9º "A" Cap. Fed. la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad PATAGONIA TELEVISORA COLOR S. R. L., o sea ₳ 2.400 cuotas que representan el 80 por ciento del capital social.

El Socio Gerente
Nº 46.243

PERFEC PLASTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PERFEC PLASTIC S. R. L. hace saber por un día el siguiente aviso: Que por instrumento privado de fecha 26/12/90, Juan Ezequiel Martuccio, argentino, casado, industrial, 30 años de edad, D.N.I. Nº 13.799.852, domiciliado en Mariano Acosta 3450 Capital Federal, Marta Haydée Márquez de Martuccio, argentina, viuda, ama de casa, 50 años de edad, Libreta Cívica Nº 3.333.485, domiciliada en Av. Cruz 6275 Capital Federal y Nora Yolanda Mónica Martuccio, argentina, soltera, docente, nacida el 2/8/66, D.N.I. Nº 18.079.375, domiciliada en Av. Cruz 6275 Capital Federal cedieron a los Sres. Ernesto Sartorio, argentino, casado, industrial, 54 años de edad, D.N.I. Nº 4.166.083, domiciliado en Nueva York 3019 Capital Federal y Leonardo Diego Sartorio, argentino, comerciante, soltero, nacido el 16/7/68, domiciliado en Nueva York 3019 Capital Federal la totalidad de sus cuotas sociales, quedando suscripto e integrado el capital de acuerdo al siguiente detalle: Ernesto Sartorio 936 cuotas; Claudio Alejandro Sartorio argentino, industrial, casado, 28 años de edad, D.N.I. Nº 16.071.376, domiciliado en Nueva York 3019 Capital Federal, 440 cuotas y Leonardo Diego Sartorio 424 cuotas. Que asimismo ha trasladado su sede social a Nueva York 3019 Capital Federal, y que la administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de Ernesto Sartorio en forma individual e indistinta por el término de duración del contrato y de Claudio Alejandro Sartorio y Leonardo Diego Sartorio en forma conjunta por el término de tres ejercicios.

El Autorizado
Nº 46.260

POLY PAPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituc. Inst. Priv. 4/3/91. Socios: Jorge Roberto Mosquera, 49 años, casado, DNI. 4.577.340, dom. Catamarca 73, Gral. Pacheco y Raúl José López, 51 años casado, L. E. 4.461.053, domic. Catamarca 3043, Martínez, ambos argen. comerciantes, de la Prov. Bs. As. Denominación: POLY PAPER S. R. L. Duración: 99 años a contar inscrip: IPJ. Objeto: Industriales: A la fabricación, explotación distribución, consignación de a) Papeles técnicos, tales como papeles eleográficos, para dibujo para plotter, resma para fotocopia, máquina eleográfica, copiador de planos, folio de poliéster. b) Artículos y útiles para dibujo en especial dibujo técnico. c) Artículos de librería tales como lapiceras, lápices, tintas artículos, artículos de escritorio, útiles escolares, artículos de juguetería, libros de texto de estudio papelería y cualquier materia prima utilizable en la industria gráfica y d) Materias primas para imprenta, impresión de litografías de revistas, libros, etc., fabricación de tarjetas, sobres papel, encuadernación, grabados de todo tipo, composición de tipografías fotograbado y productos químicos, para imprenta. Comerciales: a la compra venta importación y exportación por mayor y menor de los productos mencionados. Capital: 6.000.000. Dividido: 60.000 cuotas de 100 ₳ valor Nominal C/u. Representación: 1 o más gerentes, por 1 ejercicio. Cierre de Ejercicio: 31/12 de c/año. Dom. social Suipacha 355 10 P. Cap. Fed.

El Escribano
Nº 46.249

PONCHIARELLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PONCHIARELLO S. R. L.; Acto privado del 8/3/91; Jorge Martínez, 47 años, DNI. 4.422.791, Segurola 2324, 7º B, Capital; Marta Miriam Cruz de Klein, 31 años, DNI. 13.315.502, Angel Gallardo 854, 3º, Capital; y Lázaro Jaime Klein 36 años, DNI. 11.154.184, Angel Gallardo 854, Capital; argentinos, casados y comerciantes; PONCHIARELLO S. R. L.; Sede social: Segurola 2324, piso 7º, Of. B, Capital; Plazo: 30 años; Obj.: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de telas textiles; de prendas de vestir y de uso deportivo y toda clase de indumentarias y toda clase de materias primas utilizables en la industria textil y toda otra actividad conexa; Cap.: ₳ 10.000.000; Adm: Los socios Lázaro Jaime Klein y Marta Miriam Cruz de Klein, en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 28/2.

El Apoderado
Nº 46.186

PRODUCERE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PRODUCERE S. R. L. Reunión de socios decidió reforma: 5) Por sí, realizar producciones fotográficas, cinematográficas, videofilmes, discográficas, creación de jingles y bandas sonoras para publicidad y cine, representación de artistas y modelos publicitarios nacionales e internacionales, edición de libros y revistas, ediciones musicales, espectáculos artísticos y venta, comercialización, distribución de los productos obtenidos en dichas producciones. Por sí o 3º campañas de publicidad, promoción, exposiciones, ferias, estudios de diseño, de mercado y toda actividad relacionada con materia publicitaria, producción de programas radiales y/o televisivos, su exportación y/o importación.

El Autorizado
Nº 46.207

PROFFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PROFFER S. R. L.: Por escr. 19/2/91, ante Esc. D/Beker de Piatigorsky, se constituyó una S. R. L.: Socios: Aldo Pedro Neglia, cas., arg., nac. 6/8/1952, comerc., DNI. 10.424.546, y Sara Graciela Martínez, cas., arg., nac. 12/10/58, comerciante, DNI. 12.792.509, dom. Av. de Mayo 1370, Capital. Denominación: PROFFER S. R. L. Duración: 10 años. Objeto: Actuar como empresa publicitaria y de difusión, en forma gráfica, vía pública televisiva, radial, cinematográfica, en cines, radios, teatros, canales de TV, asesoramiento en materia publicitaria, organizativa, técnica y de relaciones. Venta de programas p/ser transmitidos por TV, radio, o anuncios publicitarios y prestación de servicios empresarios relacionados con el objeto social, en el país o en el extranjero. Capital: 2.500.000. ₳ dividido en 2.500.000 cuotas de ₳ 1 c/u. Administración: Aldo Pedro Neglia y Sara Graciela Martínez, indistintamente, como Gerentes. Cierre Ejercicio: 31 de marzo c/año. Sede: Av. de Mayo 1370, 11º p., of. 298, Capital Federal.

La Escribana
Nº 46.300

QUINTUPLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TRANSFORMACION Y AUMENTO DE CAPITAL

Escritura Nº 17, del 31/1/91 y Escritura Nº 52, del 7/3/91 los señores Enrique Santos y Claudia Andrea Yanuzzi de Stocovaz únicos socios de QUINTUPLO S. R. L., manifiestan en cumplimiento del artículo 77 de la Ley 19.550, resolvieron transformar la sociedad en Sociedad Anónima y Aumentar el Capital Social a la suma de ₳ 10.000.000., quedando el Estatuto redactado así: Denominación: QUINTUPLO S. A. por transformación de QUINTUPLO S. R. L.; Duración: 99 años contados del 24/3/87; Objeto: Prestación de servicios eventuales para empresas privadas, estatales, mixtas y de cualquier especialidad. Capital: ₳ 10.000.000.; Administración: mínimo 1 máximo 5; Representación: Presidente o Vicepresidente; Fiscalización: Sin síndicos; Cierre de ejercicio: 30/6; Directorio: Presidente: Claudia Andrea Yanuzzi de Stocovaz; Director Suplente: Enrique Santos. Sede Social: Carlos Pellegrini 27, 5º Piso "k", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 46.242

SAN JUAN BAUTISTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria. La sociedad constituida bajo la denominación de SAN JUAN BAUTISTA S. R. L., (publicación 41.276 del 11/2/1991) por observación de la I.G.J. cambia su nombre por el de JARDINES MATERNO S. R. L. modificándose el art. 1º del Contrato.

El Escribano
Nº 44.319

SEGAR SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Marcelo Mauro Segarra, de 27 años, soltero, argentino comerciante, domiciliado Bonpland 2262, 5º H, Capital, con DNI: 16.573.933 y Alberto Esteban Arcapalo, de 51 años, casado, comerciante, domiciliado Laprida 1563, 7º B, Capital, con DNI: 4.301.737. 2) Instrumento: escritura 14, folio 47, Registro 443 Capital Federal, de fecha 11 de marzo de 1991. 3) Denominación: SEGAR SEGURIDAD S. R. L. 4) Domicilio: Bonpland 2262, piso 5º H, Capital Federal. 5) Objeto social: Policía particular, custodia de personas o bienes, informes, vigilancia, asesoramiento integral de seguridad; y exportación e importación. 6) Plazo Duración: 50 años desde su inscripción. 7) Capital social: ₳ 10.000.000, representado por 10.000 cuotas

de A 1.000 c/cuota, valor nominal, que suscriben en partes iguales. 8) Organo de representación: ambos socios son gerentes en forma conjunta, por el término de 10 ejercicios. 9) Cierre ejercicio: 1 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 44.291

WORK SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto: WORK SERVICIOS EMPRESARIOS S. R. L. Constituida por Esc. Nº 483 del 7/12/90, Registro 496 Cap. Socios: Roberto Orlando López, arg, com, cas., nac. 18/1/44, D.N.I. 4.435.890, dom. Dekay 410, Adrogué, Prov. de Bs. As.; José Mario Freue, arg, médico, cas, nac. 25/12/38, D.N.I. 4.288.102, dom. Céspedes 2323, Cap. y Mario Andrés Dascal, arg. médico, cas. nac. 27/9/56, D.N.I. 11.988.102, dom. Córdoba 4498 6º A, Cap.; Denominación: WORK SERVICIOS EMPRESARIOS S. R. L.; Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Prestar asesoramiento médico laboral, empresario, y demás actuaciones relacionadas en forma directa con el objeto principal, pudiendo además realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros cualquier otra clase de operaciones civiles, comerciales, importación y exportación de elementos médicos. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Capital: 3.000.000. La administración y representación de la sociedad estará a cargo de 3 socios designados a tal efecto, quiénes desde ya quedan investidos del rango de Gerentes. Ejercerán sus funciones en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. Durarán todo el tiempo de vigencia de la sociedad en sus cargos. El ejercicio social finalizará el 31/12 de cada año. Sede Social: Sanchez de Bustamante 2156, Planta Baja "C" Cap. Gerentes: José Mario Freue; Roberto Orlando López y Mario Andrés Dascal.

La Escribana
Nº 46.208

WORLD TRADE INVESTIMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Julio Ambrosini, comerciante, DNI. 401.686, casado, 12/12/21, argentino, con domicilio en Pavón 1955 piso 12 "3", Cap. Fed., Claudio Aníbal Chegoriansky, comerciante, DNI. 16.288.037, casado, 18/11/62, argentino, con domicilio en Tinogasta 3245 1ro. "7", Cap. Fed. 2) WORLD TRADE INVESTIMENT S. R. L. 3) 23/11/90. 4) Maipú 509 6º, Cap. Fed. 5) 99 años a contar desde su inscripción. 6) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: en cualquier parte de la República o del extranjero a Importación y Exportación, como comisionista de venta en el extranjero y/o consignataria, organizar canales de distribución y/o oficinas de venta o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos; ser mandatario o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de importación y exportación, transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes u contactar exportadores y mayoristas; realizar estudios de mercados de productos, relevamientos de datos e información sobre precios, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencias de productos similares de otras procedencias; ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la importación y exportación, normas del comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas o productos nacionales con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) A 15.000.000 8) 31 de enero de cada año. 9) Gerentes: Julio Ambrosini, Claudio Aníbal Chegoriansky.

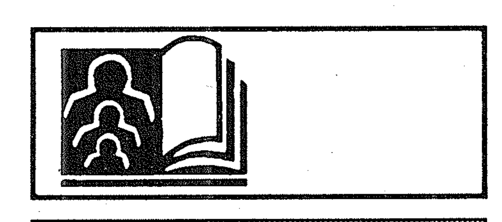
El Autorizado
Nº 46.310

YARQUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José María Baca Castex, nac. 12/3/47, Licenciado en Ciencias Agrarias, L.E. 7.598.768, Laprida 1776; Juan Martín Iturralde, nac. 1/5/47, Licenciado en Ciencias Agrarias, L.E. 7.601.824, R. Sáenz Peña 615; Fernando Jorge Berasategui, nac. 3/2/47, Licenciado en Ciencias Agrarias, L.E. 7.593.353, R. Sáenz Peña 615; Víctor José Carrillo, nac. 13/1/40, veterinario, L.E. 4.303.949, Corrientes 922, piso 8º; María Ana Arechavaleta, nac. 1/8/40, comerciante, L.C. 3.993.421, Corrientes 922, piso 8º; todos de Cap. Fed.; Ricardo Arturo Izaguirre, nac. 11/6/52, Ingeniero Agrónomo, D.N.I. 10.157.080, Gorriti 103, Pehuajó, Pcia. Bs. As. Todos casados, argentinos, 2) 21/9/90. 3) YARQUEN S. R. L. 4) Av. Pte. Roque Sáenz Peña 615, piso 3, of. 324, Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero: a) Asesoramiento: El asesoramiento en todas las materias vinculadas con la producción, industrialización, comercialización y distribución de todo tipo de mercaderías y productos. Cuando en razón de la materia, las leyes y reglamentaciones así lo requieran, los asesoramientos serán realizados por profesionales con título habilitante. b) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, corretaje, comisión, distribución, representación y consignación de todo tipo de materias primas, mercaderías, productos y subproductos relacionados con la actividad agropecuaria. c) Importación y exportación: Mediante el servicio integral en materia de importaciones y exportaciones, comprendiendo el asesoramiento, representación y mandatos de clientes del país y/o del extranjero, pudiendo adquirir por cuenta propia mercadería para importar y comercializar en el país o exportar al exterior, ejerciendo las comisiones, mandatos y representaciones que fuere menester. d) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales propios o ajenos; crías, invernada, mestización, compraventa y capitalización de hacienda de todo tipo, compraventa de productos agropecuarios y su industrialización primarias. e) Financieras: Por aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o futuros; compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; constitución de hipotecas y demás derechos reales; otorgamiento de créditos en general con o sin garantías, ajustables o no; toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público; f) Trabajos agrícolas: La realización, con maquinaria propia o de terceros, de todo tipo de trabajo agrícola, comprendiendo entre otros, la roturación, siembra, cosecha, fumigación aérea o terrestre. 6) 99 años desde inscripción. 7) A 10.000.000. 8) 1 o más gerentes socios o no, por 1 ejercicio. Todos los socios son designados gerentes. 9) Individual e indistinta, salvo para gravar o transferir inmuebles, firma conjunta de 2 cualesquiera, en el supuesto de haberse designado 2 o más gerentes. 10) 31/1 de cada año.

El Escribano
Nº 46.202



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

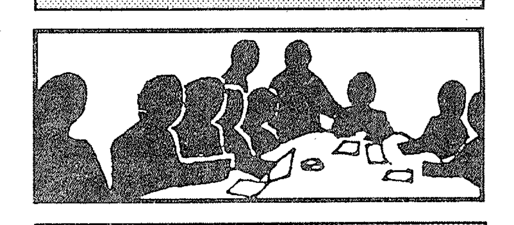
ELECOND

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea celebrada el 25/1/1991 resolvió el aumento del capital social, emisión y canje de acciones y la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. Capital Social: A 10.500.000.000.

El Autorizado
Nº 46.289

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION CIVIL NAUTICO ESCOBAR COUNTRY CLUB
Expte. C 9053 Resol. 000546 I.G.J.
Ejercicio económico Nº 7 finalizado el 31 de Diciembre de 1990

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 13 de Abril de 1991 a las 16 horas en la sede social (golf) del Náutico Escobar Country Club, Avda. Kennedy s/n para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) socios para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, anexo "A", información complementaria y notas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Elección de 9 (nueve) miembros titulares para cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 3 (tres) vocales titulares y 5 (cinco) suplentes para integrar la Comisión Directiva por el término de 2 (dos) años por finalización del mandato de las actuales autoridades.
4º) Elección de 3 (tres) revisores de cuentas titulares y 2 (dos) suplentes por el término de 2 (dos) años por finalización del mandato de las actuales autoridades.
5º) Fijación de la cuota mensual y evolución de la cuota desde la Asamblea anterior.
6º) Reconstrucción de sede social y su financiamiento. Otras Obras (*)
(*) Para tratar este punto del orden del día la Asamblea adquiere el carácter de Extraordinaria.

El Presidente
e. 21/3 Nº 46.258 v. 25/3/91

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE LA BOCA DEL RIACHUELO

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados, que se realizará en su Sede Social calle Necochea 736 de esta Capital Federal el día 28 de Abril de 1991, a las 10 horas en primera convocatoria o a las 10,30 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Dos socios para que aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea General Ordinaria.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de gastos y recursos, Inventario General, informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Nº 98 cerrado el 31 de Diciembre de 1990.
3º) Informe de resoluciones tomadas por la Comisión Directiva.
4º) Modificación del Estatuto Social Art. 7º Punto b.
5º) Designación de 2 Dos socios para constituir la Mesa escrutadora.
6º) Elección de 5 cinco vocales para integrar la Comisión Directiva y elección de 4 cuatro vocales suplentes.
7º) Elección de 3 tres socios para constituir la Junta Fiscalizadora y un suplente.
Buenos Aires, marzo 14 de 1991.

El Presidente - El Secretario
e. 21/3 Nº 46.264 v. 25/3/91

ASOCIACION MUTUAL BARRIO SANTA MARIA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

Se convoca a los sres., asociados de la mutual Sta. María a la asamblea Gral. extraordinaria y ordinaria el día 21/4/91 a las 9,00 hs. en Misiones 4075 de Bernal O., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar (2) socios para firmar el acta.
2º) Informe año 89-90.
3º) Consideración de la memoria, balance e inventario, cuadro de gastos y recursos e informe de fizcalización.
4º) Elección de (4) socios para Comisión Directiva por fallecimiento y renuncia de los titulares mandato año 91.
5º) Actualización cuota social suspendida desde Enero a Diciembre del año 1990. Es indispensable presentar el carnet social y estar al día con la cuota. Solicitamos puntualidad. Bernal O., 11 de marzo de 1991.

El Secretario - El Presidente
e. 21/3 Nº 46.234 v. 21/3/91

"B"

BERGER & GUBSER
S. A.
Nº de Registro 9593

CONVOCATORIA

BERGER Y GUBSER S.A., convoca por 5 (cinco) días a Asamblea General Ordinaria dispuesta por acta de Directorio nº 317 del 12/3/91, para el día 10 de abril de 1991 hora 19 en primera convocatoria y hora 20 en segunda, en Pedro Morán 2379, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los balances cerrados al 30/6/89 y 30/6/90, y análisis de la documentación obtenida con motivo de la reorganización del 27/2/91;
2º) Determinación de la responsabilidad de los directores y medidas del caso;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y sus miembros;
4º) Determinar número de directores y su elección;
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. 19 de los Estatutos con respecto al depósito previo de acciones.
e. 21/3 Nº 46.245 v. 27/3/91

"C"

CAMARA DE COMERCIO BELGO- LUXEMBURGUESA EN LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

"De acuerdo con los artículo 24 y 28 de los Estatutos tenemos el agrado de invitar a los socios activos a la Asamblea General Ordinaria anual a realizarse el lunes 25 de marzo, a las 17:30 horas, en nuestra sede social: San Martín 663, 4º piso, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de dos socios presentes para firmar el acta de la Asamblea;
2º) lectura y discusión de la Memoria anual;
3º) aprobación del Balance, Cuenta de Resultados y el Inventario al 31 de diciembre de 1990, lectura del informe del Revisor de Cuentas;
4º) conforme a las disposiciones estatutarias vigentes, elección de Consejeros Titulares y Suplentes en reemplazo de los salientes;
5º) designación de un Revisor de Cuentas y de un Revisor de Cuentas Suplente para el ejercicio 1991;
6º) determinación del importe de las cuotas sociales, para socios activos y adherentes para el ejercicio 1991". Buenos Aires, marzo 6 de 1991.

El Consejo Administrativo
e. 21/3 Nº 46.240 v. 21/3/91

CAMARA DE CONCESIONARIOS MERCEDES BENZ

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados, a Asamblea Ordinaria, para el 24 de abril próximo, a la hora 10 en el salón de actos de ACARA, Lima 265 p. 3º, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados presente, para suscribir el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario General.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance y demás documentación correspondiente al XVII Ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1990.
3º) Designación de la Subcomisión Escrutadora que tendrá a su cargo atender todos los detalles atinentes a la elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario General y demás miembros de Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Elección, por votación secreta y a simple pluralidad de votos, de: un (1) Presidente; un (1) Vicepresidente; y un (1) Secretario General;
5º) Elección, por votación secreta y a simple pluralidad de votos, de seis (6) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes, de entre los asociados correspondientes a la Región 1.
6º) Elección, por votación secreta y a simple pluralidad de votos, de cuatro (4) miembros titulares y un (1) miembro suplente, de entre los asociados correspondientes a la Región II;
7º) Elección, por votación secreta y a simple pluralidad de votos, de cuatro (4) miembros titulares y un (1) miembro suplente, de entre los asociados correspondientes a la Región III;
8º) Elección, por votación secreta y a simple pluralidad de votos, de tres (3) miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas.
9º) Considerar las modificaciones introducidas por la C.D. a las cuotas societarias del Ejercicio 1990 y establecer los límites y sistemas dentro de los cuales la Comisión Directiva podrá modificarlas durante el Ejercicio 1991.

La Comisión Directiva
e. 21/3 Nº 46.306 v. 22/3/91

CITY HOTEL
Sociedad Anónima
Nº 8890

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo décimo segundo de nuestros estatutos sociales, se cita a los señores accionistas en primera convocatoria para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrándose el día 8 de Abril de 1991 a las 12 horas en la sede legal de calle Bolívar 160 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la postergación del llamado a la presente convocatoria por el Ejercicio finalizado al 31 de Mayo de 1990.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 punto 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Comercial Nº 33 de la Sociedad. Destino de los resultados. Remuneración al Directorio.
3º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, marzo de 1991.

El Directorio
e. 21/3 Nº 46.218 v. 27/3/91

CLUB ALEMAN DE EQUITACION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Señor Asociado: En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias, se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el sábado 13 de Abril de 1991, a las 10.00 hs. en la sede del CLUB ALEMÁN DE EQUITACIÓN, Av. Dorrego 4045, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las medidas estatutariamente previstas aplicadas a los asociados Sr. Jorge Marcos Bader, Sra. Claudia Mercedes Benedict, Sr. Juan Alberto Bolletino. Sra. Silvia de León, Sr. Oscar de Gregorio, Sr. Hugo Daniel Marmo, Sra. Gloria María Medus, Sr. Jorge Luis Magnasco, Sr. Martín Ronaldo Mulhall, Sr. Carlos Marcelo Rawson, Sr. Julio A. Rozas y Sr. Gustavo Omar Vicente, incriminados en procesos judiciales de amplia difusión pública.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1991.

El Secretario - El Presidente
e. 21/3 Nº 46.196 v. 21/3/91

"D"

DEPOSITO SUR
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de abril de 1991 a las 16,00 horas, en la calle Sarmiento Nº 1190, 8º Piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 22º Ejercicio Económico cerrado el 28 de Febrero de 1990.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los resultados no asignados (Quebrantos Acumulados).
6º) Elección de un Director Titular.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 21/3 Nº 46.191 v. 27/3/91

"E"

ELECTRO 11
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Abril de 1991 a las 19 hs. en Alberti 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de lo mencionado en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 del ejercicio.
3º) Designación de Directores Titulares y Síndicos Titular y Suplente.
4º) Remuneración a Directores y Síndicos.
5º) Firma del Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 21/3 Nº 46.286 v. 27/3/91

EMPRESA ING. AUGUSTO H. SPINAZZOLA
S. C. A.
I.G.J. Nº 1503

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Abril de 1991, a las 18.00 Hs., en el domicilio de la Av. Corrientes 1312 Piso 13, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Anexo, Informe del Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 25 cerrado el 30 de Junio de 1990.
4º) Remuneración del Socio Administrador y Síndico.
5º) Destino de los Resultados Acumulados.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplir con los requisitos que establece el Art. Nº 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 21/3 Nº 46.284 v. 27/3/91

EMPRESA ING. AUGUSTO H. SPINAZZOLA S. C. A.
I.G.J. Nº 1503

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de Abril de 1991, a las 20.00 Hs., en el domicilio de la Av. Corrientes 1312 Piso ., Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital a la suma de Australes: Veinte mil millones (A 20.000.000.000).
3º) Reforma del Art. 4º del estatuto Social.
4º) Venta de Activos Sociales.
El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplir con los requisitos que establece el Art. Nº 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 21/3 Nº 46.285 v. 27/3/91

"F"

FUENTE ARETUSA SOCIOS ANONIMA
Nº Reg. 1.520.720

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 14.4.91 a las 16 hs. en primera convocatoria y en 2a. a las 17 hs. si no existiera quórum p/la 1a. en Sarmiento 643, 7º P., Cap. p/tratar;

ORDEN DEL DIA

1) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo previsto p/art. 234 ley 19.550;
2º) Designación 2 accionistas p/firmar el acta;
3º) Considerac. doc. art. 234 inc. 1º) ley 19.550 correspondientes ejercicio cerrado el 31.10.90. Aprobación gestión directorio y actuación sindicatura;
4º) Destino resultados ejercicio. Honorarios síndico;
5º) Determinación número directores. Nombramiento directores y síndicos.
6º) Autorización a directorio s/art. 273 ley 19.550.
La Abogada
e. 21/3 Nº 46.298 v. 27/3/91

"H"

HECTOR RIVERO Y CIA. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de abril de 1991 a las 17 horas en la calle Maipú 859 2º piso Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la modificación del Directorio, fijación del número de Directores y su designación.
El Presidente - Vicepresidente - Director
e. 21/3 Nº 46.212 v. 27/3/91

"I"

INDUVIAL S. A.
Registro 17.006

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a los señores socios de Induvial S. A. a celebrarse en la sede social de Rodríguez Peña 694 Piso 11 el día 8 de Abril de 1991 a las 17 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas a fin de aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º Elección de un director para integrar el Directorio.
3º Elección de síndico titular y suplente para desempeñar la función hasta la eliminación del cargo conforme lo decidido por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 20 de diciembre de 1990.
El Directorio
e. 21/3 Nº 46.304 v. 27/3/91

INSTITUTO PRIVADO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA SAN AGUSTIN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, en primera y segunda convocatoria simultáneamente para el día 15 de abril de 1991 a las 20 horas sito en Juan B. Justo 3935 3º A de la Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión y Canje de las acciones actualmente en circulación.
2º) Reforma integral del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Presidente
e. 21/3 Nº 46.295 v. 27/3/91

"L"

LARGITAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 30 de abril de 1991 a las 17 hs. en Serrano 571 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y cuadros anexos. Informe de la Sindicatura. Correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura conforme lo determina el art. 275 de la ley 19.550.
3) Elección del Síndico Titular y Suplente.
4) Remuneraciones del Directorio, Síndicos y Contador Certificante por el ejercicio al 31 de diciembre de 1990.
El Directorio
e. 21/3 Nº 46.279 v. 27/3/91

"M"

METALURGICA FUMAGALLI S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de abril de 1991 a las 11 y 30 horas en Neuquén 1046/50 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Remoción de la totalidad de los miembros del Directorio, Síndico titular y Síndico suplente.
3º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes que conformarán el nuevo Directorio.
4º) Elección de los nuevos miembros del Directorio, Síndico titular y Síndico suplente.
El Director - La Directora
e. 21/3 Nº 46.231 v. 27/3/91

MUTUAL DOCENTE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Mutual Docente Buenos Aires convoca a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el martes 23 de abril de 1991, a las 18, en Avda. de Mayo 953, 1er. piso, of. 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2) Tratamiento de la Memoria, Balance General, cuenta de gastos y recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al período 1/1/90 al 31/11/90.
3) Renovación del Consejo de Administración.
El Presidente
e. 21/3 Nº 46.201 v. 21/3/91

MUTUAL PARA EL PERSONAL DE OSECAC "AMOS"
Personería Jurídica Nº 728

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a los asociados de la Mutual Para el Personal de OSECAC-AMOS, a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1991, a las 18.30 horas, en Cachi 436, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados presentes para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura del Acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Recursos y Erogaciones correspondientes al Sexto Ejercicio, con cierre al 31/12/90.
4º) Aprobación de la celebración de Convenios Intermutuales.
5º) Elección de Autoridades: Un (1) Presidente, Un (1) Vice Presidente, UN (1) Secretario, UN (1) Pro Secretario, Un (1) Tesorero, UN (1) Pro Tesorero, siete (7) Vocales Titulares, Siete (7) Vocales Suplentes; Organo de Fiscalización: Cinco (5) Fiscalizadores Titulares, Cinco (5) Fiscalizadores Suplentes.
El Secretario

Art. 37º) "El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivo y de Fiscalización". - MARIA OFELIA RAMALLO, Secretario - LILIANA NOEMI BATISTA, Presidente.
e. 21/3 Nº 46.224 v. 21/3/91

"V"

VACACION S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, a realizar el día 8 de abril de 1991 a las 19 horas, en el local Social de la calle Paraná 791 - 2do. Piso "A" - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Documentación que establece la Ley 19.550 en su Art. 234 inc. 1º, por el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1990.
3º) Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742/72, practicada y su apropiación prevista por la Ley 21.525.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 21/3 Nº 46.244 v. 27/3/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Fortunato José Suppa, corredor público, rectifica el edicto de fecha 10/1/91 al 16/1/91 R.C. 39.978 por la venta del negocio sito en la AVDA. CABILDO 548 esquina Gorostiaga 2402: debe leerse como Vendedor a "Cirrosis S. R. L." representada por el Señor Isaac Marcos Holsman, socio gerente. Reclamos de la Ley Cabildo 546, Capital.
e. 21/3 Nº 46.100 v. 27/3/91

"E"

Se avisa que Gustavo Vespasiano vende a Mario Rodríguez, su quiosco y venta de productos alimenticios, bebidas y afines sito en ESMERALDA 390, de Capital. Reclamos Av. Santa Fe 3283, P.B. "C", de Capital Federal.
e. 21/3 Nº 46.214 v. 27/3/91

"J"

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz 3747, Capital, comunica que con su intervención, José Pose Espasandín, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo el cincuenta por ciento (50%) de la parte indivisa que tiene y le corresponde del negocio de Panadería, Venta de Masas, Emparedados, Helados, Postres, Golosinas, Bombones, Galletitas, Productos Lácteos, Comestibles y Bebidas en General envasadas, denominado "La Continental", sito en la calle JULIAN ALVAREZ 474/78, de esta Capital, a Ovidio Pose Rodríguez. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 21/3 Nº 46.273 v. 27/3/91

"S"

Isaac Sabaj, Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881, P. B., Of. 3, Capital avisa que Pepi S. R. L. vende a Yolanda Sánchez, su hotel (sin comida), sito en SALTA 963, Capital. Libre de deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 21/3 Nº 46.200 v. 27/3/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"C"

CLINICA PSIQUIATRICA PRIVADA SAN JUSTO S. A.

Se hace saber que por acta Nº 8 de fecha 14 de diciembre de 1990. Se resolvió disolver la sociedad "CLINICA PSIQUIATRICA PRIVADA SAN JUSTO S.A." designando para actuar como liquidador a Teodoro Raúl Monari quien mantendrá los documentos de la sociedad en el domicilio de la calle Lavalle 166, 1º "A", Capital Federal.
El Autorizado
e. 21/3 Nº 46.303 v. 21/3/91

COLOMBO
Sociedad Anónima

Domicilio legal: Paseo Colón 746, primer piso, Capital Federal. De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea unánime y reunión de directorio, ambas celebradas el 21 de febrero de 1991, las autoridades electas para el ejercicio iniciado el 1º de octubre de 1990, son las siguientes: Presidente, Cont. José Eduardo Costa; Vicepresidente, Georges Vladimir Irman; Directores: Lic. Osvaldo Oscar Capoulat y Julio César Luzzatto.

El Directorio

e. 21/3 Nº 46.197 v. 21/3/91

CONSTRUCTORA MARPLATENSE
Sociedad Anónima, Inmobiliaria

Conforme lo establece el art. 60 de la ley de sociedades comerciales, se comunica que la asamblea general ordinaria del 30/11/89 designó autoridades y en reunión de directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Sr. Antonio Angel Fracassi. Vicepresidente: Sra. Juliana Lazzarini de Fracassi. Directora Suplente: Srta. Andrea Carla Fracassi Lazzarini.

El Presidente

e. 21/3 Nº 46.228 v. 21/3/91

"F"

FONIVER
S. A.

Resultado Acto Adjudicación Nº 3 del 12 de marzo de 1991. Grupo 01 - Ordenes 029 (S) 005 (L).

e. 21/3 Nº 46.216 v. 21/3/91

"G"

GUAMA
S. A.

Con la Escritura Nº 73 de fecha 1/3/91 pasada por ante el Escribano Armando Paganelli al folio 214 del Registro 420 se protocolizaron las actas: de Asamblea General Ordinaria número 4 de fecha 23 de marzo de 1990, y el Acta número 16 de Directorio de fecha 23 de marzo de 1990, de elección y designación del directorio, a los efectos de dar cumplimiento con el artículo 60 de la Ley 19.550. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Por unanimidad se fija en dos la cantidad de Directores Titulares, designándose a Claudio Alberto Navarese y Rene Pérez para tales cargos, y en dos el número de suplentes, designándose a Gabriela Navarese y Aissa Gómez para tales cargos. Distribución de cargos: Por unanimidad se designa Presidente al Sr. Claudio Alberto Navarese.

El Escribano

e. 21/3 Nº 46.251 v. 21/3/91

"H"

HOJALATERIA MECANICA CASEROS INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Avisa que: Por Escritura del 11/9/90. Pasada ante el Escribano Saporiti Juan Carlos Luis. Otorgó Poder General para Asuntos Comerciales, Administrativos y Judiciales a: Carlos José Perales, L.E. 4.424.951. Héctor Alberto Cordomi. DNI. 14.289.882 y Rosana Antonia Gallucci, DNI. 21.851.812 con las facultades que el mismo confiere.

La Autorizada

e. 21/3 Nº 46.204 v. 21/3/91

"L"

LA PLATA CEREAL COMPANY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria

Por escritura Nº 58 del 1/3/91, Fº 171, Reg. 217 de Cap. Fed. se protocolizó las actas de Asamblea Gral. Ordinaria y reunión del Directorio de 8/1/91 de "LA PLATA CEREAL COMPANY SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA E INMOBILIARIA" que designó el siguiente Directorio: Presidente: Diego Carlos Tomás Yofre; Vicepresidente 1º: Santiago Miguel Rossel; Vicepresidente 2º: Enrique Pedro Eduardo Andre, Directores Titulares: David Vázquez, José Juan Carlos Conforti, Juan María Marchionatto, Andrés Jorge Maradan; Directores Suplentes: Fernando Domingo Yaquinta, Federico Lorenzo Mauricio Byttebier y Rubén David Soto.

El Escribano

e. 21/3 Nº 46.250 v. 21/3/91

"M"

M. HEREDIA Y CIA.
S. A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS CLASE "B"

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 6 de julio de 1990 y reunión de Directorio de misma fecha, y de conformidad con lo autorizado por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se dispuso la emisión de v/n ₳ 9.666.858 en acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n. ₳ 1 cada una, clase "B", un voto, las que serán ofrecidas en suscripción, en las siguientes condiciones:

1. Derecho de suscripción: Será ejercido contra entrega del cupón Nº 2 de las acciones ordinarias clases "A" y "B" actualmente en circulación, en la proporción de dos acciones nuevas por cada una de tenencia, careciendo de validez el mencionado cupón Nº 2 una vez concluido el período de suscripción preferente.

2. Precio y forma de colocación: El precio de colocación es de ₳ 1430,- por cada acción nueva de ₳ 1 valor nominal, de acuerdo a la prima establecida por el Directorio en su reunión del 12 de marzo de 1991. La integración deberá ser al contado y en efectivo al momento de suscribir, pudiendo los titulares del derecho de preferencia ejercer el derecho de acrecer por los saldos no suscriptos, debiendo manifestar la opción en tal sentido simultáneamente con la suscripción. La Sociedad no recibirá pedidos de suscripción y/o fracciones por cantidades inferiores a diez acciones (v/n ₳ 10) y sus múltiplos.

3. Plazo de suscripción: El período de suscripción será de 30 días corridos a partir del 26 de marzo próximo, extendiéndose hasta el 24 de abril inclusive, pudiendo eventualmente dicho plazo ser ampliado de acuerdo a lo que establecen las reglamentaciones pertinentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

4. Entrega de títulos y goce de dividendos: Los suscriptores recibirán títulos definitivos de acciones ordinarias nominativas no endosables clase "B" (1 voto) de v/n ₳ 1 cada una, con cupones adheridos Nº 3 al 20 inclusive, con derecho a percibir dividendos a partir del 1 de julio de 1990.

5. Remanente: En caso de existir un eventual sobrante de suscripción, se prorrateará entre los accionistas que hubieran manifestado su intención de ejercer el derecho de acrecer al momento de suscribir. A tales efectos lo interesados deberán concurrir a la Caja de Valores S.A. dentro de los cinco días hábiles bursátiles contados a partir del 25 de abril de 1991, o sea hasta el 2 de mayo de 1991 inclusive, con el fin de informarse de la cantidad adicional de acciones que le hubieren correspondido por el ejercicio del derecho de acrecer, debiendo también en ese mismo plazo realizar las integraciones correspondientes en dinero efectivo; vencido ese plazo caducarán sus derechos. Si aún existiera eventualmente saldo de emisión sin colocar, el mismo se ofrecerá en iguales condiciones a terceros interesados.

6. Agente Suscriptor: Caja de Valores S.A., sita en la Avda. Leandro N. Alem 310, Capital Federal y en sus sucursales de las ciudades de Rosario, calle Córdoba 1402; Mendoza, calle Sarmiento 165; Córdoba, calle Rosario de Santa Fe 235 y La Plata, calle 48, Nº 515, de lunes a viernes de 10 a 15 horas.

7. Agente colocador: La sociedad emisora no ha celebrado contrato con entidad o agente alguno a los fines de garantizar la colocación de esta emisión. El Prospecto de Emisión confeccionado con la información que requiere el artículo 31 y concordantes de la Resolución General Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores, está a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad emisora, Piedras 343, Buenos Aires, en el horario de 9 a 13 horas. Oferta Pública autorizada por Resolución Nº 9021 de fecha 22 de noviembre de 1990, de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa la comprobación que se ha cumplido con los requisitos establecidos por la Comisión Nacional de Valores en materia de información. Cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de acciones ordinarias clase "B" de v/n ₳ cada una, durante el semestre del 1/9/90 al 28/2/91, precios por acción de v/n 1 cada una: máximo ₳ 1200,- el 6/9/90 y mínimo de ₳ 850,- el 8/10/90. Cantidad de acciones negociadas durante igual período 7790 acciones. Ultimos Precios: ₳ 1800,- el 8/3/91 y ₳ 2000,- el 11/3/91. El Balance General al 30/6/90 arrojó una pérdida de ₳ 16.753.261.000,- y la cuenta de Resultados No Asignados acumuló a dicha fecha una pérdida de ₳ 12.091.510.000,-. La Asamblea General Ordinaria del 31/10/90 dispuso absorber totalmente la referida pérdida contra la cuenta Reservas Técnicas Contables. El resultado del período de seis meses al 31/12/90 arrojó una pérdida de ₳ 15.651.709.696,-; registrando en la cuenta de Resultados No Asignados una pérdida de ₳ 15.651.709.696,-. El primero de dichos Estados Contables fue publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 24/12/90 y el segundo aún no fue publicado. Asimismo, se informa que desde la presentación del último estado contable correspondiente al período cerrado al 31/12/90, no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad.

El Directorio

e. 21/3 Nº 46.205 v. 25/3/91

MIGUEL ANGEL NEPITO Y ASOCIADOS
S. A.

Conforme lo establece el art. 60 de la ley de sociedades comerciales, se comunica que la asamblea general ordinaria del 18/1/91 designó autoridades y nombró como Síndicos Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Ana María Telle y Luis Alberto Lindenboim y en reunión de directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Miguel Angel Nepito. Vicepresidente: Jorge Alberto Torres. Directores Titulares: Juan Carlos del Pozo, Modesto Logares, Juan Carlos Cerdan, Alberto García.

El Presidente

e. 21/3 Nº 46.230 v. 21/3/91

MOLINOS RIO DE LA PLATA
S. A.

Comunica que en reunión de directorio del 11/3/1991 fue designado interinamente como Director el Lic. Osvaldo Oscar Capoulat. En consecuencia, el Directorio para completar el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1990 queda integrado de la siguiente manera: Presidente, Dr. Nolly Sirkis; Vicepresidente, Cont. José Eduardo Costa; Director, Lic. Juan Domingo Protto; Director, Lic. Georges Vladimir Irman y Director, Lic. Osvaldo Oscar Capoulat.

El Directorio

e. 21/3 Nº 46.198 v. 21/3/91

"Q"

QUIMICA FARMACEUTICA PLATENSE
S. A. I. C.

Se comunica que conforme a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 20 de diciembre de 1990, el Directorio de QUIMICA FARMACEUTICA PLATENSE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL quedó integrado por las siguientes personas: Presidente: Sr. Alberto Martínez; Vice-Presidente: Sr. Julián Prieto; Directores: Sres. Daniel Manuel Migueles y Julio Héctor López Cerdá.

El Presidente

e. 21/3 Nº 46.188 v. 21/3/91

"S"

SAN MARTIN DE TOURS
Sociedad Anónima

Reducción de capital: datos art. 83 ley 19.550: Denominación: SAN MARTIN DE TOURS S. A.; Sede registrada: S. M. de Tours 3180, Cap. Sede actual: Leandro N. Alem 661, 3º 5 Cap. Fed. Insc. Reg. Pco. Com.: 18/10/85 Nº 10438, Lo. 101 To. "A" de SA; Reducción de capital por ₳ 990. Valuación activo: ₳ 32.087.464, Valuación pasivo: No hay; Resolución: Asamblea Gral. Extraord. del 4/1/91. Oposiciones de ley: Escribanía D'Alessio, Lavalle 1447 piso 1 of. 3 Cap. Fed.

La Escribana

Nº 46.252

SML IMPERIAL
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados
Personería jurídica acordada por el Registro Público de Comercio el 9 de mayo de 1986, bajo el Nº 2697, Libro 102, Tomo A. Plan aprobado el 17/9/86 por Resolución Nº 000539 de la IGJ.

Por un día. Resultado del acto de adjudicación de productos efectuado en esta ciudad en el mes de enero de 1991. ADJUDICACION: CB3-0004-11; MG6-0008-29; MM9-0009-35; MP9-0002-29; 0003-82; 0007-37; 0008-91; 0009-75; RS4-0004-37; RT9-0003-52; TM9-0004-22; 0010-51; 0014-100; 0015-14; 0017-39; 0018-11; 0019-13; 0019-55; 0020-24; 0021-22; 0022-82; 0024-13; 0026-44; 0029-51; 0030-88; 0031-45; 0032-87; TV9-0005-66; 0008-15; VB9-0005-68; 0011-73; 0014-86; 0015-37; 0016-44; 0017-05; VF9-0005-71; VR9-0007-95; 0008-47; 0011-55; TM5-0001-13; 0001-06; 0002-13; 0002-55; 0003-13; 0003-57; 0004-13; 0004-27; 0005-41; 0005-55; 0006-13; 0007-13; 0007-55; 0008-13; 0008-55; VB5-0001-55; 0001-27; 0002-13; VR5-0001-22.

El Escribano

e. 21/3 Nº 46.288 v. 21/3/91

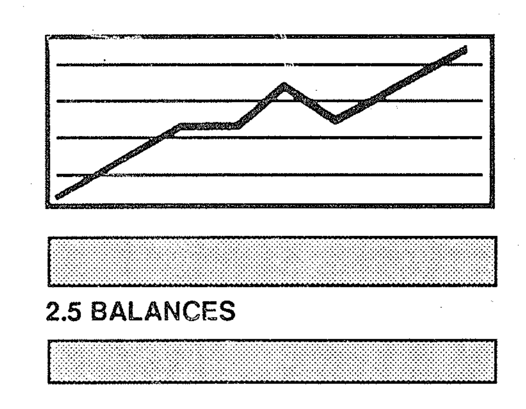
"T"

TUTELAR BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA
S. A.

Conforme lo establece el art. 60 de la ley de sociedades comerciales, se comunica que la asamblea general ordinaria del 16/1/91 designó autoridades y nombró como Síndicos Titular y Suplente respectivamente a las Dras. Clotilde Cristina Rodríguez y Ana María Telle, y en reunión de directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Sr. Miguel Angel Népito. Vicepresidente: Dr. Manuel Alberto Alvarez. Directores Titulares: Sres. Alberto García, Juan Carlos Cerdán, Modesto Logares, Jorge Alberto Torres y Juan Carlos del Pozo.

El Presidente

e. 21/3 Nº 46.229 v. 21/3/91



CAJA DE CREDITO VILLA LURO COOP. LTDA

FECHA EN QUE SE CUMPLE EL PLAZO DE DURACION DE LA SOCIEDAD: INDETERMINADA

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/90

(Cifras expresadas en millones de australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y otro	191
— Bancos y Corresponsales	576
	767

ACTIVO

B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con cotización	601
	601
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales	
— Adelantos	137
— Documentos a sola firma	2.147
— Documentos descontados y comprados	60
— Personales	25
— Otros Préstamos - sector financiero	5.250
Menos Intereses documentados	- 88
	7.531
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	184
Menos: Previsiones (Anexo F)	- 96
	7.619
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales	
— Diversos	
— Más BCRA Ajustes devengados a cobrar por depósito indisponible no computable para efectivo mínimo	45
	45
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales	
— Otros	
— Ahorro obligatorio	6
— Pagos efectuados por adelantado	2
	8
H. BIENES DE USO (Anexo D)	4.906
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	75
TOTAL DEL ACTIVO	14.021

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales	
— Ahorro común	1.218
— Plazo Fijo	707
	1.925
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	7
	1.932
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales	
— Banco Central de la República Argentina	1
— Diversas	
— Retenciones y percepciones actualizables de impuestos	2
— Cobros no aplicados por operaciones vencidas	2
	5
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	196
— Impuestos a pagar	101
— Otras	37
	334
TOTAL DEL PASIVO	2.271

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	6
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	9.240
SUB-TOTAL	9.246
S. RESERVAS DE UTILIDADES	——
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	2.504
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	11.750
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	14.021

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 de diciembre de 1990

(Cifras expresadas en millones de australes)

	Por operac. en australes	Por operac. en moneda extranj.	TOTAL
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	14.397		14.397
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorios	1.220	62	1.282
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranj. y prima por venta de cambio a término		258	258
	15.617	320	15.937
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	1.707		1.707
— Aporte al fondo de garantía	4		4
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	621		621
	(2.332)		(2.332)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	——		——
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— comisiones	56		56
	56		56
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	29		29
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	3		3
	(32)		(32)
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(8.739)	(90)	(8.829)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	1.271		1.271
— Honorarios y servicios administrativos contr.	184		184
— Depreciación de Bienes de Uso	203		203
— Otros			
— Impuestos	443		443
— Papelería y Utiles	101		101
— Otros	481		481
	(2.683)		(2.683)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	1.887	230	2.117
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Otras			
— Ajustes e intereses por créditos diversos	9		9
— Intereses punitorios	29		29
— Otras	18		18
	56		56
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Otras			
— Ajustes e intereses por obligaciones diversas	35		35
— Donaciones	64		64
— Otras	2		2
	(101)		(101)

	Por operac. en australes	Por operac. en moneda extranj.	TOTAL
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	432		432
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	2.274	230	2.504

CUENTAS DE ORDEN

— Garantías recibidas	2.352
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	431
— Otras garantías otorgadas	95
— Valores en custodia	240

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/90

(Cifras expresadas en millones de australes)

	Casa Matriz	Total
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES		
TITULOS PUBLICOS		
PRESTAMOS	214	214
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
BIENES EN LOCACION FINANCIERA		
PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES		
CREDITOS DIVERSOS		
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION		
TOTALES	214	214
PASIVO		
DEPOSITOS		
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
OBLIGACIONES DIVERSAS		
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION		
TOTALES	—	—

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31-12-90

(Cifras expresadas en millones de australes)

BASES PARA LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables cuyas cifras surgen de los libros de contabilidad han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación.

Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por el Banco Central de la República Argentina a través de las comunicaciones "A" 19 CONAU 1-3, "A" 551 (CONAU 1-38) y complementarias.

En forma resumida se detalla la metodología de ajuste aplicada:

1 - Las partidas expresadas en moneda de fecha anterior al cierre fueron anticuadas por periodos mensuales, utilizando para su actualización el coeficiente de ajuste de acuerdo a la variación que experimenta el índice de precios Mayoristas Nivel General, publicado por el INDEC.

2 - Los Activos y Pasivos monetarios se exponen por sus valores originales.

3 - Los Activos y Pasivos no monetarios en moneda se reexpresan en moneda de cierre utilizando el coeficiente mencionado en I.1.

4 - El patrimonio neto se reexpresa en moneda de cierre utilizando el coeficiente mencionado en I.1 de acuerdo al siguiente detalle:

4.1. El rubro Capital Social se expone por su valor original, incorporándose una cuenta de corrección global denominada "Ajuste de Capital".

4.2. Los rubros Reservas de Utilidades y Resultados no Asignados son expuestos a su valor reexpresado.

5 - El Estado de Resultados se expone por sus valores expresados en moneda de cierre, utilizando el coeficiente mencionado en I.1. reflejando además el efecto neto por el mantenimiento del capital monetario en las cuentas "Resultado monetario por Intermediación Financiera" y "Resultado Monetario por Otras Operaciones".

6 - Criterios en particular:

6.1. Valuación de Títulos Públicos

Con Cotización

Los mismos han sido valuados según la cotización bursátil del último día hábil del período, menos sus gastos estimados de venta.

6.2. Devengamiento de ajustes e intereses

Los ajustes fueron devengados mensualmente sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones autorizadas por el Banco Central de la República Argentina, distribuyéndolos en proporción a los días en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste.

El método utilizado para el devengamiento de intereses activos y pasivos es lineal para las operaciones de hasta 92 días, exponencial para las operaciones de 93 días y más.

6.3. Bienes de Uso

Se valúan a su costo incurrido reexpresado en moneda de cierre según lo expuesto en nota I.1. menos la correspondiente amortización acumulada. La depreciación de los Bienes se calcula mensualmente por el método lineal sobre la base de la vida útil expresada en meses. Los valores residuales de los bienes actualizados en su conjunto (neto de las depreciaciones acumuladas) no exceden los corrientes en plaza.

6.4. Bienes Intangibles

Los gastos de organización se exponen a su valor residual reexpresados y se amortizan en un plazo de cinco años.

6.5. Previsión para despidos

La previsión por despido es cargada a resultados en el momento de su pago.

I. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31-12-90 existen los siguientes bienes de disponibilidad restringida:

	millones de australes
Depósito indispensable Com "A" 1184	45
Ahorro obligatorio (leyes 23.256 y 23.259)	6

II. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido hechos posteriores, al 31-12-90, que no hayan sido reflejados en los estados contables a dicha fecha.

IV. GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos ley 21.526.

V. PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo a lo previsto por la Com "A" 760 la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

VI. RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo al Art. 43 de la Ley 20.337 cuando se hubieran utilizado reservas para compensar quebrantos, no se podrán distribuir excedentes sin haberlas reconstituido al nivel anterior a su utilización.

Por disposición del Banco Central de la República Argentina, de las utilidades líquidas y realizadas al cierre del ejercicio deberá destinarse el 20 % para la Reserva Legal. Por disposición de la Ley de Cooperativas las utilidades provenientes de operaciones con no asociados. Netas de la Reserva Legal, deberán imputarse a Reserva Especial Art. 42 de la citada ley. De las utilidades provenientes de operaciones con asociados deberá destinarse un 5 % al Fondo de Acción Asistencial y Laboral y/o Estímulo del Personal, y un 5 % al Fondo de Educación y Capacitación Cooperativa.

VII. OTRAS

Al cierre de este ejercicio se había desistido de la transformación en Banco Cooperativo de la fusión de Caja de Crédito Cooperativa Floresta Ltda., Caja de Crédito Vélez Sársfield Cooperativa Ltda. y Caja de Crédito Villa Luro Coop. Ltda., motivo por el cual esta Entidad continuará funcionando como Caja de Crédito Cooperativa.

NOTA: Las notas cuadros y anexos son parte integrante de los Estados Contables.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha. VILLAGARCIA Y ASOCIADOS. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 228. — Sergio A. Villagarcía, Contador Público (UBA). C.P.C.E.C.F. Tº 45 Fº 206. Socio. — M. Karner, Presidente. — S. Mantel, Contadora. — S. Goldwaser, Gerente. — M. Schermuk, Síndico Titular.

INFORME DEL AUDITOR

Señores Asociados de
C. C. VILLA LURO COOP. LTDA.
Lope de Vega 1300
Capital Federal

1. ESTADOS AUDITADOS

Hemos examinado el Balance General de C. C. VILLA LURO COOP. LTDA., al 31 de Diciembre de 1990 y los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto por el Ejercicio terminado en esa fecha, y las Notas I a VII y Anexos A, B, D, E, F, G y H que los complementan.

2. ALCANCE

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes e incluyó los procedimientos dispuestos en los Anexos II y III de las Normas Mínimas sobre Auditorías

Externas, establecidas por la Comunicación "A" CONAU 1 del Banco Central de la República Argentina, los cuales no tienen por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales.

3. DICTAMEN

En nuestra opinión, los Estados Contables presentan razonablemente la situación patrimonial de C. C. VILLA LURO COOP. LTDA., al 31 de Diciembre de 1990 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha.

4. COMENTARIO

La Entidad presenta sus Estados Contables en moneda constante de acuerdo con lo requerido por la Circular CONAU 1-38 Com. "A" 551 del Banco Central de la República Argentina y siguiendo la metodología indicada en la misma tal como se explica en la Nota Nro. I.

5. INFORMACIONES ESPECIALES REQUERIDAS POR DISPOSICIONES LEGALES

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, informamos que:

a) Los saldos expuestos concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la Entidad, expresadas en Australes llevados de conformidad con las Disposiciones Legales Vigentes y Normas Reglamentarias del Banco Central de la República Argentina y contienen todos los hechos y circunstancias que son de nuestro conocimiento.

b) Al 31 de Diciembre de 1990 las deudas con la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surgen de los registros contables ascienden a:

— Importes devengados y no exigibles	₳	46.656.006
— Importes devengados y exigibles	₳	—.—

Buenos Aires, 1 de Febrero de 1991.

VILLAGARCIA Y ASOCIADOS. C.P.C.E.C.F. T 1 F 228. Dr. Sergio A. Villagarcía, Contador Público (U.B.A.). C.P.C.E. C.F. T 45 F 206. Socio.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 8/2/91. Legalización Nº 271368 T. 12.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Villagarcía Sergio Arturo tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 45 Fº 206 encontrándose plenamente habilitado como tal. Dra. Susana A. M. de Coleman, Contadora Pública (U. B. A.) Secretaría de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 46.262

BANCO INTERFINANZAS SOCIEDAD ANONIMA

Sarmiento 332 - Capital Federal

FECHA EN QUE SE CUMPLE EL PLAZO DE DURACION DE LA SOCIEDAD: 21-07-2070

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/90

(Cifras expresadas en millones de australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo	2.831
— Bancos y Corresponsales	10.120
	12.951
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con Cotización	37.133
— Sin Cotización	5.403
	42.536
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	21.334
— Documentos a Sola Firma	68.423
— Documentos Descontados y Comprados	1.022
— Títulos públicos	66.235
— Otros Préstamos - Sector Financiero	49.000
— Otros	1.949
Menos: Intereses Documentados	(69)
	207.894
Más: Aj., Int. y dif. de cotizac. devengados a cobrar	13.426
Menos: Previsiones (Anexo F)	(1.378)
	219.942
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— Responsabilidad de Terceros por Aceptaciones	27.423
— Obligaciones Negociables	5.905
— Diversos	3.681
	37.009
Más: Aj. e Intereses devengados a cobrar	205
	37.214
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	1.363
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— En Entidades Financieras	1.970
— Otras	1
	1.971
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Anticipos de Impuestos	1.748
— Pagos Efectuados por Adelantado	242
— Anticipos al Personal	191
— Otros	379
	2.560
Más: Aj. e Intereses Devengados a Cobrar	173
	2.733
H. BIENES DE USO (Anexo D)	63.172
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	11.076
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	315
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	8
TOTAL DEL ACTIVO	393.281

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas Corrientes	3.460
— Otras Cuentas a la Vista	4.285
— Ahorro Común	1.059
— Plazo Fijo	60.850
— Otros	376
	70.030
Más: Aj., int. y dif. de cotizac. devengados a pagar	7.099
	77.129
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Aceptaciones, pases y prést. de tít. públ. entre terceros	27.423
— Banco Central de la República Argentina	6.516
— Otros Bancos	175.873
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	1.110
— Diversos	5.984
	216.906
Más: Aj. e intereses devengados a pagar	3.961
	220.867
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Honorarios a pagar a Directores y Síndicos	90
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	740
— Impuestos a pagar	2.591
— Otras	706
	4.127
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	2
TOTAL DEL PASIVO	302.125

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	1.000
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	3.494
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	76.576
SUB - TOTAL	81.070

S. RESERVAS DE UTILIDADES	8.666
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	1.420
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	91.156
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	393.281

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-12-90

(Cifras expresadas en millones de australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por interm. financiera y primas por pases activos.	142.458	27.006	169.464
— Resultado por locación financiera	——	266	266
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	29.333	36.616	65.949
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	——	1.849	1.849
	171.791	65.737	237.528
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera y primas por pases pasiv.	139.288	22.653	161.941
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	3.785	1.099	4.884
— Primas y Compras de Cambio a Término	——	500	500
	143.073	24.252	167.325
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	——	1.395	1.395
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	4.876	7.798	12.674
— Otros	888	120	1.008
	5.764	7.918	13.682
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	—	1.660	1.660
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	376	432	808
	376	2.092	2.468
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMED. FINANCIERA Ganancia - (Pérdida)	38.299	(89.312)	(51.013)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales			13.136
— Honorarios y servicios administrativos contratados			3.290
—Depreciación de bienes de uso			2.250
— Impuestos			3.999
— Representación, viáticos y movilidad			2.057
— Alquileres			1.581
— Electricidad y Comunicaciones			1.837
— Otros			6.219
			34.369
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA (PERDIDA)			(5.360)
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Resultado por participaciones permanentes			6
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos			83
— Ajustes e intereses por créditos diversos			423
— Créditos recuperados			420
— Alquileres			284
— Otras			4
			1.220
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos			20
— Depreciación de bienes diversos			201
— Aporte al I.S.S.B.			22
— Impuesto sobre los Ingresos Brutos			20
— Otras			64
			327
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES (Ganancia)	——		5.275
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS			630
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO			178

CUENTAS DE ORDEN

(Cifras expresadas en millones de australes)

— Créditos acordados (Saldos no utilizados)	71.812
— Depósitos captados por cta. y orden del BCRA, y sus intereses devengados (en australes)	2.705
— Garantías recibidas	33.088
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	3.752
— Otras garantías otorgadas	26.282
— Documentos redescontados	1.022
— Valores en custodia	71.192
— Valores al cobro	205.428
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	4.614
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	3.422

— El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país.

— Los estados, anexos A, B, C, D, E, F, G, H y K y notas 1 a 7 son parte integrante de este Balance General.

ANEXO "H"

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/90

(Cifras expresadas en millones de australes)

ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	5.512
TITULOS PUBLICOS	5.943
PRESTAMOS	142.628
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	36.283
BIENES EN LOCACION FINANCIERA	1.363
PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES	1.971
TOTAL	193.700
PASIVO	
DEPOSITOS	66.879
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	127.449
TOTAL	194.328
CUENTAS DE ORDEN	
CREDITOS ACORDADOS (SALDOS NO UTILIZADOS)	71.812
GARANTIAS RECIBIDAS	22
GARANTIAS OTORGADAS POR OBLIGACIONES DIRECTAS	3.752
OTRAS GARANTIAS OTORGADAS	19.249
DOCUMENTOS REDESCONTADOS	1.022
VALORES EN CUSTODIA	69.127
VALORES AL COBRO	205.281
TOTAL	370.265

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

(Cifras expresadas en millones de australes)

1. — PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.550 los estados contables han sido reexpresados en moneda constante aplicando las disposiciones de la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina. A los fines de la actualización de los saldos que no están expresados en moneda de cierre del ejercicio, se han utilizado coeficientes basados en el "índice de precios al por mayor nivel general" publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, cuya variación en el mismo fue aproximadamente del 800 %.

Los principales criterios utilizados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Los Activos y Pasivos en moneda extranjera han sido ajustados al tipo de cambio vendedor fijado por el Banco de la Nación Argentina en el mercado único de cambios al cierre del ejercicio.

b) Títulos Públicos:

— Sin Cotización: Bonos nominativos en dólares estadounidenses y Promissory Notes: han sido valuados a su valor residual más rentas devengadas al cierre del ejercicio.

— Con Cotización: Se han valuado a su valor de cotización vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires al cierre del ejercicio (disminuida por el efecto de los gastos directos de venta) excepto 2.100.000.000 valores nominales de Bonos de Inversión y Crecimiento (BIC) en cartera provenientes de operaciones de canje dispuesto por el Decreto Nº 36/90 del Poder Ejecutivo Nacional, que por haber cumplido con las condiciones descriptas en la Comunicación "A" 1761 del Banco Central de la República Argentina, han sido valuados a su valor técnico (valor nominal más rentas devengadas pendientes de cobro), dado que es intención del Director mantener esta tenencia hasta su vencimiento.

De haberse valuado dichos Bonos de Inversión y Crecimiento (BIC) a su valor de cotización, su valor contable y el resultado del ejercicio hubiesen disminuido aproximadamente en 17.300 (Nota 5 b).

c) Devengamiento de ajustes e intereses: se ha utilizado el método lineal o exponencial según corresponda de acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina.

d) Bienes en locación financiera: se han registrado por el valor actual de las sumas no devengadas, calculado según las condiciones pactadas en los respectivos contratos, aplicando la tasa de interés implícita en ellos.

e) Participaciones en otras sociedades:

— En moneda extranjera: los aportes efectuados se han computado al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio con más el porcentaje de participación sobre la ganancia, en el caso de la sociedad vinculada (Banco Interfinanzas International, Ltd.) al 31 de diciembre de 1989.

— En australes: a su costo de adquisición

f) Bienes de uso y bienes diversos (excepto papelería y útiles):

— Valores de origen: a su costo reexpresado en moneda constante al cierre del ejercicio, en función de las fechas de origen de esas partidas;

— Amortizaciones: se amortizan a partir del mes de su incorporación y de acuerdo con los años de vida útil asignados detallados en el anexo "D".

Los valores residuales de los bienes no superan en conjunto su valor recuperable.

g) Otros bienes diversos (Papelería y útiles): a su costo reexpresado en moneda constante al cierre del ejercicio, en función de las fechas de origen de las partidas componentes. El valor determinado para dichos bienes no supera en conjunto su valor recuperable.

h) Bienes intangibles: los valores originales han sido reexpresados en moneda constante al cierre del ejercicio en función de las fechas de origen de las partidas componentes neto de sus correspondientes amortizaciones.

i) Patrimonio Neto:

— Capital Social: se mantiene a su valor nominal;

— Aportes Irrevocables para Futuros Aumentos de Capital: fueron reexpresados desde el mes de su efectivo ingreso a la Entidad en moneda constante del cierre del ejercicio.

— Ajustes al Patrimonio — Ajuste del Capital: Es la diferencia entre las cuentas de capital social, y ajuste del capital reexpresados desde el inicio del ejercicio hasta el cierre del mismo y el valor nominal del capital social.

— Reservas de utilidades y Resultados no asignados: Los saldos al inicio del ejercicio y las distribuciones dispuestas por la Asamblea de Accionistas fueron reexpresados en moneda constante.

Las cuentas de resultados del ejercicio se reexpresaron mensualmente utilizando el coeficiente correspondiente, excepto las cuentas que reflejan los resultados monetarios que se establecen aplicando al activo y al pasivo monetario neto al inicio de cada mes, la variación de los coeficientes indicados en el apartado I de esta nota. Los resultados monetarios de cada mes se actualizaron hasta el cierre del ejercicio.

2. — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Fondos indisponibles depositados en el Banco Central de la República Argentina por 756.

3. — GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

A partir del 1º de febrero de 1989 el Banco Central de la República Argentina, mediante Comunicación "B" 3684 de fecha 26.01.89, aprobó la desvinculación del Banco Interfinanzas S.A. al régimen de garantía de los depósitos Ley Nº 21.526.

4. — ACTIVOS Y PASIVOS A LARGO PLAZO

Las normas vigentes no requieren exponer por separado en los estados contables los activos y pasivos exigibles a más de un año de plazo.

5. — RESTRICCIONES SOBRE DISTRIBUCION DE GANANCIAS EN BALANCES DE CIERRE DE EJERCICIO

a) Las disposiciones en vigor establecen que deben transferirse a la Reserva Legal el 20 % de:

— Las utilidades que arroje el estado de resultados.
— Más o menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores registrados en el ejercicio.
— Menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiere.

b) El incremento resultante entre el valor técnico y el de cotización de los Bonos de Inversión y Crecimiento (BIC) en cartera, tal como se expone en nota 1 b), no podrá ser considerado por los Accionistas a los fines de la distribución de utilidades.

6. — REQUERIMIENTOS DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES PARA AGENTES DEL MERCADO ABIERTO

La entidad se encuentra inscripta como Agente del Mercado Abierto en la Comisión Nacional de Valores la que requiere el suministro de cierta información en los estados contables trimestrales y anuales en relación al patrimonio neto y su contrapartida mínima:

	Requerimiento de la Comisión Nacional de Valores		Cumplimiento de la Entidad
	BONEX	Millones de A	Millones de A
Patrimonio Neto	1.250.000	5.020	91.156
Contrapartida mínima	833.300	3.347	51.711

La integración de la Contrapartida Mínima se ha efectuado con el inmueble cuyos datos de identificación se enumeran a continuación:

Domicilio: Sarmiento 332, Capital Federal

Destino: Casa Central de la Entidad.

Valor de origen actualizado: 58.013

Amortizaciones acumuladas: 6.302

Valor residual: 51.711

Datos catastrales: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 43, Parcela 4, Partidas Nos. 2.355.223 al 2.355.233.

7. — PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 5 Feb. 1991. DELOITTE, HASKINS & SELLS. — José Alanis, (Socio) Contador Publico U.B.A. C.P.C.E. de la Cap. Fed. Tomo LIX - Folio 100. — Dr. Eugenio Luis Malatesta, Presidente Consejo de Vigilancia. — Dr. Fernando O. Benzo, Gerente Administrativo. — Dr. Miguel A. Angelino, Presidente.

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 281 y 294 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 este Consejo de Vigilancia ha procedido a examinar el Balance del Banco Interfinanzas Sociedad Anónima correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1990 y su documentación complementaria consistente en los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto y demás cuadros anexos.

La Sociedad ha preparado su documentación de conformidad con las reglas aplicables, en especial las del Banco Central de la República Argentina.

Teniendo en cuenta esa circunstancia, la información producida por los auditores de la sociedad y las verificaciones efectuadas por los miembros de este Consejo de Vigilancia, se estima que esa documentación refleja razonablemente la situación patrimonial y financiera de la sociedad al cierre del ejercicio citado y los resultados de sus operaciones durante el mismo.

Por lo expuesto, este Consejo presta aprobación a los documentos presentados por el H. Directorio. — Dr. Eugenio Luis Malatesta, Presidente Consejo de Vigilancia.

INFORME DE LOS AUDITORES

Buenos Aires, 5 de febrero de 1991.

A los señores Presidente y Directores del
Banco Interfinanzas S.A.
Sarmiento 332
BUENOS AIRES

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos efectuado un examen del balance general del Banco Interfinanzas S.A. al 31 de diciembre de 1990 y de los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, con sus notas 1 a 7 y anexos A, B, C, D, E, F, G, H y K.

2. Alcance del trabajo

Nuestro examen se practicó de acuedo con normas de auditoría vigentes incluyendo, en consecuencia, pruebas selectivas de la documentación contable y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias, que comprenden los establecidos por el Banco Central de la República Argentina.

3. Aclaraciones previas al dictamen

El banco ha decidido continuar con la modalidad de presentación de los estados contables requerida por el organismo de control, la cual difiere en ciertos aspectos con las normas contables profesionales vigentes.

4. Dictamen

En nuestra opinión, los estados contables mencionados exponen razonablemente la situación patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 1990, los resultados de sus operaciones y la evolución de su patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y excepto por lo mencionado en el párrafo 3 anterior, con las normas contables profesionales vigentes.

5. Información especial requerida por disposiciones vigentes.

a) Las cifras de los estados contables, concuerda con los registros de los libros rubricados, los que, según nuestro criterio, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Según surge de los registros contables, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 1990 a favor de:

— La Dirección de Recaudación Previsional asciende a australes 260.072.642, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

— El Instituto de Servicios Sociales Bancarios asciende a australes 437.864.685, y ha sido calculado en base a la Ley Nº 19.322 vigente, habiéndose interpuesto recursos en relación con la Comunicación "A" 716 del Banco Central. de la República Argentina.

DELOITTE HASKINS & SELLS (Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios tomo 1 — Folio 2). — José Alanis, (Socio) Contad. Público U.B.A. C.P.C.E. de la Cap. Fed. tomo LIX - Folio 100.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

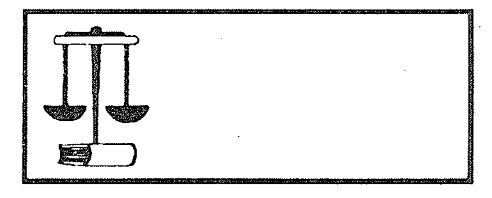
Buenos Aires, 11/02/91. Legalización Nº 343130 T. 14.

Certifico que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Alanis José tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 59, Fº 100 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U.B.A.) Secretaria de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 46.308

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 11, Secretaría nº 22, cita y emplaza a don BLAS LA ROCCA a comparecer en el plazo de cinco días, para tomar la intervención que corresponda en los autos caratulados "LA ROCCA BLAS s/Ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de nombrársele el Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese una vez por mes durante el término de seis meses.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1990.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 21/3 Nº 32.253 v. 21/3/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 19, Secretaría nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HEDWIGA WEBLE de KOWOL o HEDVIGA URSULA WEBLE de KOWOL. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1991.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 15 al 19/3/91.
e. 21/3 Nº 44.053 v. 25/3/91

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SERVERA CLAR. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1990.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 21/3 Nº 494 v. 25/3/91

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS JESUS QUIROZ. Publíquese por tres días. Fernando O. Galán, secretario.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1990.
Juan Carlos H. Zetta, juez.
e. 21/3 Nº 46. 145 v. 25/3/91

Nº 57

Juzgado Civil 57 - Secretaría 87 a cargo del Dr. Carlos A. Valora Secr. Dr. Carlos R. Garibaldi, sito en Callao 635 6º, cita a JULIO CESAR LIGAROTTI a estar a derecho y constituir domicilio dentro de los 5 días en autos GARONNA, GUSTAVO c/LIGAROTTI, JULIO s/sumario, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1990.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 21/3 Nº 44.310 v. 21/3/91

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDITH MARIA RAVASIO. El presente edicto será publicado por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1990.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria interina.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 6 al 8/2/91.
e. 21/3 Nº 41.018 v. 25/3/91

Nº 67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 67, a cargo del Dr. Hugo de Gouvea, Secretaría Nro. 97, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores, de ARTURO FIGUEROA SALAS PINEDA Y PINEDA y de FELISA AMALIA PINEDA y/o sus sucesores, comparezcan a contestar demanda en los autos "FIGUEROA de FALCONIER DELIA ELINA DEL CARMEN c/FIGUEROA SALAS PINEDA y PINEDA ARTURO y otros s/Posesión Vicenal" referente al sepulcro cementerio del Norte, sepulturas 4to. 5to. y 6to Nro. 23 y 4to. y 5to. Nro. 24. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1991.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.
e. 21/3 Nº 44.298 v. 22/3/91

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 70, Secretaría Nro. 100, con asiento en la calle Paraguay 1536, 5to. Piso de esta Capital Federal, cita y emplaza a Don ADOLFO ERNESTO MRONGOWIUS, para que dentro del plazo de 5 días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda conforme a derecho en los autos caratulados: "BOSSIA DE DIAZ, SUSANA VIRGINIA c/MRONJOWIVEC, ADOLFO ERNESTO s/sumario", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1990.
Julio A. Auliel, secretario.
e. 21/3 Nº 46.225 v. 22/3/91

Nº 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de don ANTONIO CABRERA. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1991.
Adolfo Campos Fillol, secretario.
e. 21/3 Nº 495 v. 25/3/91

Nº 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 81, Secretaría Nro. 13, sito en Talcahuano 490, piso 6, de Cap. Fed., cita a MARIA ESTER GROSSO a fin de que tome intervención en autos "GALLETTI NORBERTO HUGO c/GROSSO DE GALLETTI MARIA ESTER s/Divorcio Vincular", en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que asuma su representación en el proceso. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1991.
Gustavo A. Carvallo, secretario.
e. 21/3 Nº 46.189 v. 22/3/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81, Secretaría Nº 13, en autos: "HIGA NORMA CRISTINA s/Información Sumaria" se solicitó la adición del apellido HIGA en el nombre del menor LEONEL FERNANDO ROBLES. Publíquese una vez por mes durante dos meses.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1991.
Gustavo A. Carvallo, secretario.
e. 21/3 Nº 42.346 v. 21/3/91

Nº 102

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 102 - Secretaría Nº 38, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ELVIRA TERESA OCAMPO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1991.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 21/3 Nº 496 v. 25/3/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º, de Capital Federal, cita y emplaza a don NICOLAS ZACARIAS RODRIGUEZ y NOEMI BEATRIZ MARCHIANO DE RODRIGUEZ para que en el plazo de cinco días, comparezca en autos: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/CORDOBA FELIX EUSEBIO y otros s/ejecutivo", a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 26 de febrero de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 21/3 Nº 44.315 v. 21/3/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

"H"

Hugo J. Martín Valerta, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Correccional letra "H", en la causa nº 2644, seguida por el delito de lesiones culposas (art. 94 del Código Penal), cita y emplaza a EDUARDO JORGE PEREZ, argentino, nacido el 17 de febrero de 1966 en Capital Federal, hijo de Valentín y de Leticia Lourdes Novo, casado, chofer, D. N. I. 16.653.573, por el término de tres (3) días para que se presente al Tribunal mencionado que se encuentra situado en Lavalle 1638, piso 4º, de esta Capital, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y ordenar su captura en caso de incomparescencia. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1991.
Mirta López González, secretaria.
e. 21/3 Nº 504 v. 25/3/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días el estado de quiebra de "PELLEJERO, JORGE ALBERTO" habiendo sido designado síndico el Cdor. Osvaldo A. Kullahian, con domicilio en Uruguay 750, 9º Piso, "D", Capital, a quien los Sres. Acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de mayo de 1991 y en el caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 7 del mes de agosto de 1991, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso, Capital Federal. Se deja constancia que se fijaron fechas para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. para los días 7 de junio y 2 de julio de 1991, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la L. C.
Buenos Aires, marzo 8 de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria
e. 21/3 Nº 497 v. 27/3/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 9º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "CORTEA, MARTHA B. s/ Quiebra", comunica por el término de dos días que el Sr. Síndico designado ha presentado un proyecto de distribución. Hágase saber en los términos del art. 214 de la ley 19.551.
Buenos Aires, febrero 28 de 1991
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 21/3 Nº 498 v. 22/3/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di

Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de HARVEST S. A. Síndico designado: Julio Oscar Katzman, con domicilio en Paraná 378, 2º piso "5", Capital. Los acreedores deberán presentar los títulos de sus créditos hasta el 22 de mayo de 1991. Junta de acreedores el 12 de agosto de 1991 a las 10 horas en la sala del Juzgado, que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1991.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 21/3 Nº 46.248 v. 27/3/91

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días que con fecha 12 de febrero de 1991, se ha decretado el concurso civil liquidatorio de CARLOS HELGUERA DUHAU (L. E. 4.414.471). Fue designado Síndico el Dr. Mauricio Cukierman con domicilio en la calle Uruguay 520, piso 5º "10", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de abril de 1991. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los señores acreedores para la reunión del día 5 de julio de 1991, a las 9.00 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los que concurran. Intímase al deudor y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, marzo 13 de 1991.
Beatriz Rotandaro, secretaria.

e. 21/3 Nº 499 v. 27/3/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo del Dr. Hernán Monclá, sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta ciudad, comunica por cinco días en los autos "CARLETTO DE RIVAS IRMA CORA s/Concurso Preventivo", que se ha designado el día 9 de mayo de 1991 para la celebración de la junta de acreedores, a las 11 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los acreedores que concurran, debiendo éstos concurrir a justificar su personería a partir de las 9.00 hs.

Buenos Aires, marzo 12 de 1991
Hernán Monclá, secretario.

e. 21/3 Nº 44.314 v. 27/3/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 48 en autos: "ESPECIALIDADES MEDICINALES MIGRA S. A. s/ ppia. Quiebra" Expte.: 19.816, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El Síndico designado es el Sr. Jorge Luis Rinaldi con domicilio constituido en la calle Combate de los Pozos 129 1º piso "C" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 27-5-91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 15-8-91 en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímarsela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, marzo 13 de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 21/3 Nº 500 v. 27/3/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550 piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra de "NIZA S. A. C. I." habiéndose designado síndico a la Contadora Silvia M. Maccio de Curello, domiciliada en Rodríguez Peña 507 Piso 5º Tel.: 40-3501, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 19 de junio de 1991. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 6 de setiembre de 1991 a las 9.30 horas en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios, como así también pondrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo previéneseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, marzo 14 de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 21/3 Nº 501 v. 25/3/91

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

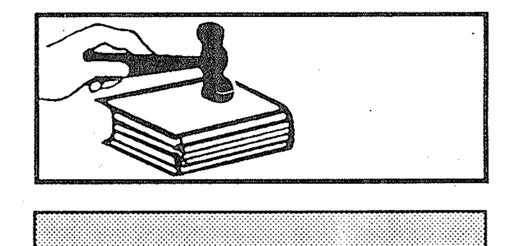
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/3/91 - Vence: 25/3/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	24.12.90	MARIA RAQUEL BIANCO	44.245
1	1	Carlos Alberto Vásquez	6.3.91	FERNANDO JORGE UGARTE	46.079
3	5	Ricardo Héctor Felippelli	12.3.91	NELLY ESTHER FULCO DE CIMINO	44.244
3	6	Alberto Ugarte	4.2.91	MARIA DOLORES GAUNA	46.050
3	6	Alberto Ugarte	25.2.91	CILMI VDA. DE MIDOLO	46.112
4	7	Silvia V. Guahnon	8.3.91	MARIA MAGDALENA GARCIA Y CARLOS ALBERTO LOJOYA	44.266
4	8	María del Carmen Aguirre	1.3.91	CARLOS ALBERTO TREBINO	44.231
6	12	Juan Luis Arito	22.2.91	LUIS MIGUEL MIGNACO	46.083
11	22	María Isabel Benavente	24.10.88	CRESCENCIO FELIPE SANCHEZ	44.272
11	22	María Isabel Benavente	11.3.91	MARIO DONATO FRANCESE	44.233
11	22	María Isabel Benavente	8.3.91	ANTONIO RODOLFO ARAUJO	44.247
13	26	Gustavo Pedro Torrent	12.2.91	AGUSTINA NIEMBRO	46.139
15	29	Beatriz E. Scaravonati	4.3.91	EVA CALVERES	44.277
15	29	Beatriz E. Scaravonati	4.3.91	ROSA CALVERES	44.278
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4.10.90	ILDEFONSO MANUEL MARTINEZ MUÑOZ	46.107
16	32	Marta N. Coccia de Negri	11.3.91	HECTOR OSCAR CASINI	44.223
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	13.3.91	IRENE MARIA BIAGI DE PARRILLA	44.268
22	43	Fernando L. Spano	13.3.91	FERMIN ESTRELLA GUTIERREZ	46.120
24	48	José María Perrone	11.10.90	ALBERTO SKREBUTENAS Y URSULA BLAZYTE	46.147
27	53	María Isabel Di Filippo	25.2.91	JAIME ANTONIO MAYMO	44.238
28	55	Mónica C. Fernández	7.3.91	LUCRECIA CALICCHIO	46.105
29	57	Vilma G. Greco	7.3.91	TERESA JOSEFINA THOMAYER	46.051
29	57	Vilma G. Greco	21.12.90	MANUEL GAGO	46.078
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	8.2.91	ANDRES PANIZO Y PURA TRASEIRA DE PANIZO	44.252
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	20.2.91	ANTONIO FLORENTINO JOSE FERNANDEZ	46.052
34	64	José María Pérez	22.2.91	NATALIA GARCIA	46.115
35	65	Juan T. Battini Vidal	2.3.91	JORGE HORACIO MARCHETTI	44.271
37	67	Gustavo Daniele	14.3.91	VICTORINO PATINO	44.241
38	68	María P. Jorge de Simonetti	11.12.90	MATILDE RUTH DE ZULOAGA	46.114
38	68	María P. Jorge de Simonetti	12.3.91	EUSEBIA RIVERA, MARIA EUSEBIA RIVERA Y EUSEBIA RIVERA DE RIVERA	46.142
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	14.3.91	ALEJANDRO MARROLLO	44.265
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	8.3.91	EDUARDO DAVID ESCOLAR	44.274
41	71	Alberto Primero Narváez	27.2.91	TERESA ORENTRAICH DE BLEJER	44.232
41	71	Alberto Primero Narváez	13.3.91	LUIS ANTONIO RICCHETTI	44.251
43	73	Juan José Caprín	7.12.90	DOMINGO RUZO	44.263
43	73	Juan José Caprín	7.12.90	ELVIRA FERNANDEZ DE RUZO	44.264
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	12.3.91	JOSE CARLOS VICENTE DEVES	44.270
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	26.2.91	LUCILA MARIA COSSIO SALAS DE NAZAR ANCHORENA	44.275
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	12.3.91	CAYETANO TRIPICHO Y MERCEDES BALBINA SONEIRA	44.249
47	77	Silvia R. Rey	4.3.91	JOSE BERNARDINO MOSTEIRO Y MARTA NIDIA FERNANDEZ	46.059
49	79	Virginia Simari de Landó	27.2.91	ROSARIO LILLA	44.256
52	82	Susana E. Lambois	10.12.90	CATALINA VISCIGLIA	44.248
52	82	Susana E. Lambois	12.3.91	AMALIA ROSA STOPPELLI	44.250
53	83	Olga Isabel Miranda	1.3.91	FRANCISCO RAMIRO ELORTEGUI	44.242
56	86	Silvia Liliana Mortara	7.3.90	ROBERTO CANOSA	46.109
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	19.2.91	MARIA ELENA LILLA	44.255
58	88	Viviana C. Fenández Seoane	25.2.91	MARIA TERESA GIAMPAOLO	44.228
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	13.3.91	MERCEDES OLIVA FREIRIA	46.093

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
60	90	Enrique C. Virto	1.3.91	NORBERTO EXPOSITO	44.261
62	92	Mirta Lucía Alchini	8.3.91	GLORIA MILAZZI Y LUDOVICO STOPAR	44.269
62	92	Mabel Vincent	7.2.91	DOMINGO PUGLIESE	46.036
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	13.12.90	REYNOSO ENRIQUE BERNARDINO, CARRI, SILVIA MARGARITA	44.234
71	101	Susana A. Nóvile	6.3.91	FEDERICO ZAPIOLA	44.254
71	101	Susana A. Nóvile	18.2.91	DOLORES CASAIS	46.110
72	102	Daniel H. Russo	26.3.91	HORACIO CRIPPA	46.169
73	103	Dolores Miguens	11.9.90	BONIFACIA GREGORIA DE LA SOTA	44.257
75	105	María Inés Lezama	12.3.91	ROSA DELIA MUNGA	44.259
76	106	Adolfo Campos Fillol	4.3.91	ESTHER RAQUEL KLINGER	44.236
78	108	Luis de Preindlsperg	12.3.91	ARMANDO ANTONIO SALVUCCI	44.280
90	4	Martín Alejandro Christello	21.2.91	MARIA ROSA TERESA CHIRICHELLA	44.240
90	4	Martín Alejandro Christello	10.12.90	AMERICA AGADA BINETTI DE PUGLIESE	44.267
90	4	Martín Alejandro Christello	21.12.90	ROSA LIRIA ARIAUDO	46.119
94	11	Ricardo A. Busto	18.2.91	MARIA DEL CARMEN CARLUCCI DE MONSALVO	44.237
94	11	Ricardo A. Busto	8.3.91	ANTONIO RODOLFO DEFILIPPO Y RODOLFO JUAN DEFILIPPO	46.144
95	21	Julio Campos	11.3.91	MANUEL MONASTIRSKY	46.113
100	34	María Cristina Battaini	4.3.91	LIPA MAJER LUKSEMBER O LUKSEVBERG Y MARIO LUKSENBERG	46.127
103	39	Luis José Carballido	28.12.90	JUAN ANTONIO CABANNE	46.095
108	56	Daniel Rubén Tachella	14.2.90	OTERO AMANDA BASILISA	44.262
108	56	Daniel Rubén Tachella	6.3.91	AMELIA EMMA GHIORSI DE TUNICA Y JUAN RICARDO PEDRO TUNICA	46.031
109	58	María Teresa Tibau	8.3.91	FRANCISCO BROSIO	46.027

e. 21/3 Nº 47 v. 25/3/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17 (Lavalle 1220, piso 4to., Capital Federal), comunica por dos días en "Boletín Oficial" y "La Ley" en autos: "MURUA DE OLMEDO, MARIA E. c/OLMEDO, GABRIEL s/Alimentos/Ejecutivo" (Expediente Nº 503.270), que el Martillero Oscar Norberto Deluchi rematará el día 27 de marzo de 1991, a las 09.00 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 27, señalada con la letra "C", del piso 7º del inmueble sito en la calle Perú Nº 897/99, esquina Estados Unidos, de esta Capital Federal. Superficie de la Unidad Funcional Nº 27: 34,69 m² y un porcentual del 3,30 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 12; Sec. 4; Manzana 18; Parcela 30b. Adeuda: Obras Sanitarias de la Nación al 31/5/90 (fs. 399): ₳ 1.281.849,42 (sujeto a verificación del expediente de rentas. No incluye eventuales y otros); Dirección General de Rentas al 31/7/90 (fs. 409): ₳ 377.161,00; Expensas al 30/4/90 (fs. 402): no adeuda. Es un departamento externo; en un estado de conservación deficiente que consta de un dormitorio de aproximadamente 3 x 3,50 m, de un comedor de aproximadamente 3 x 4 m, de una cocina y un baño completo. Posee además, un pequeño palier. Posee una línea telefónica que corresponde al Nº 361-0724. Se encuentra alquilado a una señora quien lo habita junto con un hijo menor de edad. Base: ₳ 9.000.000,00 al contado y al mejor postor. Seña: 25 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 5 ‰, todo en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en lugar que corresponda al asiento del Juzgado, denunciando dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre del comitente, si lo hubiere, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar en autos y a la orden del Juzgado el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley, Art. 580 del Código Procesal. La Unidad podrá ser visitada los días 22 y 25 de marzo de 1991, en el horario de 10,00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1991.
Pedro Burundarena, secretario interino.

e. 21/3 Nº 46.348 v. 22/3/91

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por tres días en autos GRIPO JUAN s/Sucesión, Exp. 167089/85 (Reservado) que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 5 (cinco) abril de 1991, a las 11,30 horas, en el Salón Ventas calle Talcahuano 479, Capital, en block, el siguiente inmueble, ubicado en esta Capital Federal, calle Morón Nº 2715 entre Condarco y Terrada, cuyo terreno seg. título mide: (Fs. 172), 7,48 m. fte. al Sud; 8,47 m. contrafrente al Norte; 26,543 m. costado Oeste y costado Este, línea quebrada del frente hacia el fondo tiene martillo a favor de 1,97 m. de O. a E. con cuyo aumento continúa en una extensión de 18,70 m. hasta dar con la línea del contrafrente o lo que más o menos resulte. Edificación existente: son tres unidades de vivienda, c/una de dos habitaciones; patio; baño; cocina, en regular estado de conservación y ocupado por quienes no acreditaron en que calidad lo hacen. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 20.000.000.- Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Efectivo. Sellado ley el cinco por mil. Por impuestos atrasados se adeudan: Fs. 176 Municipales ₳ 26.229,75 al 7/9/90 y Fs. 177 O. Sanitarias ₳ 1.836.237,40 al 6/7/90. Según constancias de autos las deudas por impuestos atrasados serán a cargo del sucesorio y la escritura traslativa de dominio será pasada por ante escribano Sr. Mario Fidel Tesei (Av. Córdoba 1417, Piso 2º, Cap. Federal). El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 1; 2, 3 y 4 de abril de 1991, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1991.
Vilma G. Greco, secretaria.

e. 21/3 Nº 46.325 v. 25/3/91

Nº 39

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 39 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Ismael C. Gutiérrez Pechemiel, sito en Paraguay 1457, piso 3ro., Capital Federal, Secretaría Nº 89 a cargo del Dr. Horacio Sterin Carmona, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VERNIERI, LEONARDO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 19.656, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de abril de 1991 a las 8,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo Regatta 85 A año 1986; motor marca Fiat Nro. 138 B 3 038 7300207; chassis marca Fiat Nro. 8AS 138 A00 00009103; uso privado, dominio C 1.317.894 el que conforme acta de secuestro de fs. 29, se halla sin radio, con antena, con rueda de auxilio, con llave saca ruedas, con criquet, en buen estado de chapa y pintura, sin abolladuras, con aire acondicionado original tal como se halla en exhibición, en Donato Alvarez 1342, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 33.717,50.- Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos de deuda en Municipalidad de Bs. Aires (fs. 112) por año 1989 ₳ 28.592; por 1990 ₳ 943.848; (fs. 116) por 1986 alta cero Km. y por el total de años 1987 y 1988 adeuda ₳ 3.104 más actualizaciones hasta su pago; (fs. 113/114 y 115) adeuda ₳ 3.827.781.

Buenos Aires, a los 6 días del mes de marzo de 1991.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 21/3 Nº 46.318 v. 22/3/91

Nº 40

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 40 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, sito en Uruguay 714, piso 4to., Capital Federal, Secretaría Nº 70 a cargo del Dr. Carlos E. Antonelli, comunica por 2 días en autos "CARFINA CIA. F. SA DE CONCESIONARIOS FIAT (en liq. BCRA) c/HERNANDEZ, ALBERTO DEMETRIO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 147.471, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de abril de 1991 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Renault modelo R 6 año 1972, sedán 4 puertas, dominio T 033.293; motor Nro. 2120679; chassis Nro. 91220581; uso particular, el que conforme acta de secuestro de fs. 78, tiene tapizado deteriorado en general, pintura en mal estado y con antióxido, no tiene molduras laterales, 5 ruedas armadas con cubiertas recapadas, delanteras con medio uso y traseras en mal estado, con un juego de 3 llaves, tal como se encuentra en exhibición, en M. Maza 1571 de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 14 a 17 hs. Se subastará sin base, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Comisión: 10 %. Conforme detallado informe obrante en autos a fs. 133, adeuda por patentes desde 1984 1era. cuota hasta 1990 3ra. cuota, sujeta a reajustes hasta su efectivo pago.

Buenos Aires, a los 27 días del mes de febrero de 1991.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 21/3 Nº 46.321 v. 22/3/91

Nº 43

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 43 a cargo del doctor Roberto A. Beatti, Secretaría Nº 73 a cargo de la suscripta, sito en la calle Uruguay Nº 714, entrepiso, de la Capital Federal, comunica por tres días en el juicio caratulado: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVENIDA QUINTANA 535/37/39 c/SANTOS MUÑOZ, FERNANDO y Otra s/Ejecutivo", Expediente Nº 137.718/87, que el señor martillero Clodomiro Pereira, con domicilio en la calle Uriarte Nº 2462, piso 5º "B" de la Capital Federal, teléfono 773-9285, rematará el día lunes 1º de abril de 1991, a las 11.00 horas, en el salón de ventas situado en la calle Tacuarí Nº 647 de la Capital Federal, el siguiente bien inmueble: Dúplex ubicado en la avenida Quintana Nros. 535/37/39 de la Capital Federal, pisos 1º y 2º, unidad funcional Nº 1, matrícula 19-3963/1, superficie total 233,92 metros cuadrados, porcentual 11,08 %; la unidad funcional tiene adjudicada: a) la una siete avas partes indivisas de la unidad complementaria Nº I; b) la una siete avas partes indivisas de la unidad complementaria Nº II, y c) la una doce avas partes indivisas de las unidades complementarias Nº III y IV — guardacoches, teniendo el derecho a guardar un automóvil. El inmueble está compuesto, el Piso Primero de: Palier privado, hall de recepción, living, comedor, toilette, dependencias de servicio, lavadero cubierto, cocina, antecocina, comedor diario, patio aire-luz de propiedad común y uso exclusivo, balcón terraza a la calle. Piso Segundo: (al que se accede por escalera interna desde el primer piso) balcón terraza a la calle, tres dormitorios (uno en suite) dos baños completos. Posee una línea telefónica. El inmueble se encuentra en perfecto estado de conservación. Adeuda por expensas al 17/12/1990 ₳ 22.075.126.- y el monto de las expensas correspondientes al mes de enero de 1991 es de ₳ 3.175.500.-; adeuda en concepto de impuestos municipales al 31/7/1990 ₳ 12.792.620.- (año 1985) y ₳ 37.384.620.- (años 1986/87/88); adeuda en concepto de obras sanitarias al 2/5/1990 ₳ 16.249.391,50 desde el 15/6/1982 al 1/4/1990. Base: ₳ 1.350.000.000.- al contado y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley: cinco por mil, todo en efectivo en el acto de la subasta. Se autoriza al que resulte comprador a abonar la seña con cheque certificado por el banco girado, si así lo requiere. En el supuesto que el saldo de precio no se efectivice dentro de los diez días de realizado el remate, el mismo deberá ser reajustado al día del efectivo pago, conforme a los índices nacionales de precios mayoristas no agropecuarios que publica el I.N.D.E.C., desde la fecha de la subasta hasta la oportunidad prevista por el artículo 580 del Código Procesal Nacional, aunque la mora no le sea imputable. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal Nacional. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y sus tres hijos. Se podrá visitar el inmueble los días, 25, 26 y 27 de marzo de 1991 de 10.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1991.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 21/3 Nº 46.278 v. 25/3/91

Nº 54

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Nº 84, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO BOGOTA 2418/20/22 c/PROPIETARIO U.F. 4 (TANIKSON S.A.) s/Ejecución de Expensas, Expediente Reservado Nº 184.218",

que el Martillero Público Cosme Pagnotta, rematará el día 27 de marzo de 1991, a las 9,15 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479, de esta Capital, del edificio sito en la calle Bogotá Nros. 2418/20/22, de la Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 4, del primer piso, letra "C", la que consta de living comedor, dos dormitorios con placard, baño y cocina completos, lavadero cubierto con patio interior y terraza de 50 m² aproximadamente, siendo su superficie total de 119,14 m². Se encuentra ocupado según consta en el mandamiento de constatación de Fs. 261/62, por el Señor Carlos Pablino Cardozo, su esposa y una hija menor de edad, e invoca su calidad de ocupante transitorio. Adeuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, al año 1989 y hasta la cuota 6º, ₳ 26.511,37; a O.S.N. al 26 de diciembre de 1989, ₳ 186.571,79 y Expensas por Administración al mes de octubre de 1990, ₳ 19.456.593. La venta se realizará al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentra el inmueble. Base: ₳ 60.000.000.-, Seña: 30 %, Comisión: 3 % y Sellado de Ley: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de precios de la construcción que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el Art. 580, del C.P.N. El inmueble podrá ser visitado los días 25 y 26 de marzo de 1991, de 10 a 11 horas. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Despacho, en Buenos Aires, a los 14 días del mes de marzo de 1991.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.
e. 21/3 Nº 46.324 v. 22/3/91

Nº 63

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 63 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. Rollan, sito en Avda. Callao 635, piso 5to., Capital Federal, Secretaría Nº 93 a cargo de la Suscripta, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE A P F D c/ECHENIQUE, ARSENIO M. y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 156366 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de abril de 1991 a las 8,40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, modelo Regatta 85 año 1986, motor marca Fiat Nro. 7319973; chassis marca Fiat Nro. 00013508, motor a nafta color verde alpes, dominio X 523.014, el que conforme acta de secuestro de fs. 75, tiene radio pasa cassettes, abollado y chocado ambos guardabarros y puertas lado derecho, rota óptica delantera izquierda y plástico trasero del mismo lado, rota palanca de cambio de luces, abollado el capot y detalles de pintura en general, falta moldura en guardabarros delantero derecho, rota parrilla, sin llaves, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Conforme se ordenara en autos, se hace saber la imposibilidad de obtener el título de propiedad del bien, atento informar el Registro de Propiedad de Huinca Renancó, que el legajo correspondiente no se halla en su jurisdicción (fs. 125 vta.). Base: ₳ 51.705.972. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, marzo cinco de 1991.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.
e. 21/3 Nº 46.316 v. 22/3/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días en autos: "DAYE JOSE LUIS s/Quiebra", que el Martillero Horacio Eduardo Ferro Luchter, rematará el día 27 de marzo de 1991 a las 13:15 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes inmuebles: a) Una tercera parte indivisa del inmueble calle Azcuénaga 678/80/82, Capital, UF Nro. 2, con entrada independiente por el Nro. 680, consta de salón negocio al frente y primer piso, Superficie en Planta Baja: Cub. 61,63 mts.; Desc. 3,34 mts.; en 1º piso: Cub. 61,15 mts.; Superficie Total de 126,12 mts. Porcentual 28,94 %. Todo en buen estado de conservación, ocupado por el Sr. Marcos Gómez, quien manifiesta ser inquilino, (constatación fs. 241) no acreditando el carácter en que lo hace. Base: Aus. 48.000.000. b) Una tercera parte indivisa del inmueble calle Avda. Sáenz 927/29/31 esquina Abrahan J. Luppi Nro. 910/14/18/22/26, Capital, UF Nro. 8, con entrada independiente por la calle Luppi Nro. 826, consta: de salón negocio en planta baja, salón 1er. piso y terraza, superficie PB 36,54 mt² en primer piso 36,75 mt²; azotea cubierta 10,48 mt² y azotea descubierta 326,15 mt², total de la unidad 409,92 mt². Porcentual 12,92 %. Todo en buen estado de conservación, ocupado por el Sr. César Daniel Celentano, quien manifestó ser inquilino (constatación fs. 242) no acreditando el carácter en que lo hace. Base: Aus. 24.000.000. c) Dos terceras partes indivisas del inmueble calle Juramento 2938/40/42, Capital, UF Nro. 31, piso 8º "D" y complementaria (baulera) UF XXIX, consta de dos ambientes, baño y kitchinett, en buen estado de conservación, superficie total 23,79 mts², y complementaria 1,16 mt². Porcentual: 1,23 %; Unidad Comp. 0,10 %. Ocupado por el Sr. José Voleran Pito quien manifestó ser inquilino (constatación fs. 240), no acreditando el carácter en que lo hace. Base: 26.000.000. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor; Seña: 20 %; Comisión: 4 %; Sellado de ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Los inmuebles se visitan dos días hábiles antes de la subasta en el horario de 15 a 17 hs. Adeudan por OSN: a) Aus. 77.000, fs. 194; b) Aus. 4.442, fs. 207; c) Aus. 50.823, fs. 199; y por MCBA: a) Aus 23.829,56, fs. 216; b) Aus. 15.304,26, fs. 229; c) Aus. 3.456,16, fs. 211, con más sus actualizaciones. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 21/3 Nº 524 v. 22/3/91

Nº 2

Por disposición del Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del doctor Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, de la doctora María Gabriela Vassallo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal, en los autos caratulados "PAPELERA HISPANO ARGENTINA S.A. s/Quiebra s/Incidente de subasta de las acciones de la fallida en Alto Paraná", el Agente de Bolsa señor Alberto C. Alvarez, con domicilio en la calle Tucumán 924, 10mo. piso, Capital Federal, procederá a subastar en el Recinto de Operaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, 25 de Mayo 359, Capital Federal, el día 5 de abril de 1991, a las 15,15 horas, la cantidad de 165.611, acciones de Alto Paraná S.A., de v₳n 1, cada una, las que se ofrecerán por cantidades no menores a v₳n 10.000.- acciones, con opción al total del paquete accionario, al contado, sin base, y al mejor postor. Se deja constancia que la presente subasta se encuentra sujeta al ejercicio del derecho de preferencia por parte de "Alto Paraná S.A.", en el acto de la subasta, y por intermedio de un Agente de Bolsa. Publíquese con 5 (cinco) días hábiles de antelación a la fecha de remate y por 2 (dos) veces consecutivas en el Boletín Oficial, y en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y por 1 (un) días en el diario "El Cronista Comercial".
Buenos Aires, marzo 13 de 1991.
María Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 21/3 Nº 46.261 v. 22/3 /91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "D'ANGIULLI MARIA OLIMPIA c/FRAGALA FRANCISCO C. s/Ejec.", Expte.: 57.527, que el martillero Enrique Michemberg rematará el día 1º de abril de 1991 a las 14,30 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal. La unidad funcional Nº 4, Departamento H de Planta Baja del edificio ubicado en la calle Lavalle 1535/37/39 entre Paraná y Montevideo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14 - Sección 5 - Manzana 24 - Parcela 34, con una superficie total de 60,16 m². Porcentual 0,86 % compuesto de hall, tres habitaciones, cocina y baño y patio. En estado regular. Ocupado por inquilino. Deudas de O.S.N. a fs. 72/73. Municipal a fs. 89/90. Visitar lunes, miércoles y viernes de 14 a 17 hs. Base: ₳ 6.333.122. Al contado y mejor postor. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 ‰, todo en dinero efectivo. 2) hágase saber que los compradores en la subasta a realizarse deberán a) constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado. b) Denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos. c) Dentro del quinto día de aprobada la subasta sin aplazamiento previo, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del suscripto y en la cuenta de autos el importe que corresponda abonar al contado bajo apercibimiento de que en caso de demora se proceda a actualizar el importe de la compra desde la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, por el índice de precios mayoristas —nivel general— que publica el INDEC, con más sus intereses que se liquidarán al 6 % anual y d) En todos los casos en que por cualquier causa el ingreso de los fondos se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración de la subasta, se aplicará igual temperamento al señalado precedentemente.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1991.
María G. Vassallo, secretaria.
e. 21/3 Nº 46.331 v. 22/3/91

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ero., Capital Federal, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ANCINARRO SA y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 44832, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de abril de 1991 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor Industria Argentina, modelo Regatta 85 año 1986, tipo sedán 4 puertas, carrocería Nro. 8 A S 138 A00 00012853, motor Nro. 138 B 3 038 7317615, uso particular, dominio B 2.094.380, el que conforme acta de secuestro de fs. 34, carece de radio estéreo, tiene rueda de auxilio, criquet y llave de rueda, con antena de techo, cinturones de seguridad, neumáticos en uso, en regular estado, tal como se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 5.455.270. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Comisión: 10 %. Hay constancias en autos de deuda en Rentas (fs. 58) por ₳ 327.114 y (fs. 59 vta.) por ₳ 2.503.294 sujetas a reajuste hasta su pago.
Buenos Aires, a los 1 día del mes de marzo de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 21/3 Nº 46.317 v. 22/3/91

Nº 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial nº 5, Secretaría N' 9, comunica por cinco días en autos: "CIA. MERCANTIL LATINOAMERICANA SACI s/Quiebra", Expte. Nº 24.413, que el día 4 de abril de 1991 a las 10 hs. en el salón sito en calle Talcahuano 479 de esta Capital, el martillero Osvaldo Jorge Palacios rematará: a) Tres lotes de terreno ubicados en el Cuartel VI del Partido de La Matanza, Localidad Virrey Del Pino, Provincia de Buenos Aires, designados en el plano 70-197-53, como lotes Nueve, Diez y Once, con las siguientes superficies: Lote Nueve, 3 hs. 00 as. y 22 cas. Lote Diez 2 ha. 98 as. 95 cas. y Lote Once, 3 ha. 12 as. 93 cas. Superficie total 9 has. 12 as. 10 cas. Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Secc. L; Fracción VII; Parcelas 4, 3 y 2; Partidas Inmobiliarias 210.253; 210.252 y 210.251 respectivamente. Deudas por impuestos: Municipales fs. 424 ₳ 9.702,08. Los terrenos se ubican con frente a calle Pumacahua (de tierra) entre las de Paramaribo y Parque Lezama, libres de ocupantes, en estado de baldío, sin alambrada perimetral. Venta Ad-Corpus, en el estado en que se encuentran y exhiben libremente, Base: u$s 2.850.- convertibles al precio del día anterior a la fecha de subasta y el saldo del precio a la fecha anterior al día de su efectivo pago, el que deberá ser abonado conforme lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 581 y concordantes de la misma norma procesal. Seña: 20 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley. b) Una planta de silos marca Mainero, compuesta de siete silos en batería modelos A-7B de 150 tns. c/u y 5,56 mts. de diámetro; dos norias marca Mainero modelos Nros. 13 y 18 de 40 tns. hora c/u; dos norias marca Spioni de 80 tns. hora c/u.; un silo marca Spioni de 2.100 tns. de 14,96 mts. de diámetro con base hormigón; una Chamiquera marca Baronio de 30 tns. hora; una Secadora marca Eureka modelo F. 308 de 20 tns. hora, con torre de secado de 2,20 x 2,40 x 11,50 mts.; una Noria marca Durany de 50 tns. hora; una Balanza para camiones marca Latorre para 60 tns.; un levanta hidráulica marca Framatti Nº 055; cuatro silos marca Bojanich de 13,50 mts. de diámetro por 6 mts. de alto de 850 tns. c/u. totalmente desarmados; dos Tinglados, estructura de hierro y techo de chapa. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. IVA incluido en el precio de venta y se exhiben en Ruta Nac. Nº 8 Km. 144, Partido de Capitán Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, los días 1 y 2 de abril de 1991 en el horario de 12 a 17 hs. El saldo de precio de los bienes muebles deberán ser abonados indefectiblemente el día 5 de abril de 1991 en el horario de 10 a 12 hs. en calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, caso contrario se darán por perdidas todas las sumas abonadas por cualquier concepto en el acto de la subasta. El o los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado y correrán por su cuenta y riesgo todos y cada uno de los gastos inherentes al desmonte, traslado, flete, acarreo y cuanta otra tarea más resulte menester a tales efectos, y que, estando debidamente exhibidos no se admitirán reclamos ni observaciones de ninguna naturaleza respecto a estados, denominaciones, cantidades, características y/o especificaciones técnicas. Más informes, al martillero, en autos, lugar de la subasta y exhibición.
Buenos Aires, marzo 14 de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 21/3 Nº 46.322 v. 27/3/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5 de la Capital Federal, a cargo interinamente del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.); sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8vo., Capital Federal, Secretaría Nº 9 a cargo interinamente del Dr. Claudio Galli, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BRIZUELA, RAMON IGNACIO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nro. 27244, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de abril de 1991 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot tipo sedán 4 puertas, modelo 504, SRTFA año 1988, motor marca Peugeot Nro. 481847; chassis marca Peugeot Nro. 5247248 uso particular, dominio T 115.432, el que conforme acta de secuestro de fs. 51 vta. se halla en buen estado de chapa y pintura, sin estéreo, con aire acondicionado, 4 cubiertas armadas en regular estado, falta bagueta puerta trasera izquierda, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Se subastará sin base, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Comisión: 10 %. Hay constancias en autos de deuda en Rentas de Tucumán (fs. 58) al 31/12/90 correspondientes a 1988: ₳ 2.205.385; por 1989 ₳ 925.540 y por 1990 ₳ 908.493.
Buenos Aires, a los 22 días del mes de febrero de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 21/3 Nº 46.319 v. 22/3/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, hace saber por un día en los autos "MAZZONI JUAN CARLOS c/MOTTA PLACIDO y Otros s/Ejecutivo", Expediente Nº 16.839, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día lunes 25 de marzo de 1991, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Los siguientes bienes: Un radio-pasacassettes marca National Panasonic modelo Nº RS 415 OFD y un lavarropas Drean automático, modelo 602, funcionando, en el estado en que se encuentra. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, todo en efectivo. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. Los bienes se exhiben los días 21 y 22 de marzo de 10 a 12 horas, en el depósito de la calle Humberto Primo Nº 2042/46, Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 21/3 Nº 46.238 v. 21/3/91

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en la calle Callao 635, piso 2do. de esta Capital, comunica por un día en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GALIA JUAN RAUL y Otro s/Ejecución Prendaria" - Expediente Nº. 59.313, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de abril de 1991 a las 9,20 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor industria argentina, marca Fiat tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio TR año 1988, motor marca Fiat Nro. 128 AL 038 7416982; chassis marca Fiat Nro. 147 BBO 07160885 color blanco Corfú, uso particular, dominio T 117.215, el que conforme acta de secuestro de fs. 42, tiene paragolpes delantero roto, acrílico delantero izquierdo roto, luz de posición rota, tapizado trasero deteriorado, con radio stereo, 3 cubiertas en buen estado y las 2 restantes gastadas, sin antena y guardabarros trasero izquierdo con detalle de chapa y pintura, tal como se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, con la base del 50 % del importe del crédito reclamado: Base:

₳ 27.019.016.- al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Comisión: 10 %. Hay constancias en autos (fs. 59) de deuda en Municipalidad de Tucumán por ₳ 674.568 por 1988; ₳ 283.192 por 1989 y ₳ 162.807 por 1990. 1era., 2da. y 3era. cuota, al 14/9/90 sujetas a reajuste hasta su pago.
Buenos Aires, marzo 8 de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 21/3 Nº 46.313 v. 21/3/91

Nº 17

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to., Capital Federal, a cargo del Dr. Juan C. Mata, Secretaria Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DI LUCCA, HECTOR GABRIEL y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nro. 18.332, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de abril de 1991 a las 8,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot tipo sedán 4 puertas, modelo 504 SR TC año 1987, con motor marca Peugeot Nro. 473715; chassis marca Peugeot Nro. 5239132; uso privado, dominio C 1.406.092, el que conforme acta de secuestro de fs. 61 tiene 4 cubiertas en buen estado con rueda de auxilio en buen estado, sin herramienta saca ruedas, sin radio con pasacassettes marca Roadstar, con antena, abolladura en su carrocería, con 2 ópticas delanteras rotas, acrílico faro trasero roto, falta acrílico luz patente trasera, sin las 4 tasas, sin alfombras interiores adicionales, con detalles de pintura propias del uso, posee alarma con tapizado asiento conductor roto, con 2 espejos retrovisores, 2 apoya cabezas y con sus accesorios de fábrica, tal como se encuentra en exhibición en Avda. Rivadavia 6140, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Se subasta sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas por patentes en Municipalidad (fs. 74) por año 1987 ₳ 1.515.512 al 19/9/90; año 1988: ₳ 3.468.526; y (fs. 76) por 1989 ₳ 522.908 sujetas a reajustes hasta su pago. Asimismo, registra deuda (fs. 76 vta.) por año 1988 cuotas, 1, 2, 3 por ₳ 3.325 más actualizaciones.
Buenos Aires, a los 28 días del mes de febrero de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 21/3 Nº 46.328 v. 22/3/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, sito en Talcahuano 550, piso 6to., Capital Federal, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Guillermo Tabanera, comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GONZALO, ALBERTO OSVALDO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nro. 18.199, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de abril de 1991 a las 8,35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo Brío año 1988, con motor marca Fiat Nro. 128 A38 7389105; chassis marca Fiat Nro. 127 AJ1 07143968 uso particular, dominio X 553.603, el que conforme acta de secuestro de fs. 27, tiene 58708 km., con rueda de auxilio, gato y llave saca ruedas 5 cubiertas con medio uso, roto tapizado asientos, como así también el plástico del guiño delantero izquierdo, falta el terminal por donde sale el agua para el limpiaparabrisas, roto paragolpes trasero y abollados chapón trasero y la tapa del baúl, falta la tapa del cenicero, rotas ambas manijas interiores de las puertas, tal como se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 1.777.957. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 53) de deuda en Municipalidad de Córdoba por ₳ 2.210.559,78 al 6/8/90 y (fs. 57) por ₳ 205.482,08 por multa actualizada al 4/9/90; a fs. 57 vta. ₳ 1.784.475,78 más ₳ 208.482,08 al 6/9/90 en Dirección General de Recursos Tributarios.
Buenos Aires, a los 25 días del mes de febrero de 1991.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 21/3 Nº 46.320 v. 25/3/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por tres (3) días que en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/PORRO PERISSE, CAMILA y Otros s/Ejecutivo" (Expediente Nº 16.947), el martillero Carlos Guillermo Rodriguez, con oficinas en Uruguay 228, planta baja Nº 7, T.e. 45-1283, rematará el día Primero (1º) de abril de 1991, a las 10 horas, en el Salón de Actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 31, señalada internamente con la letra "C", piso 8º, del edificio ubicado en la calle Carlos Calvo Nº 3563/65, entre las de Maza y Boedo de esta Ciudad, la que tiene una superficie cubierta de 33,95 metros cuadrados y un porcentual de 1,48 centésimos, constando de un amplio ambiente dividido en dos, baño y cocina completos, es decir totalmente instalados y, en la planta baja tiene una Unidad Complementaria destinada a guardacoche, señalada como Nº 1, a la que le corresponde una 18 ava parte indivisa y un porcentual de 12 enteros con 74 centésimos por ciento con relación al valor conjunto del inmueble. La unidad posee una línea telefónica funcionando normalmente. El estado de conservación del departamento es muy bueno; pudiendo ser visitado de lunes a viernes por la mañana y en el horario de 10 a 12, encontrándose ocupado por la señora doña Angela Sericchio de Perissé, titular de la Libreta Cívica Nº 0.510.324, la que manifestó hacerlo a título gratuito, ser abuela de la demandada, no tener contrato ni pagar alquiler alguno, constando todo esto en el informe correspondiente a la constatación agregada en autos. El título de propiedad se encuentra a fs. 38/47 vta. Nomenclatura Catastral: Circ.: 8 - Sec.: 30. Manz.: 9 - Parcela 29. Por informe a fs. 125 surge deuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, y también por informe a fs. 129 surge deuda a Obras Sanitarias de la Nación. Base: ₳ 65.235,84 (2/3 partes Val. Fisc.). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 1 %. Todo en dinero efectivo. La base es contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y oblar el saldo del precio dentro del quinto (5º) día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del C.P.N. 580. Sin perjuicio de ello, para el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del lapso de 30 días corridos desde la celebración de la subasta, sea por causa imputable o no al adquirente; el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago, según la evolución del índice de precios mayoristas nivel general que publica el INDEC.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 21/3 Nº 44.318 v. 25/3/91

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nro. 20 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. Capital Federal, Secretaría Nro. 40 a cargo del Dr. Luis A. Palomino, comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MEDINA DE ACOSTA, NORMA ELIZABETH y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nro. 18.912, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de abril de 1991 a las 8,55 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo Regatta S tipo sedán 4 puertas año 1988, motor marca Fiat Nro. 138 B3 038 7377274 chassis marca Fiat Nro. 8 AS 138 A00 00025598 uso privado dominio Nro. B 2.184667, el que conforme acta de secuestro de fs. 35 tiene 2 llaves una rueda de auxilio y llave de ruedas y gato original en buen estado de conservación y en funcionamiento, con 67175 Km., falta plástico de posición delantera izquierda y la radio pasa cassettes, tal como se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 14.186.043.- Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Asimismo, el comprador se hará cargo de la deuda por patentes impagas del bien, que según constancias en autos, al 9/1/91 asciende a ₳ 1.180.200.-
Buenos Aires, a los 28 días del mes de febrero de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 21/3 Nº 46.327 v. 25/3/91

Nº 22

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nro. 22 de la Capital Federal, Secretaría Nro. 43, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. Capital Federal, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CUCCO, HUGO DANIEL y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nro. 17.223, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de abril de 1991 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor Industria Argentina marca Fiat, tipo sedán 2 puertas modelo Spazio TR año 1989, motor marca Fiat Nro. 128 A1 038 7458421; chassis marca Fiat Nro. 147 BB0 07177777; uso privado, dominio X 573.511, el que conforme acta de secuestro de fs. 24 posee la parrilla delantera rota, con cubierta auxiliar, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 2.370.001.- Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. El comprador debería constituir domicilio en la Capital Federal. El bien será entregado previo pago total.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1991.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 21/3 Nº 46.314 v. 22/3/91

Nº 25

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nro. 25 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, sito en Talcahuano 550 piso 8vo. Capital Federal, Secretaría Nro. 50 a cargo del Dr. Juan J. Ojea, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GIGENA NEYRA, OSVALDO ALBERTO s/Ejecución Prendaria" expte. Nro. 17.108, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de abril de 1991 a las 9,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat año 1987, modelo 147 CL Spazio, motor a nafta marca Fiat Nro. 128 A 038 7341639; chassis marca Fiat Nro. 147 BBO 7118585; dominio Q 047.748, el que conforme acta de secuestro de fs. 32 tiene rueda de auxilio y llave de rueda, 4 cubiertas colocadas con mucho uso, y la auxiliar lisa, sin radio, sin gato, manchada la pintura al parecer con ácido en capot y guardabarros delantero izquierdo, roto plástico luz trasera derecha y abollado paragolpes delantero, con 34.678 Km. al momento de su secuestro, tal como se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Se subasta Sin Base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad de Córdoba (fs. 50 vta.) al 3/12/90 por ₳ 2.497.150,89 incrementada (fs. 51) a ₳ 2.635.572,89.
Buenos Aires, 28 de julio de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 21/3 Nº 46.326 v. 22/3/91

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, Secretaría Nro. 52, comunica por cinco días en autos "SULKY S. A. s/Incidente de Subasta" Expte. 9464, que los martilleros Rufino de Elizalde, Lorenzo de Ezcurra y Alberto Gurevich, rematarán el día 9 de abril de 1991, a las 13 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, los siguientes inmuebles: a) Lote de terreno con frente a la calle Lavalle 1479/81 que mide: 6,062 m. de fte. al S. por 60,20 m. de fondo al N. Sup.: 364,93 m² Nom. Cat. Circ. 14, Sec. 5, Manz. 32, Parc. 20. Desocupado. Deudas: Fs. 121/22 O. San. ₳ 27.122.279,91; Fs. 131 M. C. B. A. ₳ 528.696,57; b) Inmueble con frente a la calle Lavalle 1483/85/87 (hoy 1485) que mide: 8,44 m. de fte. al S. por 57,80 m. de fondo al N. Sup.: 487,32 m² Nom. Cat. Circ. 14, Sec. 5, Manz. 32, Parc. 19. Desocupado. Consta de: Gran local comercial ocupando la planta baja en casi toda su extensión con entrada y vidriera y revestimiento de mármol travertino en todo su frente y al fondo pequeño jardín, oficina y sanitarios personal. Desde el local, por escalera con baranda de hierro y frente artístico se accede al entrepiso que consta de tres ambientes interconectados y baño con deterioros y balcón a la calle. A continuación otro entrepiso cubierto sobre elevado a nivel terraza, la que se extiende sobre el resto del edificio con dos grandes claraboyas de luz y aire para el local de planta baja. Al fondo, en segunda planta comodidades de comedor y cocina azulejados con deterioros, todo lo cual más detalladamente consta en el mandamiento de constatación obrante en autos. Deudas: Fs. 123/124 O. San. ₳ 26.095.129,75; Fs. 131 M. C. B. A. ₳ 1.371.485,85 Base: U$S 380.000.- En Conjunto. En caso de fracasar la subasta en la forma antes dispuesta, se procederá al remate individual de los inmuebles con las siguientes bases: Lavalle 1479/81: U$S 190.000 y Lavalle 1485: U$S 240.000. Seña: 30%, Comisión: 4%, Sellado de Ley, todo en dinero efectivo en el acto del remate al suscribir el boleto de compra venta. Para establecer el valor de las bases, se tomará el tipo de cambio vigente al día inmediato anterior a la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. Proc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitas: Días 2, 3, 4 y 5 de abril de 1991 de 14 a 16 horas.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 21/3 Nº 502 v. 27/3/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 3

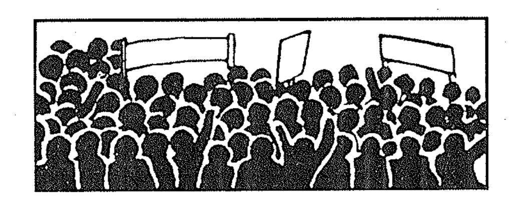
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 3 a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría nº 6, a mi cargo, comunica y hace saber por el término de dos (2) días, en los autos caratulados "ESTADO NACIONAL (PROCURACION DEL TESORO) c/ZORITA MARIO ENRIQUE s/Ejecución Fiscal" Expte. 719/86, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 203-3015, rematará el día 26 de marzo de 1991, a las 14,30 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos ubicada en la calle Talcahuano nº 479 de Capital; el siguiente bien inmueble: Un departamento del 1º piso por escalera, que consta de dos ambientes living-comedor de 4 x 3,50 mts., un dormitorio de 4 x 3,50 mts., cocina de 3,50 x 1,50 mts., piso cerámico, mesada, bajo mesada, baño completo, calefón, artefacto sanitarios color sin bañera, cuenta con la línea telefónica nº 361-2389 funcionando, identificado internamente como Unidad Funcional Nº 15, ubicado en la calle Bolívar nº 1101/07/09/11 esquina Humberto 1º 502/10/16, con entrada exclusiva por la calle Bolívar Nº 1109, de Capital Federal, Superficie total 41,70 m2, con relación al edificio porcentual 4,16%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 12; Sección 4; Manzana 21; Parcela 1; Matrícula FR 12-1033/15, adeuda O. S. N. ₳ 85.245 a fs. 62/63, a su efectivo pago: Sin Base; Condiciones de Venta: Seña 30%, Comisión 4%, Sellado de Ley 0,5 por mil. El saldo de precio deberá ser depositado reajustado al mismo día de su efectivo pago, conforme al índice de precios mayoristas no agropecuarios nivel general que publica el INDEC, dentro del quinto (5) día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Art. 580; 581 y 584 del CP. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de Capital Federal. El bien inmueble se encuentra ocupado por el demandado, su esposa e hija de 9 años los oferentes pueden visitarlo los días 21; 22 y 25 de marzo de 1991, de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1991.
Angélica M. Novaco, secretaria federal.
e. 21/3 Nº 503 v. 22/3/91

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 45, con asiento en la calle Cerrito 550, Piso 4º, Capital Federal, comunica por 2 días en el Boletín Oficial, en los autos "PITTANA LIDIA ESTER c/INYECTA ARGENTINA S. A., s/Despido", Expte. nº 8.277, que el Perito Martillero Señor Pedro Agatiello, rematará el día 22 de marzo, a las 16, en el salón de remates judiciales de la calle Humberto Primo 2042, Capital Federal, lo siguiente: Una máquina para inyección de aluminio industrial marca Idra Brescia Itali Nº de motor tipo SLF 200 LGA - HP. 25 Gira 970 de 4 metros x 1 de ancho con estructura amarillo. Que la misma se exhibe en la calle Tucumán 860, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires, los días 18 y 19 de 14 a 16. Las condiciones de venta son: Sin Base: Seña 20%; Comisión 10%, entrega inmediata en el estado que se encuentra y exhibe, previo al pago total de lo adeudado, corriendo por cuenta del comprador su retiro y posterior traslado fijando su domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1991.
Beatriz M. A. de Hermida, secretaria.
e. 21/3 Nº 44.288 v. 22/3/91

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

Distrito Corrientes

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal con competencia electoral, Dr. Vicente Constancio Espósito, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de que se sirva disponer la publicación por el término de tres (3) días sin cargo, de conformidad con lo prescripto en el art. 60 de la ley nº 23.298 y según lo dispuesto en los autos que se referencia, el texto que seguidamente se detalla: "El señor Juez Federal con competencia electoral de la Ciudad de Corrientes, Dr. Vicente Constancio Espósito, hace saber por el término de ley que se ha adoptado el 11 de agosto de 1990 el nombre Partido Nacionalista Constitucional por la agrupación política en formación en este Distrito, Expte. Nº 33.868/90, caratulado: "PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL s/Personería jurídico-política como Partido de Distrito".

Corrientes, 21 de febrero de 1991.

Eduardo Agrelo, secretario electoral.

e. 21/3 Nº 505 v. 25/3/91

MOVIMIENTO PATRIOTICO DE LIBERACION

Distrito Córdoba

Artículo Nº 9 de la Carta Orgánica Partidaria (Reformado).

La autoridad superior del Partido será ejercida por la Convención Provincial, la que estará formada por veinticinco miembros delegados elegidos cada dos años por los afiliados en la misma forma y simultáneamente con las demás autoridades partidarias, salvo lo especificado en el art. 38.

Carlos Pablo Diers, secretario electoral.

e. 21/3 Nº 506 v. 21/3/91

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito Córdoba

Reforma de artículos de la Carta Orgánica.

Capítulo VI: Consejo de la Ciudad de Río Cuarto.

Artículo 35: El Consejo de la Ciudad de Río Cuarto es el organismo de conducción que tendrá por objeto delinear y coordinar la actividad política y partidaria de los Consejos de Unidades Básicas de los Circuitos electorales de Río Cuarto, Alberdi y Banda Norte.

Artículo 37: El Consejo de la Ciudad de Río Cuarto estará integrado: a) Por 7 miembros por cada uno de los circuitos indicados que tengan más de 5.000 afiliados y 4 miembros por lo que tengan menos de esa cantidad. Serán elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados y de sus respectivos circuitos por el sistema de lista completa. A la mayoría le corresponderá 5 miembros en el primer caso y tres en el segundo. A la primera minoría dos miembros y uno respectivamente — siempre que ésta obtenga más del 25% de los votos válidos emitidos —. b) Por 2 miembros de cada uno de los circuitos mencionados que serán elegidos por los Consejos de Unidades Básicas respectivos de entre su padrón de afiliados. c) Por el alterno o el Vicepresidente o quien ocupe funciones similares en cada uno de los circuitos Río Cuarto, Alberdi y Banda Norte.

Artículo 38: Los miembros del Consejo de la Ciudad de Río Cuarto elegidos por el voto de los afiliados durarán 4 años en sus funciones; los designados de conformidad con lo dispuesto en el inc. "b" del artículo anterior, durarán un año, pudiendo ser reelectos; y en el caso del inc. "c" del art. mientras desempeñan el cargo mencionado.

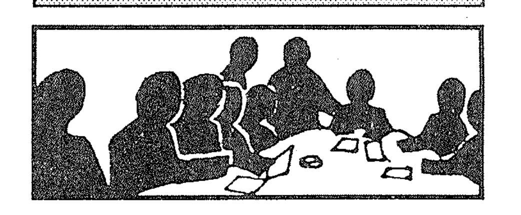
Artículo 39: El Consejo de la Ciudad de Río Cuarto tendrá su sede en el circuito Río Cuarto, pudiendo constituirse en cualquiera de los otros dos, cuando así lo decidiera el cuerpo.

Artículo 39 Bis: El Presidente y las demás autoridades del Consejo de la Ciudad de Río Cuarto, serán designados por los integrantes del cuerpo y durarán 4 años en sus funciones; los designados de conformidad con lo dispuesto en el inc. "b" del artículo anterior, duración un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos.

Carlos Pablo Diers, secretario electoral.

e. 21/3 Nº 507 v. 21/3/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROPET
S.A.C.I.F.I.A.M.S.
I.G.J. Registro Nº 35.164

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1/4/1991 a las 17 horas en el local de la calle Perú 590 piso 15 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234 inciso 1º, Ley 19.550 correspondiente al 21º ejercicio económico cerrado el 31/10/90.
2º) Fijación de número y elección de Directores por el término de dos años.
3º) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
5º) Dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 15/3 Nº 45.716 v. 21/3/91

AUTOLINEAS ARGENTINA
S.A.C.I.
Línea 127

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad a los Estatutos y la Ley de Sociedades Comerciales se convoca a los señores accionistas de AUTOLINEAS ARGENTINAS SACI a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día tres de abril de mil novecientos noventa y uno a las diecisiete y treinta horas en el local sito en la calle México 628, 1er. Piso, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Información sobre los motivos por los que se realiza la Asamblea fuera del término legal.
3º) Notificar a los accionistas el Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525 y normas reglamentarias del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1990.
4º) Considerar la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N. 15 finalizado el 31 de marzo de 1990.
5º) Consideración del Resultado Social del Ejercicio Económico N 15.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio de acuerdo al art. 9 de los Estatutos Sociales.
8º) Elección de Directores Titulares y Directores Suplente con mandato por dos años.
9º) Determinar el número de Miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes todos por un año. Capital Federal, 28 de febrero de 1991.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deben cumplir con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 15/3 Nº 45.711 v. 21/3/91

ARGEMOFIN
S. A.
Compañía Financiera de Concesionarios de General Motors Argentina

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 5 de abril de 1991, a las 17 y 30 horas, en el local de la calle Esmeralda 339, 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones que justifican la presente convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria y demás documentos mencionados en el artículo 234, inc. 1º), de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1990.
4º) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora conforme el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Tratamiento y destino de los resultados del ejercicio.
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección por dos años de los que corresponda.
8º) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes.

El Directorio

NOTA: De conformidad a lo normado por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad, para ser inscriptos en el Libro respectivo en el término que indica el dispositivo legal.
e. 18/3 Nº 45.819 v. 22/3/91

ASTRA
Compañía Argentina de Petróleo S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 27 de marzo de 1991, a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en el edificio del domicilio legal de la Sociedad calle Tucumán 744, Piso 3o., de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Documentación Anexa, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Ratificación de la remuneración del Comité de Dirección (artículos 16 y 17 del Estatuto Social).
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora, fijando su remuneración.
5º) Capitalización parcial del saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social por la suma de ₳ 64.000.000.000.
6º) Aumento del Capital Social y emisión de las acciones correspondientes de acuerdo con lo que se resuelva en materia de capitalización de utilidades y ajuste integral de capital social, puntos 2º y 5º.
7º) Fijación del número de Directores de la Sociedad y designación de Directores Titulares por el período estatutario.
8º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
9º) Retribución al Contador Público que certificó los Balances del Ejercicio 1990 y designación del titular y suplente con determinación de su remuneración para el ejercicio 1991.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1991.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 y en el art. 20 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán presentar certificado de depósito de acciones.
Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas sitas en el edificio del domicilio legal de la Sociedad, calle Tucumán Nº 744, Planta Baja, Capital Federal, hasta el 21 de marzo de 1991, en el horario de 9.00 a 13.00.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/3 al 15/3/91.
e. 18/3 Nº 45.100 v. 22/3/91

ANTONIA
S. C. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios y accionistas de ANTONIA S. A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 del 4 de 1991, a las 13 horas, en el domicilio de Avenida de Mayo 776, 1º piso, departamento "A" de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Elección de Síndico Titular y suplente.
3) Consideración de memoria, estado de situación patrimonio, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos complementarios a los estados contables, todo por el ejercicio finalizado el 31 de enero de 1991. Toda la documentación antes mencionada se encuentra a disposición de los socios y accionistas en el domicilio social.
4) Aprobación y destino del saldo de revalúo legal, ley 19.742 Capitalizable.
5) Destino del resultado del ejercicio.

La Socia Comanditada
e. 19/3 Nº 45.889 v. 25/3/91

A.P.S. - AGENCIA PUBLICITARIA SUDAMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de abril de 1991, a las 16 horas, en la calle Uruguay 950, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Señores Accionistas para que, juntamente con el Presidente, firmen el Acta de Asamblea;
2º) Canje de títulos de acciones nominativas en circulación, por títulos de acciones al portador.
Buenos Aires, marzo 7 de 1991.

El Directorio
e. 20/3 Nº 46.082 v. 26/3/91

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA LACTEA "10 DE SETIEMBRE"

CONVOCATORIA

Señores Asociados: De conformidad con lo establecido en el Capítulo V, Artículos 31º al 38º del Estatuto Social, el Consejo Directivo "Convoca" a los señores Delegados de todas sus Filiales, electos el 30/01/88, a la Quinta Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el Hotel "10 de Setiembre" de A.T.I.L.R.A., sito en la localidad de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires), el Sábado 27 de Abril de 1991, a las 08,00 horas con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) socios para refrendar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balances Generales, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventarios e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los Ejercicios Números 8 (ocho) y 9 (nueve) por los años 1989 y 1990 respectivamente y el Presupuesto General de Recursos y Gastos para los Ejercicios Números 10 (diez) y 11 (once) de los años 1991 y 1992.
3º) Informe sobre adquisición y venta de inmuebles con destino a coberturas sociales, ubicados en la jurisdicción de la Filial Freyre, de acuerdo a la facultad otorgada por la Segunda Asamblea General Ordinaria realizada el 27/04/85.
4º) Análisis y resolución sobre Reglamento para adquisición de artículos del hogar y ciclomotores, en base a normas del Instituto Nacional de Acción Mutual (I.N.A.M.).
Buenos Aires, 5 de febrero de 1991.

El Secretario General - El Presidente
e. 20/3 Nº 45.199 v. 22/3/91

"B"

BANCO VELOX
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias pertinentes, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 5 de abril de 1991, a las 15 horas, en la Sede Social de San Martín 298, piso quinto, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 (t.o.) por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1990.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
8º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones mediante la capitalización de ajustes al Patrimonio, modificando el artículo cuarto de los Estatutos Sociales.
9º) Adecuación del artículo décimo del Estatuto Social, elevando la garantía que deposita el Directorio en la Caja Social, a la cantidad de ₳ 5.000.000.-
Buenos Aires, 31 de enero de 1991.

El Directorio

Para considerar los puntos octavo y noveno, la Asamblea de Accionistas, sesionará con el carácter de Extraordinaria.
Para poder concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sede Social de la Entidad o bien cursar la comunicación que prevé el artículo 238 de la Ley 19.550 (t.o.) modificada por la Ley 22.903, a más tardar tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la realización de la Asamblea en el horario de 10 a 17 horas.
e. 18/3 Nº 45.438 v. 22/3/91

BANESPA
S. A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria para el día 4 de abril de 1991, a las 17 horas, en Reconquista 144, Piso 7º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/90.
2º) Consideración de gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino a dar a los resultados no asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/12/1990 (aprobación exceso sobre el art. 261 de la Ley 19.550 si correspondiere) y Honorarios a la Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su designación.
6º) Elección de Sindicatura.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1991.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en Libro de Accionistas, hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea.
e. 18/3 Nº 45.681 v. 22/3/91

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 11 de abril de 1991 a las 16 horas, en la sede del Banco, Reconquista 330, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2. Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 51º ejercicio, cerrado el 31/12/90.
3. Capitalización parcial del Ajuste de Capital.
4. Distribución de utilidades.
5. Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
6. Aprobación de la Gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el pasado ejercicio. Determinación de sus remuneraciones durante ese mismo período, de acuerdo al art. 35, inciso 2º y 3º de los Estatutos Sociales.
7. Fijación del número de Directores y elección de los que corresponden en función de ello, a la vez que para reemplazar a quienes cesan en sus mandatos. Designación de uno o más Directores Suplentes.
8. Elección de los mismos titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9. Designación del Contador Público Certificante titular y suplente para el ejercicio de 1991 y fijación de honorarios para el actuante en el 51 ejercicio.

El Directorio

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los Accionistas que notificaren de su asistencia a la Sociedad con una antelación de tres días hábiles al de la fecha fijada para su celebración en Reconquista 330, Capital Federal, en horario bancario hasta el 5 de abril de 1991 y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar certificado de depósito.

e. 19/3 Nº 45.977 v. 25/3/91

BODY SCAN Sociedad Anónima Expediente Nº 58.470

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 5 de Abril, a las 19.00 horas, en la Sede social de Arenales 1468 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación, artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1990.
2) Consideración del resultado del ejercicio.
3) Distribución Honorarios Directorio en exceso.
4) Elección de Directores y Síndicos.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 19/3 Nº 45.968 v. 25/3/91

"C"

CENTRO INDUSTRIAL TEXTIL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 12 se abril de 1991 a las 15 horas, en Venezuela 3456, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del valor nominal de las acciones. Canje de las acciones en circulación. Plazo de integración de la diferencia a quienes detentan fracciones menores a la nueva unidad. Caso de incumplimiento.
2º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
3º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Autorizado

e. 15/3 Nº 45.745 v. 21/3/91

C.E.P.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de abril de 1991 a las 11 horas y para una hora después en Segunda Convocatoria, en Tucumán 1484, 10º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación (Ley 19.550 art. 234 inc. 1º) correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1990.
4º) Tratamiento de los "Resultados no Asignados", fijación de los honorarios directores y del Síndico actuante durante el ejercicio.
5º) Consideración de la actuación de los directores y Síndicos.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Síndico Titular

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la celebración de la Asamblea. Horario de Atención: en la Sede Social días hábiles bancarios de 12 a 16 horas.

e. 15/3 Nº 45.666 v. 21/3/91

COAFI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 12 de abril de 1991 a las 17 horas, en Maza 506, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del valor nominal de las acciones. Canje de las acciones en circulación. Plazo de integración de la diferencia a quienes detentan fracciones menores a la nueva unidad. Caso de incumplimiento.
2º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
3º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Autorizado

e. 15/3 Nº 45.744 v. 21/3/91

COMPAÑIA INDUSTRIAL PROGRESO Sociedad Anónima Registro Nº 3622

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de Abril de 1991, a las 12 horas, en Avenida Belgrano 1670, piso 4º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1. del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 52 Ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Ratificación de retribuciones abonadas durante el ejercicio a Directores con funciones ejecutivas.
5º) Ratificación de las remuneraciones de Directores si su importe excediera del límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital".
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan. Designación de Presidente y Vicepresidente.
8º) Elección de Síndicos titular y suplente.
9º) Aumento del capital social y emisión de las correspondientes acciones.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia de acuerdo al 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se recuerda el art. 239 de la Ley citada.

El Presidente

e. 19/3 Nº 45.923 v. 25/3/91

CLUB DE VETERANAS DE TENIS Registro C 6063

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5 de abril de 1991 a las 17,30 hs. como primera citación y a las 18 hs. como segunda en Virrey del Pino 1502 - Capital - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socias para firmar el acta de Asamblea.
2º) Monto de la cuota social para 1991.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cta. de Gtos. y Recursos, Inventario e Informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio Nº 21, cerrado el 31/12/91.
4º) Elección de autoridades por el término de dos años y por un año para completar el mandato.

La Comisión Directiva

e. 20/3 Nº 46.136 v. 26/3/91

COUNTRY CLUB LONGCHAMPS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el día 12 de abril de 1991 a las 18,30 hs. en Lavalle 1587, P. 7, Dto. 15, capital, y en segunda convocatoria a las 19,30 hs. del mismo día y lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del art. 4 de los estatutos sociales y aumento del capital social a la suma de ₳ 807.500;
2º) Canje de acciones ordinarias en circulación por acciones de valor nominal ₳ 1 cada una mediante capitalización de la cuenta de ajustes al capital por la suma de ₳ 470.000 respetando las categorías;
3º) Suscripción de ₳ 337.500 de acciones ordinarias clase "B" con una prima de emisión de 19.900 % en proporción a la tenencia;
4º) Emisión de acciones para cumplimentar los puntos 2) y 3);
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Publíquese por 5 días.

El Directorio

e. 20/3 Nº 46.073 v. 26/3/91

COUNTRY CLUB LONGCHAMPS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a señores accionistas a asamblea general ordinaria para el 12 de abril de 1991 a la 19 hs. en Lavalle 1587 P. 7 Dto. 15, Capital, y en segunda convocatoria a las 20 hs. del mismo día y lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la ley 19.550 para ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1990;
2º) Elección de tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, todos por un año;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Publicar por cinco días.

El Directorio

e. 20/3 Nº 46.071 v. 26/3/91

"D"

DROGUERIA SUIZO-ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio resuelve convocar a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 12 de abril de 1991 a las 11,00 Hs. en la sede social, Reconquista 661, 3er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) a) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y anexos e Inventario correspondientes al sexagésimo segundo ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1990.
2º) b) Informe del Síndico.
3º) c) Consideración de la gestión del Directorio, Síndico Titular y Gerentes.
4º) d) Distribución de utilidades.
5º) e) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) f) Designación del Síndico Titular y Suplente. Determinación de la remuneración del primero por el ejercicio vencido.
7º) g) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea en unión del presidente y secretario.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1991.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus aciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la sede de la sociedad, Reconquista 661, 3er. piso, en el horario de 12 a 18 Hs. hasta el día 25 de marzo a las 18 Hs. En la consideración del punto e) todas las acciones en circulación tendrán derecho a un voto por acción.

e. 20/3 Nº 46.124 v. 26/3/91

DROGUERIA SUIZO-ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio resuelve convocar a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 12 de abril de 1991 a las 12,30 Hs. en la sede social, Reconquista 661, 3er. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) a) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea en unión del presidente y secretario.
2º) b) Canje de acciones en circulación.
3º) c) Aumento del capital social y emisión de acciones.
4º) d) Reforma del artículo 4º de los estatutos.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1991.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la sede de la sociedad, Reconquista 661. 3er. piso, en el horario de 12 a 18 Hs. hasta el día 25 de marzo a las 18 Hs.

e. 20/3 Nº 46.125 v. 26/3/91

"E"

ELECTROPURE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria el 1º/4/1991, 11 horas, en Bolívar 187, 3º "C", Capital:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º Ley 19.550, por ejercicio 31/8/90.
3º) Elección de Directores por un ejercicio.
4º) Elección Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Retribución Directorio y Síndico exceso art. 261 Ley 19.550.

El Directorio

e. 15/3 Nº 45.680 v. 21/3/91

ESTABLECIMIENTOS ORTOPEDICOS ARGENTINOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Abril de 1991, a las 10 horas en Pueyrredón 2332. Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera del término establecido por el artículo 234, último párrafo de la ley 19.550.
2º) consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1990.
3º) Aprobación de la asignación de honorarios dispuesta por el Directorio de reunión del 5/10/90.
4º) Ampliación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 15/3 Nº 45.697 v. 21/3/91

EZRA SABBAGH E HIJOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 5 de abril de 1991 a las 17 horas en Alsina 1332, Capital a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de las causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio comercial cerrado el 30/6/1990.
4º) Consideración renuncias Directores.
5º) Fijación número Directores y su elección.

El Vice - Presidente
e. 15/3 Nº 45.726 v. 21/3/91

EDUCADORES CATOLICOS
S. R. L.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, día 5/4/91, hora 21, Sede Social.

ORDEN DEL DIA:

Lectura y aprobación de nuevos estatutos.

La Socia Gerente
e. 19/3 Nº 45.909 v. 25/3/91

"F"

FRIGORIFICO RAMALLO
S. A.

CONVOCATORIA

"Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de FRIGORIFICO RAMALLO S.A.", para el día 5 de Abril de 1991, a las 10 horas, en primera convocatoria y, a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Dr. Ricardo Rojas 401, Piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1990, según modificación dispuesta por Asamblea Extraordinaria del 10 de abril de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los Directores.
5º) Determinación por la Asamblea del número de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por finalización de mandato.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Destino del resultado del ejercicio al 31 de Julio de 1990.

El Directorio

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 238 ap. 2º de la Ley 19.550.

e. 15/3 Nº 45.668 v. 21/3/91

"G"

GEREMAR S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 1 de abril de 1991 a las 17:00 horas en San Martín 299, 4to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración resultado del ejercicio.
4º) Aumento de capital y reforma del artículo cuarto de los Estatutos Sociales.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6 inciso h, Ley 22.903)

e. 15/3 Nº 45.734 v. 21/3/91

"H"

HOTEL SASSO
S.A.C.A.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la calle San Martín 575, 4º Piso, Capital Federal, el día 8 de abril de 1991, a las 18 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Resultados, Anexos y Notas Complementarias al 24º Ejercicio Económico, finalizado el 30 de noviembre de 1990.
2º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
3º) Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura para el próximo año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1991.

El Presidente
e. 20/3 Nº 46.149 v. 26/3/91

"I"

IGLESIA NUEVA APOSTOLICA
Sud América

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos se convoca a los señores Delegados a la Quincuagésima segunda Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 25 de marzo de 1991 a las 19,30 horas en la Iglesia "Boca" sita en la calle Iralla 849 Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario al 31 de diciembre de 1990.
2º) Consideración del revalúo contable Ley 19.742 y 21.525.
3º) Designación de dos Directores por el término de tres años por terminación de mandato.
4º) Designación de dos Delegados presentes para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, marzo 5 de 1991.

El Apóstol
e. 15/3 Nº 45.663 v. 21/3/91

INTERCONSORCIOS
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de Marzo de 1991, a las 9,30 hs. en Defensa 247, Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la sociedad y su liquidación, según lo dispuesto en el Art. 94, Ley 19.550.
2º) Designación del Liquidador.
3º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 19/3 Nº 46.126 v. 25/3/91

"L"

LA PRODUCTORA ARGENTINA
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de abril de 1991 a las 19 horas en Av. Directorio 2234 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/1990 y tratamiento resultado del mismo.
3º) Consideración gestión y remuneración del Directorio.
4º) Consideración número de directores y su elección por un año.
5º) Designación y remuneración del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Conversión de acciones nominativas no endosables a ordinarias al portador. Buenos Aires, 4 de marzo de 1991.

El Directorio
e. 15/3 Nº 45.695 v. 21/3/91

LA YERBA Y ASOCIADOS
S. A.
Expediente Nº 1.514.495

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria simultáneamente en 1º y 2º citación para el día 7 de abril de 1991 a las 10 horas en la Avda. Santa Fe 4020 — piso 1º — Dpto. A Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Demora en la Convocatoria.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de los Documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 1 ejercicio económico, cerrado el 31 de julio de 1990.
5º) Elección de un Director titular y Suplente con mandato por un año. Por aplicación del art. 12 del Estatuto, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11 horas. Buenos Aires, marzo 7 de 1991.

El Directorio
e. 15/3 Nº 45.678 v. 21/3/91

LINERA BONAERENSE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 10/4/91, 15 horas, en Humberto Iº 985, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, balance general, estado de resultados, distribución de ganancias e informe del Síndico; Ejercicio 31/12/90.
2º) Honorarios Directorio (art. 261 ley 19.550).
3º) Revalúo técnico.
4º) Fijación número directores, elección de los que corresponda y Síndicos titular y suplente.

e. 18/3 Nº 45.766 v. 22/3/91

"N"

NUSITEK
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de abril de 1991 a las 17 horas en Av. Corrientes 818 piso 12 oficina 1203 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/90.
2º) Decisión sobre la continuación de los negocios de la Sociedad.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 15/3 Nº 45.706 v. 21/3/91

"O"

830
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 3 de abril de 1991 a las diez hs. en primera convocatoria, ya las once hs. en segunda convocatoria, ambas en la sede social sita en Tucumán 971, piso segundo, Of. tres de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de los motivos de atraso en el llamado a Asamblea.
2º) Determinación de las futuras conductas y actividades a seguir para dar eficaz cumplimiento al Objeto Social, disponiendo en caso de ser aprobada por la Asamblea, la venta del inmueble para otorgar fondos que permitan el desenvolvimiento de la Sociedad.
3º) Determinación del Inmueble a vender, forma y condiciones.
4º) Resolución del Contrato de Locación que afecta al inmueble ubicado en Vicente López 1267 de Quilmes y cobro de los alquileres adeudados y/o indemnización de los daños y perjuicios.
5º) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, planillas anexas y notas complementarias correspondientes a los ejercicios económicos Números 7 (Siete) cerrado el 31/3/87; 8 (Ocho) cerrado el 31/3/88; y 9 (Nueve) cerrado el 31/3/89; y 10 (Diez) cerrado el 31/3/90; y 11 (Once) a cerrar el 31/3/91.
6º) Consideración de la pretendida desvinculación del Sr. Síndico de la Sociedad, según Carta-Documento del 30/5/89 cursada a la Presidenta de la Sociedad.
7º) Designación de Directores y Síndico y fijación de retribución en base a porcentaje sobre las utilidades netas de los ejercicios pertinentes.
8º) Regularización societaria contable e impositiva.
9º) Designación de Contador y Síndicos.
10º) Determinación del domicilio social.
11º) Consideración de los incumplimientos del Directorio.
12º) Responsabilidad de Directores y Síndicos.
13º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas Titulares de Acciones Nominativas que deberán comunicar en el domicilio social con tres (3) días hábiles de anticipación, su decisión de asistir a la Asamblea.

e. 18/3 Nº 45.983 v. 22/3/91

830
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día tres (3) de abril de 1991 a las doce horas, en primera convocatoria y a las trece hs., en segunda convocatoria, ambas en Tucumán 971, segundo Piso, Oficina tres de Capital Federal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Resolución a adoptar acerca de la Disolución Anticipada de 830 S.A. y su posterior liquidación.
2º) Designación del Liquidador para el caso de que se apruebe el punto anterior.
3º) Consideración de la conveniencia de vender el inmueble propiedad de la Sociedad sito en Vicente López 1267 de Quilmes.

4º) Designación de los accionistas que firmarán el Acta.

El Directorio

NOTA: Los Sres. Accionistas titulares de Acciones Nominativas deberán comunicar en el domicilio social con tres (3) días de anticipación (hábiles), su decisión de asistir a la Asamblea.

e. 18/3 Nº 45.982 v. 22/3/91

OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS
Sociedad Anónima Indus., Comerc., Olivares, Viñedos, Agrícola, Ganadera

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas de OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS S.A.I.C.O.V.A.G., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el 3 de abril de 1991 a las 15 horas, en Tucumán Nº 829, Piso 4º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/90.
2º) Situación de los Directores actuales.
3º) Número de Directores que deberán formar el Directorio durante el ejercicio del año 1991.
4º) Elección de Directores y Directores Suplentes.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio 1990.
7º) Aumento de capital. Capitalización de créditos firmes contra la empresa.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.

e. 18/3 Nº 45.754 v. 22/3/91

"P"

PIRELLI TECNICA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de PIRELLI TECNICA S.A.I.C. a la asamblea extraordinaria de accionistas para el día 2 de abril de 1991 a las 11,30 horas, en Maipú 1300, piso 22º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso de la sociedad, efectuado por Más Consultores de Empresas S.A. al 31/12/90.
3º) Inclusión de los valores determinados por el Revalúo Técnico en el Balance General al 31/12/90.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1991.

El Directorio

NOTA: Para participar en la Asamblea, los accionistas deberán depositar hasta tres días hábiles antes de la misma, en Maipú 1300, piso 21º, Capital Federal de 14 a 17,30 horas, sus acciones o certificados que acrediten su depósito en institución bancaria, es decir hasta el 25/3/91.

e. 15/3 Nº 45.689 v. 21/3/91

PORTOMARIN
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 3 de abril de 1991, a las 9 horas en el domicilio de la calle Avda. de Mayo 1390, 1º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea.
2º) Motivos de la demora en efectivizar la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de los documentos señalados en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/89.
4º) Aprobación gestión del directorio y del síndico titular.
5º) Elección del Directorio por el término de dos años.
6º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.

El Presidente

e. 18/3 Nº 45.813 v. 22/3/91

PAOLINI
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria para el día 12 de abril de 1991, a las 8 horas y 9 horas respectivamente en el local de la calle Callao 255, 7º piso, Dto. I, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1990.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura y distribución de utilidades.
3º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 20/3 Nº 46.077 v. 26/3/91

PAOLINI
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria para el día 12 de abril de 1991, a las 19 horas y 20 horas respectivamente en el local de la calle Callao 255, 7º piso, Dto. I, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social y reforma del art. 4º.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 20/3 Nº 46.076 v. 26/3/91

"R"

RAFACO
S.A.C.I.A.
Registro Nº 28.409

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 1/4/91 a las 11 hs. en primer convocatoria, una hora después en segunda convocatoria en la sede social de calle Uruguay 654 6º piso of. 604/606 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de Domicilio social.
2º) Ratificación de Aumentos de Capital y Emisión de Acciones.
3º) Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones.
4º) Reforma de los Estatutos Sociales.
5º) Canje de Títulos y/o Acciones por nuevas láminas.
6º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 15/3 Nº 45.708 v. 21/3/91

"S"

SALMEC
S. A.

CONVOCATORIA

"Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 5/4/91, a las 15 hs. en Uspallata 2172, Bs. As., para tratar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo convocatoria fuera de término.
3º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ej. 30/6/90 y gestión Directorio y Sindicatura.
4º) Elección Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección Síndicos Titular y Suplente".

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cumplir art. 238 ap. 2º Ley 19.550 de lunes a viernes de 14 a 17 Hs. en Uspallata 2172, Buenos Aires.

e. 15/3 Nº 45.669 v. 21/3/91

SCHOTTEL SUDAMERICANA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria, a celebrarse el día 9 de abril de 1991 a las 11' en Caboto 550/52, Capital Federal; en caso de no registrase quórum para primera convocatoria, se convoca en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ej. al 31 de diciembre de 1990.
3º) Honorarios al Directorio y su eventual retribución en exceso art. 261, Ley 19.550.
4º) Honorarios al Síndico.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
6º) Consideración de todo lo actuado por el Directorio y Síndico durante el ejercicio.
7º) Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos por el término de un año.
8º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1991.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley. 19.550.

e. 19/3 Nº 45.944 v. 25/3/91

"T"

TRANSPORTE LARRAZABAL C.I.S.A.
LINEA 117

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de abril de 1991, a las 18,00 horas en el local social de la calle Larrazabal 2691 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Anexo Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Elección de Directores Titulares y Miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes que finalizan sus mandatos.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta respectiva.

Buenos Aires, 11 marzo de 1991.

El Presidente

e. 15/3 Nº 45.694 v. 21/3/91

"V"

VIA PUBLICA CLAN
S. A.
I.G.P.J. Nº 96.540

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de abril de 1991, a las 14:00 horas, en Florida 129 Piso 1º "B" Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de Directores titulares y suplentes por tres años.
3º) Aumentar el capital.
4º) Prescindencia de la sindicatura y reforma de estatutos.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1991.

El Directorio

e. 20/3 Nº 46.138 v. 26/3/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se comunic. que Luis L. Boracchia Vend. su Fdo. de Comerc. libre de toda deuda y grav. el neg. de Confitería, Lunch, Café y todo lo correspond. en la Ord. 33.266, sito en ANCHORENA 1294 y CHARCAS 2802 - Cap. Federal a Antonio Mourocle, José María García y Luis Marquez Barboza - Dom. de las partes por los reclamos de ley en Av. de Mayo 1343, Piso 1º, Of. 3.

e. 18/3 Nº 45.812 v. 22/3/91

Se avisa que la Sra. Marcela Adriana Rotsztein, D.N.I. 14.223.741, transfirió su Local sito en AV. BELGRANO 2104, P.B., 1º piso y sótano Capital, que funciona bajo el rubro: Comercio Minorista: Venta de Muebles en general, con fecha 18/12/86.- al señor Mario Fabián Fleischman, D.N.I. 8.550.746. Reclamos de Ley y domicilio de partes mismo negocio.

e. 18/3 Nº 45.815 v. 22/3/91

José A. Sarubbi, Martillero Público, por Alar Estudio Inmobiliario S. R. L. avisa que Juan P. Collazzo con el domicilio en San Luis 3039-2do. "I" de Cap. vende a Mario A. Tosi con domicilio en Cnel. Bogado 154 San Isidro (Pcia. de Bs. As.) el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en AUSTRIA 2031 P. B. Cap. Oposiciones de Ley a Larrea 236-8vo. "36" de Capital Federal.

e. 19/3 Nº 45.920 v. 25/3/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Santa Fe 2602 S. R. L. vende a Ecufe S. R. L. (en formación) el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, Café-Bar y Despacho de bebidas sito en la Capital Federal, calle AVDA. SANTA FE 2602 PB esquina ECUADOR 1194, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 19/3 Nº 45.999 v. 25/3/91

Cepal Asesores S. R. L., representados por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital, avisa que Magdalena Prado y Walter Fabián Prado venden a Claudia Viviana Kessler, su negocio de Comercio Minorista: de bebidas en gral. envasadas, despacho de pan y productos afines, masas, bombones, sandwiches (sin elaboración), sito en la AVENIDA SEGUROLA nº 2092, P. B., Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 19/3 Nº 45.897 v. 25/3/91

Santina Ramona Vallortigara avisa que sede, vende y transfiere su negocio de: Sala de Recreación (800465) para una Capacidad Máxima de 28 Aparatos de Habilidad y Destreza. Sito en la calle AV. CORRIENTES Nº 2896 P.B. y P. A. de Capital Federal, a Rosario Marcelo Rizzo. Libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 20/3 Nº 46.044 v. 26/3/91

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º Capital, agregan como compradores AV. GAONA 3496/500 Capital (edicto 40804) del 29/1 al 4/2/91) a Lorenzo Gorizález Flecchia y Olegario Gutiérrez. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

e. 20/3 Nº 46.159 v. 26/3/91

"G"

Laboratorios Mir S.R.L. comunica que transfiere el fondo de comercio dedicado a laboratorio de productos químicos y medicinales inscripto en la inspección general circunscripción 7º según expediente 18.723 - 951 habilitado según ordenanza 13.126, a Vita productos químico farmacéuticos S.C.A., ubicado en la calle GASCON 367, Capital. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

e. 18/3 Nº 45.834 v. 22/3/91

"H"

Des Nogueira Asoc., repres. por Miguel Angel Vázquez, Mart. Público, avisa que rectifica Edicto 41.499. (13 a 19/2/91), siendo los compradores de la Panadería y Fábrica de masas sita en HIPOLITO YRIGOYEN 3120, Capital; Panaderil S. A. Reclamos de ley, Sarmiento 1652 P. "B"-D, E-Cap.

e. 15/3 Nº 45.703 v. 21/3/91

"J"

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisa: Jufre S. R. L. vende a Hotel Jufre S. A. su negocio de Albergue Transitorio capacidad 26 (veintiséis) habitaciones sito en la calle JUFRE 433 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Av. La Plata 213 3º Piso "A" dentro del término legal.

e. 19/3 Nº 46.023 v. 25/3/91

"L"

"Se comunica que la Sra. Sara Lidji de Levis ha vendido con fecha 15 de setiembre de 1989 a la Sra. Sofía Levis, la totalidad de la parte que ha tenido y le ha correspondido en el Fondo de Comercio que funciona en el local de la calle LAS HERAS Nº 2046 Capital Federal, que se dedica a Taller de Composturas de Calzados, bajo la denominación de "Casa Leal" de Sofía Levis y Sara Lidji de Levis. Reclamos de ley en Las Heras Nº 2046 Capital Federal".

e. 20/3 Nº 46.029 v. 26/3/91

"M"

Adrián Rodrigo Schinca vende a Juan Carlos Asato su Com. Min. Ferretería, Pinturería, Cerrajería (c/Dpto. y Oficina Complementaria) (603010-040) sita en MENDES DE ANDES 852/54, Cap. Fed. Oposiciones de Ley en la misma.

e. 15/3 Nº 45.715 v. 21/3/91

Julio Alvarez, Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Cap. TE 38-0990 avisan: Gran Via S. R. L. vende a Hotel Gran Via S. A. su negocio de Albergue Transitorio (capacidad máxima 22 habitaciones) sito en la calle MAURE 2353 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Av. La Plata 213 3º Piso "A" dentro del término legal.

e. 19/3 Nº 46.022 v. 25/3/91

"P"

Río Inmobiliaria S.A. (Rubén Longueira, Martillero Público), Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Servi Coch S.C.A. - vende a Lendepeña S.R.L. negocio Garaje Comercial PALPA 3142/46, Capital. Este Edicto sustituye al nº 25.415 publicado desde el 2 al 8 de Octubre de 1990. Domic. partes nuestras Oficinas.

e. 18/3 Nº 45.788 v. 22/3/91

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250-2º Capital, avisan: Jesús Martínez García vende a Ramón Manuel Vázquez Quinteiro, Jorge Pereiro y Miguel Angel Garrido el Comercio Minorista de Helados (Sin Elaboración) Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas y Confitería de PASTEUR 176-PB-EP-PI-1- capital. Domicilio partes, reclamos ley n/oficina.

e. 20/3 Nº 46.158 v. 26/3/91

"Abraham" representado por Mart. Púb. César Alberto Abraham ofic. Hipólito Yrigoyen 969 Capital. Avisa que: Gilberto Lenzina vende libre toda deuda y/o gravamen a María Estela Becares su negocio de Pizzería sito en PERU 1425 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/oficinas.

e. 20/3 Nº 46.122 v. 26/3/91

"S"

Comex Travel & Cargo S. R. L. avisa que vende, libre de toda deuda al Dr. Carlos Alberto Sosa su Fondo de Comercio Pop Tour Empresa de Viajes y Turismo, Legajo 3080, Licencia Definitiva Resolución 560/82 con domicilio en SERRANO 97, Capital Federal. Oposiciones: en Avda. Santa Fe 962, 1er. Piso, Capital Federal.

e. 19/3 Nº 45.948 v. 25/3/91

Juan José Nigro, escribano, avisa que Susana Estela Rollandi vende a Susana Alicia Díaz su empresa de viajes y turismo denominado "Turismo Ser" Legajo 5612 Resol. 84/88 D.N.S.T. sito en SOLIS 333 7º P. "C" Capital. Reclamos de ley, Av. de Mayo 570. 2º p. Capital.

e. 20/3 Nº 46.028 v. 26/3/91

"T"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Roberto Esteban Tchokaklian vende a Francisco Oscar Marinoff el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, Café, Bar y Despacho de Bebidas sito en Capital Federal, calle TUCUMAN 678 PB, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 19/3 Nº 45.998 v. 25/3/91

"V"

La Intermediaria, Jorge O. Sanchez, Corredor Público, oficinas Av. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Etel Berta Monasterio vende a Rogelio Raúl Cuevas y Tomás Milciades Escobar Galeano el negocio de Panadería Mecánica y Fábrica de Masas, calle VICTOR HUGO Nº 2236/38 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 18/3 Nº 45.814 v. 22/3/91

Martín C. Arriola, abogado, comunica que de conformidad con la ley 11.867, que Armco Argentina S.A. con domicilio en Moreno 957, Piso 10º, Oficina "3", Capital Federal vende, cede y transfiere a Aceros Revestidos S.A. domiciliada en Leandro N. Alem 1067, Piso 15º, Capital Federal el fondo de comercio sito en VALENTIN GOMEZ 214, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, dedicado a la industria metalúrgica. Reclamos de ley en el mismo establecimiento que se transfiere. Buenos Aires, marzo de 1991.

e. 20/3 Nº 46.065 v. 26/3/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGREST
S. A. C. I. F. e I.
Registro Nº 6545

CANJE DE ACCIONES Y CAPITALIZACION DE AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria realizada el 30/11/1990, a partir del 25 de Marzo de 1991, en la sede social Avda. Jujuy 199, Capital Federal, de 14 a 18 hs., se procederá a efectuar el canje de las acciones ordinarias nominativas no endosables en circulación, de las clases "A" y/o "B", por acciones ordinarias al portador, de las mismas clases. Simultáneamente se procederá a distribuir las acciones correspondientes a la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" dispuesto por la misma Asamblea, también en acciones ordinarias al portador equivalente al 5033,88888888 % del Capital Social anterior de ₳ 72.000.00, con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º/7/1990. Las solicitudes de canje y de capitalización referidos se recibirán contra presentación de los títulos nominativos no endosables que se posean. El Directorio.

El Apoderado

e. 19/3 Nº 45.911 v. 21/3/91

ARBOL SOLO
Sociedad Anónima, Ganadera, Agrícola, Comercial, Industrial, Financiera (Arbol Solo S. A. G. A. C. I. F.)
FREDERICK SAGE
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial,
ESTANCIA EL ÑACURUTU
Sociedad Anónima,
COMPAÑIA DE TIERRAS DE SANTA FE
Sociedad Anónima
y
SANTA BARBARA
Sociedad Anónima

Se comunica por tres días que "ARBOL SOLO", SOCIEDAD ANONIMA, GANADERA, INDUSTRIAL, FINANCIERA (ARBOL SOLO S. A. G. A. C. I. F.), con domicilio en Bartolomé Mitre 845, Reconquista, Provincia de Santa Fe, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19/10/62, bajo el Nº 381, Fº 181, Lº 11 de Estatutos, dedicada a la ganadería, ha resuelto, con efecto al 1º de noviembre de 1990, su fusión por incorporación de las siguientes sociedades: FREDERICK SAGE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, con domicilio en San Martín 140, Piso 10º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15/5/52, bajo el Nº 434, Fº 127, Lº 49, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, dedicada a la ganadería; ESTANCIA EL ÑACURUTU SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en San Martín 2214, Santa Fe, Provincia de Santa Fe, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24/12/51, bajo el Nº 218, Fº 241, Lº 1 de Estatutos de Sociedades Anónimas, dedicada a la ganadería; y COMPAÑIA DE TIERRAS DE SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en San Martín 575, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 1/7/20 bajo el Nº 125, Fº 21, Lº 41, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, dedicada a la ganadería; Capital Social de "ARBOL SOLO", SOCIEDAD ANONIMA, GANADERA, AGRICOLA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA (ARBOL SOLO S. A. G. A. C. I. F.): ₳ 140; Capital Social de FREDERICK SAGE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL: ₳ 0,0065660. Capital Social de ESTANCIA EL ÑACURUTU SOCIEDAD ANONIMA: ₳ 0,0310000. Capital Social de COMPAÑIA DE TIERRAS DE SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA: ₳ 0,1385640. Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 31 de octubre de 1990: "ARBOL SOLO", SOCIEDAD ANONIMA, GANADERA, AGRICOLA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA (ARBOL SOLO S. A. G. A. C. I. F.): Activo: ₳ 234.132.998.163,00; Pasivo: ₳ 193.824.358.000,00; FREDEDICK SAGE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL: Activo: 363.802.371,00; Pasivo ₳ 23.230.214,00. ESTANCIA EL ÑACURUTU SOCIEDAD ANONIMA: Activo ₳ 3.524.689.123,49; Pasivo: ₳ 90.812.181. COMPAÑIA DE TIERRAS DE SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA: Activo: ₳ 2.052.287.209; Pasivo: ₳ 1.165.386.872,10. Fecha de suscripción del convenio de reorganización empresaria: 31 de enero de 1991. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho convenio: 13 de marzo de 1991. Reclamos de ley: San Martín 1017, Reconquista, Provincia de Santa Fe. Asimismo, por Asamblea Extraordinaria del 13 de marzo de 1991, SANTA BARBARA SOCIEDAD ANONIMA aumentó su capital social de ₳ 781,7828163 a ₳ 9.196.727.320,8228163, mediante la reforma del Estatuto Social y la emisión de 91.967.265.390.400.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 0,0000001 con derecho a 5 votos por acción.

Los Representantes Legales saludamos al Sr. Director muy atentamente.

El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

e. 20/3 Nº 46.143 v. 22/3/91

"B"

BANCO FEDERAL ARGENTINO
S. A.

Se hace saber por tres días que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de Julio de 1990 pasada a Escritura Pública Nº 256, folio 573 el 21 de Noviembre de 1990, ante el Escribano Jorge F. Figueroa titular interino del Registro Notarial Nº 79, e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 502, libro 109, tomo "A" de Sociedades Anónimas el 13 de febrero de 1991, se resolvió y aprobó el aumento de capital social de ₳ 87.500.000 a ₳ 1.185.625.000 mediante la emisión de 1.098.125.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal ₳ 1 por cada acción y goce de dividendo a partir del 1 de abril de 1991.

El Directorio

e. 19/3 Nº 46.016 v. 25/3/91

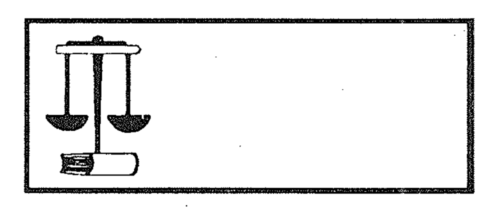
"H"

HART
S. A.
PROUVOST LEFEBVRE
S. A.

Las sociedades HART SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de octubre de 1952, bajo el Nro. 1024, al Folio 202 del Libro 49, Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio en la calle Río Cuarto 1242 de la Capital Federal, y PROUVOST LEFEBVRE SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en el Registro Público de Comercio con la denominación de "Segard y Compañía Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera" el 20 de diciembre de 1949, bajo el Nro. 1037, Folio 404, Libro 48 Tomo "A", de Estatutos Nacionales y posterior cambio de denominación, inscripto en el Registro Público de Comercio el 12 de julio de 1968, bajo el Nro. 2042, Folio 145 del Libro 65, Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio en Parque Industrial de Trelew, Provincia de Chubut, Comunican por tres días que con fecha 18 de febrero de 1991, han celebrado un Compromiso Previo de Fusión, por el cual se produjo la absorción de Prouvost Lefebvre S. A. por parte de Hart S. A. Dicho compromiso previo ha sido aprobado por Asamblea General Extraordinaria de Prouvost Lefebvre S. A. el 27/2/91, y de Hart S. A. el 28/2/91. Como consecuencia de dicha fusión se aprobó el aumento del Capital Social de Hart S. A. a la suma de ₳ 515.000 y se dispuso la emisión de 15.000 acciones de valor nominal de ₳ 1, nominativas no endosables de un voto cada una para entregar en canje a los accionistas de la sociedad absorbida. Asimismo, se comunica que al 31 de diciembre de 1990, la valuación de los Activos y Pasivos de las sociedades fusionantes son los siguientes: HART S. A.: Activo: ₳ 276.026.154.000; Pasivo: ₳ 165.997.393.000. PROUVOST LEFEBVRE S. A.: Activo: ₳ 73.223.573.799,18; Pasivo: ₳ 89.160.358.357,64. Las oposiciones se recibirán en la sede social de cada una de las sociedades, indicadas al comienzo de la presente.

e. 19/3 Nº 45.997 v. 21/3/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Lavalle 1220, 4º piso Capital Federal, cita y emplaza a doña MABEL ESTHER PAREDES, para que en el plazo de quince días tome la intervención que le corresponde en autos "AGUERO RUBEN c/PAREDES MABEL ESTHER s/Divorcio". Ello bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de pobres y ausentes, para que asuma en autos su representación. P. A. S. Silvia Estela Mora. Juez. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el diario "Ambito Financiero" y el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de marzo de de 1991.
Marcela Eiff, secretaria.

e. 20/3 Nº 46.092 v. 21/3/91

Nº 43

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Nº 73, cita y emplaza a los herederos del demandado OMAR SANTIAGO SPIES, para que dentro del quinto día de la última publicación, comparezcan por sí, o por apoderado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para

que los represente (art. 53, inc. 5to. del Cód. Procesal), en los autos: "MUÑOZ, OSCAR JOSE c/SPIES, OMAR SANTIAGO y ZOPPI, CARLOS BAUTISTA E. s/ Daños y Perjuicios". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1991.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 20/3 Nº 46.094 v. 21/3/91

Nº 48

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Nº 78, Uruguay 714, 3º, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de dos SANTIAGO ALBERTO MIGUEL JOSE MANUEL DE ESTRADA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1991.
Ana María Himschoot, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11/3/91 al 13/3/91.
e. 19/3 Nº 43.941 v. 21/3/91

Nº 65

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95, sito en Paraguay Nro. 1537 Piso 6º cita y emplaza a Don Adolfo Agustín Cabello para que dentro del plazo de quince días comparezca en defensa de sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente en el Juicio caratulado "LEMMERICH de DE LA TORRE ELENA ELBA c/CABELLO ADOLFO AGUSTIN s/Usucapión Vicenal".
Buenos Aires, octubre 29 de 1990.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
e. 20/3 Nº 46.130 v. 21/3/91

Nº 109

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MERCEDES GIMENO y doña LEONOR ESTHER MOYANO. Publíquese por tres días. Bernardo Nespral, juez.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1991.
María Teresa Tibau, secretaria.
e. 20/3 Nº 44.198 v. 22/3/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5 Secretaría 9, autos caratulados "BLASCO, JOSE c/LANUSSE CONSTRUCCIONES S. A. s/incidente de escrituración". Publica edictos por dos días citando a LUIS BERTUCCIO MALORGIO para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 20/3 Nº 44.260 v. 21/3/91

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 7

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por diez días a MARIA SUSANA ARIAS URIBURU DE SARAVIA; SOFIA ISABEL ARIAS URIBURU DE PATRON URIBURU; JOSEFINA GLORIA ARIAS URIBURU; JUAN JOSE ARIAS URIBURU; y a los herederos de: JUAN CARLOS DENEVI FERNANDEZ; DANIEL SOLANAS FERNANDEZ AGUERO y de MATILDE SOLANAS FERNANDEZ AGUERO DE WILLIAMS y/o quien se considere con derecho sobre el inmueble de la calle Mateo Churich 785 entre 13 y Loma, Partido de Pilar Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IX; Sección A; Manzana 28; Parcela 30; Partida 7297; dominio Folio 1879/58 de Pilar, Provincia de Buenos Aires, para que en dicho plazo comparezca a tomar la intervención que les corresponde bajo apercibimiento de designársele Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente en este proceso. Publíquese por 2 días.
San Isidro, diciembre 28 de 1990.
Gustavo Halbide, secretario.
e. 20/3 Nº 46.039 v. 21/3/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 4, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, hace conocer por cinco días que con fecha primero de marzo de 1991 se declaró abierto el concurso preventivo de COMANDO S. A. C. I. I. y A. con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 1568, Piso 7º "U" Capital Federal. Fíjase hasta el 27 de mayo de 1991 el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico designado contador Osvaldo A. Kullahian, con domicilio en la calle Uruguay Nº 750, 9º Piso "D" de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Señálase el día 23 de agosto de 1991 a las 9.30 hs. para que tenga lugar la junta de acreedores con la prevención de que se desarrollará con aquellos que concurran cualquiera sea el número. Los acreedores deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la junta. Fíjanse los días 27 de junio de 1991 y 2 de agosto de 1991 para la presentación de los informes de los artículos números 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 respectivamente.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1991.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 19/3 Nº 44.220 v. 25/3/91

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber a los interesados que en autos: "COMERCIAL AGROPECUARIA S.C. y sus Socios CARLOS ALBERTO y JOSE EDUARDO MANOPELLA s/Quiebra", sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal, se ha presentado un proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no mediar oposición, la que deberá formularse dentro de los diez días hábiles de la última publicación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1990.
Héctor Osvaldo Chómer, secretario.
e. 20/3 Nº 44.227 v. 21/3/91

Nº 7

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días la quiebra de "BRONCE S.A.", expediente Nº 49.875, Síndico: Luis Juan Kuklis, con domicilio constituido en la calle Callao 220, piso 4º, Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos respectivos hasta el día 20 de mayo de 1991. Se intima a la fallida y a sus directores para que dentro del término de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuvieran en su poder y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado dentro de las 48 horas de notificados. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida para que dentro de las 48 horas pongan los mismos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 7 de agosto de 1991 a las 8.00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la sede de este Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal.
Buenos Aires, marzo de 1991.
María Cristina O'Reilly Secretaria.
e. 15/3 Nº 439 v. 21/3/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "SAMILIAN, JORGE". Síndico: José Luis Rodas, con domicilio constituido en Tucumán 811 piso 1º "B" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 del mes de mayo de 1991. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 30 del mes de julio de 1991 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 7 y 2 de junio/julio de 1991 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber al fallido que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1991.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 18/3 Nº 452 v. 22/3/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Diag. R. S. Peña 1211, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "VINOS DRAGON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", habiéndose designado síndico al contador Pedro José Frías con domicilio en la Av. Rivadavia 822, 7º Piso, Depto. "K", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/5/91. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará el 7/8/91 a las 9.30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 19/3 Nº 469 v. 25/3/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo interinamente del Dr. Gerardo Damián Santicchia, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, piso 9no., Capital Federal, en los autos "INDUWAGNER S.A. s/Concurso Preventivo de Acreedores", hace saber que con fecha 28 de febrero de 1991 se declaró abierto el Concurso Preventivo de Acreedores de "INDUWAGNER S.A.", fijándose plazo hasta el 7 de junio de 1991 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos justificativos al Síndico Contado Miguel Angel Blaskoviz, con domicilio en Florida 681, piso 8vo. "64", Capital Federal. La Junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la sala de audiencias sita en Av. Callao 635, piso 1ro., Capital Federal el día 27 de agosto de 1991 a las 10 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 20/3 Nº 46.043 v. 26/3/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel Lopez, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado con fecha 19 de diciembre de 1990 la quiebra de LIBRERIA Y PAPELERA CATEDRAL S.R.L. Síndico designado: Tarturo Jorge Donato, con domicilio en José E. Uriburu 674, piso 2do. "13", Capital. Fíjase hasta el día 10 de abril de 1991 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 13 de junio de 1991 a las 10 hs. para que los acreedores concurran a la Junta donde se pondrá a consideración y votación del concordato resolutorio, con la salvedad de que se celebrará con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituya domicilio procesal, dentro de las 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551, de corresponder, en tres días y en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del artículo citado, se abstengan los administradores a salir del país sin autorización del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.
Buenos Aires, marzo 5 de 1991.
Emilio Perea, secretario.
e. 15/3 Nº 441 v. 21/3/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a mi cargo, sita en Palacio de Justicia, piso 6to. hace saber que en los autos caratulados "INMUNOQUEMIA SOCIEDAD ANONIMA, s/Concurso Preventivo, exptc. 53.250" se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de la requirente, con fecha 26 de diciembre de 1990. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar las respectivas solicitudes de verificación, así como los títulos justificativos de los créditos al Señor Síndico designado, contador Oscar Rojas Muñiz con domicilio en Tucumán 1539, piso 3ro. Of. 31 hasta el 23 de mayo de 1991. La Junta que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el 14 de agosto de 1991 a la hora 10, con los acreedores que concurran. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28 de la ley concursal en el Boletín Oficial y en "La Nación" por el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1991.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e.15/3 Nº 45.683 v. 21/3/91

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en la calle callao 635, piso 2do. de esta capital, comunica en los autos: "ABRAHAM JOSE KOCH E HIJOS S.A.C.I.F. y A. s/Quiebra" - Expediente Nro. 60.815, ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 8 de marzo de 1991.
Buenos Aires, marzo 11 de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 20/3 Nº 488 v. 26/3/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, interinamente a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, comunica y hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "INGASA S. R. L.", fijándose plazo hasta el 17 de mayo de 1991 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico, quien deberá presentar los informes establecidos por el art. 35 de la ley 19.551 el 7 de junio de 1991 y el informe general dispuesto en el art. 40 del mismo cuerpo legal el 2 de julio de 1991. Fíjase como fecha virtual de la Junta de acreedores el día 8 de agosto de 1991 a las 10 horas. Por la sindicatura actúa el Contador Pedro H. Méndez, con domicilio en Fragueiro 554. Intímase a la fallida, sus administradores y terceros a entregar al Síndico los bienes de aquélla, prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art. 95, incs. 3º y 5º L. C.). Publíquese por cinco días sin previo pago.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1991.
Alejandro N. Tévez, secretaria interina.
e. 19/3 Nº 471 v. 25/3/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "RUBI SER S.C.A. y CONSTANTINO CAMPANA s/Quiebra", síndico OSVALDO RODRIGUEZ GAMALLO, con domicilio en la calle Montiel 1127, de esta Capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 26 de febrero de 1991. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 4 de junio de 1991. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 22 de agosto de 1991 a las 8,00 hs. en la sala de audiencia del Juzgado, sito en Av. Callao 635 3º piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese

a los fallidos para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a los fallidos para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1991.

Jorge Héctor Yacante, secretario

e.15/3 Nº 442 v. 21/3/91

El Juzgado Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 de la Dra. Nélida Rosa Fernández, Sito en Callao 635. Piso 3. Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Preventivo de OSCAR ANDRES ALLEGRONI (no comerciante Exp. Nº 18.883), síndico Marcos Alberto Kalomysky, con domicilio legal en Rodríguez Peña 231 Piso 3. a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos Justificativos hasta el día 16 de Abril de 1991. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 8 de mayo y 29 de mayo de 1991, respectivamente. Señálase el día 20 de junio de 1991, a las 8 horas, a los fines de la celebración de la Junta de Acreedores en caso de corresponder, en los que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo y que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, marzo 13 de 1991.

Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 20/3 Nº 44.273 v. 26/3/91

Nº 18

El Señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18 de la Capital Federal, Dr. Javier E. Fernández Moores, hace saber por cinco días que por la Secretaría Nº 35 a cargo del suscripto, en los autos "OCCIDENTE S.A. DE SEGUROS s/Liquidación Judicial", se ha fijado como fecha eventual de la Junta de Acreedores y al sólo efecto de computar los plazos pertinentes, el día 23 de mayo de 1991, a las 9 horas. Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial. La publicación ordenada es realizada sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 97 Ley 19.551).

Buenos Aires, marzo 6 de 1991.

Hernán Monclá, secretario.

e. 18/3 Nº 454 v. 22/3/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días, que con fecha 14/2/91 se ha decretado la quiebra de CAPARROS S.R.L., con domicilio en la calle Tacuarí 723, Capital Federal; en los autos "CAPARROS S.R.L. s/Quiebra. Exp. Nº 17094". Se ha designado Síndico al contador Horacio Bellavitis, con domicilio constituido en la Calle Avda. Córdoba 875 piso 1º, Capital Federal; fijándose hasta el día 29/5/91 como fecha en la cual se deberán presentar peticiones de verificación de créditos al mismo; el día 21/06/91 y el 26/07/91 como fechas en las que deberá rendir su informe individual y el del estado general de negocios del fallido, respectivamente, conforme lo previsto en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. Asimismo se fijó el día 16/08/91 a las 8,00 hs. para celebrar la Junta de Acreedores, en la Sala de Audiencias del Tribunal, o en el lugar que se indicará en ese acto. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles, libros y documentación contable de la fallida a entregarlos al Síndico, todo ello bajo apercibimiento de Ley. Como así también se ha prohibido efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la fallida para que se presente a constituir domicilio y agregar las constancias exigidas por el art. 95 inc. 1º al 7º de la Ley Concursal, bajo el respectivo apercibimiento.

Buenos Aires, a los 8 días del mes de marzo de 1991.

Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 18/3 Nº 455 v. 22/3/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 22/11/90 se decretó la quiebra de KOLIGRA S.A. con domicilio social en Lavalle 1763, piso 5º, Capital, en autos caratulados "KOLIGRA S.A. s/Quiebra"; siendo el síndico designado Horacio Bellavitis, con domicilio constituido en Lavalle 1567, piso 1 of. 101, Capital. Fijándose el día 12/4/91 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 6/5/91 y 27/5/91 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 18/6/91 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida, a entregar al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar, de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11 y art. 95 de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, marzo 11 de 1991.

Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 18/3 Nº 456 v. 22/3/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 26/2/91 se decretó la quiebra de MIMA TIERRAS SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio social en Av. Corrientes 3023, Capital Federal, en autos caratulados "MIMA TIERRAS S.A. s/Quiebra", Exp. Nº 17.283; siendo el síndico designado don Felipe Montero, con domicilio constituido en 25 de mayo 596, piso 6º, Cap. Fijándose el día 11/6/91 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 3/7/91 y 7/8/91 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 28/8/91 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar, de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11 y art. 95 de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, marzo 11 de 1991.

Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 18/3 Nº 457 v. 22/3/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 26/2/91 se decretó la quiebra de don Ramón Ondevil (LE. 4.288.872) con domicilio social en Donato Alvarez 589 dto. 2, Capital, en autos caratulados "ONDEVIL, RAMON s/Quiebra"; siendo el síndico designado Jorge Alberto Bustos, con domicilio constituido en Sarmiento 767, piso 2º "B", Capital. Fijándose el día 18/6/91 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 24/7/91 y 14/8/91 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 04/9/91 a las 9,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del fallido, a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar, de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95 de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, marzo 11 de 1991.

Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 18/3 Nº 458 v. 22/3/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "ASOCIACION INDUSTRIALES DE LA MADERA Y DEL HIERRO", el Síndico que interviene en las presentes actuaciones es el contador Jorge Ricardo Garibian, con domicilio constituido en la calle Paraná 539, piso 4º "29", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de abril de 1991. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta de acreedores se realizará el día 4 de julio de 1991, a las 10.30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 7º, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) cumplir en el plazo de tres días los recaudos previstos por los incisos 3 y 5 del art. 11 L.C.; b) entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 horas (L.C. 95, inc 4). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes posean bienes y/o documentación de la fallida a poner los mismos a disposición del síndico, dentro del plazo de 5 días. Se intima también a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificada constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Autos: "ASOCIACION INDUSTRIALES DE LA MADERA Y DEL HIERRO s/Quiebra" (expte. Nº 18.612).

Buenos Aires, 5 de marzo de 1991.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 15/3 Nº 443 v. 21/3/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 de la Capital Federal, comunica por cinco días, que ha dispuesto la quiebra de "MADERAS INDUSTRIALIZADAS DELTA SOCIEDAD ANONIMA COM. IND. FINAN. e INMOBILIARIA (MADINDESA) con domicilio en Esmeralda 358 Piso 2º, Capital Federal, Síndico designado Contador Carlos Manuel Félix Juncan con domicilio en Avda. Rivadavia 1157, Piso 5º, Depto. "B" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 8 de abril de 1991. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 15/5/91 y 5/6/91, respectivamente. Se fijará audiencia para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 27/6/91 a las 10,30 horas la que se realizará con los acreedores que concurran (L. C. 96, inc. 2º). Se intima asimismo a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél como así también entreguen dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe al fallido hacer pagos los que serán ineficaces y se lo intima para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1991.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 19/3 Nº 476 v. 25/3/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de AGLOMERADO SALTA S.A., plazo para acreedores para pedir verificación, con títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico designado Daniel Edmundo Rodríguez, Uruguay 766, piso 4to., "28", Capital Federal, hasta el 8 de mayo de 1991. La junta de acreedores se realizará con los que concurran, el 7 de agosto de 1991, a las 10,30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, marzo 14 de 1991.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 20/3 Nº 46.183 v. 26/3/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad), en los autos caratulados: PAMPA Y CONESA S.R.L., comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha 18 de febrero de 1991, haciéndose saber: a) que la fallida se halla inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 7/9/81 bajo el número 2599 del Libro 79 de S.R.L. con domicilio en Roque Sáenz Peña 1119 piso 9º, Dpto. 916 de Capital Federal, b) que ha sido designado síndico el contador Armando Jorge Marré con domicilio en Uruguay 750, piso 11º "C" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de abril de 1991; c) que en caso de presentar propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 3 de julio de 1991 a las 10.00 horas; d) que se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del juzgado; e) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma ponerlos a disposición del síndico y g) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, marzo 8 de 1991.

Jorge Nelson Pastorini, juez.

e. 18/3 Nº 459 v. 22/3/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nro. 45, a mi cargo, sito en Talcahuano Nro. 550 P. 8º de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "DANIEL ROMANO S.R.L. s/Quiebra", en los que se ha ordenado que los Sres. Claudio Gustavo Perla Benitez, María del Carmen Colombo, Guillermo Carlos Ghidella, administradores y/o socios de la fallida, constituyan domicilio dentro de las 48 hs. dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido dentro de los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1991.

Stella Timpanelli, secretaria.

e. 18/3 Nº 460 v. 22/3/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Sec. 50, sito en el Palacio de Justicia piso 8º C.F., comunica por el término de cinco días la quiebra de ROCCA, JULIO MARTIN (LE. 4.753.010 y CI. 5.937.265), con domicilio en Rodney 286 C.F., habiéndose designado Síndico al Ctdor. Jorge Alcides Chiaia, con domicilio constituido en Lima 287 piso 5º C, ante quien los acreedores deberán presentar títulos justificatorios para verificar sus créditos hasta el 14 de mayo de 1991 (art. 33 L.C.). El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 4 de junio y 27 de junio respectivamente. Fíjase audiencia para celebrar la Junta de Acreedores para el día 2 de agosto de 1991 a las 9,30 hs. Intímase al fallido para que dentro del término de 24 hs., ponga a disposición del Síndico todos los libros y/o papeles de su negocio, como así también todos los bienes y/o informe sobre el lugar de su ubicación. También dentro de las 48 hs. deberá el fallido y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo se les previene de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1991.

Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 15/3 Nº 444 v. 21/3/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26 del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 1º, hace saber por cinco días que con fecha 26 de febrero de 1991, en los autos caratulados: "MENKAB S.A. s/Quiebra s/Incidente de Extensión de Quiebra", se ha decretado la quiebra de Horacio Enrique Esquivel y Margarita Tandeciarz de Esquivel, correspondiendo la formación de masa única (art. 165-6 LC) haciéndose saber a los señores acreedores que hasta el día 4 de abril de 1991, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico designado en los autos Dr. Miguel Osvaldo Singman, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 565, piso 5º, dto. "C". El Síndico presentará los informes del art. 35 el 25 de abril de 1991 y el del art. 40 el 17 de mayo de 1991. A los efectos del art. 96 inc. 2 de la Ley de Concursos, fíjase la fecha de celebración de la junta de acreedores para el día 7 de junio de 1991 a las 10,30 horas, que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Intímese a los fallidos a fin de que dentro de las 24 horas pongan a disposición del síndico todos los libros y papeles de negocios, sus bienes y/o informen el lugar de su ubicación actual; asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 93 de la ley mencionada en tanto sea pertinente.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1991.

María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 18/3 Nº 462 v. 22/3/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/3/91 - Vence: 21/3/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27/2/91	OSVALDO FRANCISCO FASCIOLO	45.755
2	3	Gustavo Enrique Toledo	25/2/91	VICTORIA DAYAN	45.838
3	6	Alberto Ugarte	26/12/90	JUAN MARRA	44.148
4	8	María del Carmen Aguirre	28/2/91	FRANCISCO FERNANDEZ Y PILAR TEIJEIRO	44.168
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	8/3/91	IRMA ARMANDA GARCIA O IRMA ARMANDA GARCIA VALLES	44.136
6	12	Juan Luis Arito	6/3/91	CELIA SIXTA CANTON DE DUPONT	44.143
14	28	Guillermo C. Mercado	11/3/91	JOSE OBDULIO ROCCATAGLIATA	45.843
15	29	Beatriz E. Scaravonati	8/3/91	PEDRO OCTAVIO FALZONE Y CASILDA DOS SANTOS DE FALZONE	44.139
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26/2/91	GAUDENCIO VICENTE DONDI	45.778
16	32	Marta N. Coccia de Negri	18/2/91	ANGELA IGNACIA MILAZZO VDA. DE ROSALES	44.159
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11/3/91	REINALDO BRUNI	44.142
21	41	Luis Guillermo Köhler	7/3/91	PEDRO LOIS	44.163
35	65	Juan T. Battini Vidal	6/3/91	LIVIA ANTONIETA SAMMARCO DE MARINA	44.146
35	65	Juan T. Battini Vidal	6/3/91	ROGGIANO PEDRO ANTONIO	44.153
38	68	María P. Jorge de Simonetti	8/3/91	ANA MARIA STERNBERG	44.160
44	74	Fernando O. Galán	21/2/91	FLORINDA BEKER DE ROSEMBERG	44.166
44	74	Fernando O. Galán	27/11/90	NELLI BEATRIZ IGLESIAS	45.821
46	76	Luis Alvarez Juliá	26/2/91	ENRIQUE WOODROW ALVAREZ DE TOLEDO	45.781
51	81	Jorge A. Cebeiro	6/3/91	ANTONIO CARLOS ALBERTO MAURO	44.152
54	84	Paula I. Stanislavsky	26/2/91	MARCELINO LUIS FIDANZA	44.141
54	84	Paula I. Stanislavsky	14/2/91	ARTINE NALDJIAN	44.176
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	12/3/91	LUISA MARGARITA FERRADINI	44.131
60	90	Enrique C. Virto	21/2/91	ALBERTO ANGEL ALIPPE	44.173
62	92	Mabel Vincent	11/12/90	ESPASANDIN RUBEN	44.149
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	1/3/91	HUMBERTO ADOLFO AXENFELD	44.167
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	11/3/91	MIGUEL MOSCA	44.155
65	95	Enzo M. Mazzardi	25/2/91	MAURE CANDIDA ROSA	44.151
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	18/2/91	ENEAS ITALO RUPPI	45.758
68	98	Patricia Barbieri	14/2/91	ADOLFO DUBESARSKY	45.790
69	99	Nora O. González de Roselló	27/2/91	MARIA ELENA CANTONI	44.138
72	102	Daniel H. Russo	11/3/91	VICENTE CARMELO SPINELLI	44.174
73	103	Dolores Miguens	26/2/91	JAIME CHEB TERBAB	45.761
75	105	María Inés Lezama	11/3/91	CARLOS ENRIQUE BONETTI	44.172
77	107	Luis A. Giménez	6/3/91	OSVALDO PEDRO FERRANTE	44.170
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	8/3/91	LYDIA CLOTILDE MARTOS	44.154
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	28/2/91	MERCEDES SOFIA AGUIAR	44.145
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	20/12/90	DELMIRO VILLALBA	45.753
89	2	Daniel Guillermo Alioto	7/3/91	LUIS ERNESTO FRANCHELLA	44.156
89	2	Daniel Guillermo Alioto	20/2/91	DOMINICI ROSARIA	45.763
90	4	Martín Alejandro Christello	1/3/91	MARIA CAMPIONE DE VELASCO	44.158
94	11	Ricardo A. Busto	11/12/90	YACOBINO, JOSE Y LANERO, JOSEFA	44.150
94	11	Ricardo A. Busto	5/3/91	MARIA LUISA PERCIAVALLE Y ANGELA PERCIAVALLE	45.764
95	21	Julio Campos	6/3/91	MANUEL RODRIGUEZ	45.797
102	38	Félix G. de Igarzábal	5/3/91	JORDANO GELLI O SELLI	45.775
103	39	Luis José Carballido	6/3/91	HECTOR JOSE NICOLAS SERRA	44.157
104	42	Ramiro E. Rodríguez	8/2/91	MAGGIO ROQUE	44.137
105	44	José Antonio Charlin	31/10/90	JOSE WIDNICKY	45.759
106	30	Eduardo Antonio Collazo	5/3/91	ALBERTO SEBASTIAN ALVAREZ	45.804
108	56	Daniel Rubén Tachella	6/3/91	TERESA ZIBARDI VDA. DE SANTINI	44.129
108	56	Daniel Rubén Tachella	19/2/91	FEDERICO TEJEDA	45.837

e. 19/3 Nº 45 v. 21/3/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

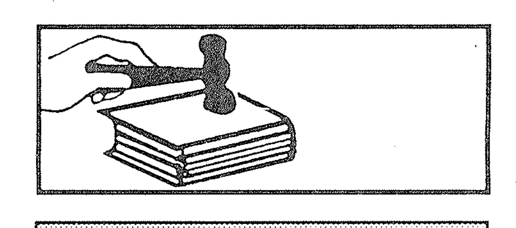
Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/3/91 - Vence: 22/3/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	6	Alberto Ugarte	14.2.91	MARTIN BILBAO	44.208
11	22	María Isabel Benavente	15.2.91	CARMEN PASQUINO	44.215
15	29	Beatriz E. Scaravonati	22.2.91	FAUSTO CASIMIRO MOSTAFA	44.179
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5.3.91	PEJERTO PORRAS	44.207
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19.11.90	ANTONIO SACCHETTI	45.981
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	11.3.91	JOSEFINA MARIA TURRI	46.009
21	41	Luis Guillermo Köhler	14.10.88	ENRIQUE VAINROJ	44.183
21	41	Luis Guillermo Köhler	7.3.91	SOFIA REJTMAN	44.184
27	54	Juan Manuel Converset	8.3.91	CLARA BRIGIDA GOMEZ	45.924
28	55	Mónica C. Fernández	5.3.91	MARIA FRANCISCA PROPATO VDA. DE VAZQUEZ	44.212
29	57	Vilma G. Greco	22.2.91	ELENA CATALINA CANZI	44.221
30	59	Santiago González Balcarce	6.3.91	LITMAN LIBERMAN	44.192
33	63	Fabián Horacio Zampone	26.2.91	EUGENIO ANTONIO ECHEGOYEN	44.177
34	64	José María Pérez	20.2.91	MATEO JUAN MENGONI	44.214
34	64	José María Pérez	25.2.91	JOSE PENARIO	46.026
35	65	Juan T. Battini Vidal	11.3.91	RAFAEL JOSE VALENTIN ALBERTI	45.904
36	66	Guillermo Valentini	18.2.91	JUAN AMBROSIO SAVIO	45.996
38	68	María P. Jorge A. Simonetti	12.3.91	SAMUEL ALVAREZ	44.188
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	21.2.91	ROSA DE FILIPPI DE TESTORELLI	45.894
45	75	Marisa S. Sorini	11.3.91	EMMA MILOST Y MILANO GABROVEC	44.187
45	75	Marisa S. Sorini	19.12.90	AURORA FENTANES	45.947
45	75	Marisa S. Sorini	19.12.90	ADOLFO DE VINCENZI	45.999

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
47	77	Silvia R. Rey	6.3.91	FLORENCIO COSTA	44.199
50	80	Juan C. Insúa	11.2.91	JOSE LUIS OCHAGAVIA Y JIMENEZ	44.218
51	81	Jorge A. Cebeiro	15.2.91	MARIA ELENA GORINO DE GARCIA	44.204
51	81	Jorge A. Cebeiro	25.2.91	TERESA MATILDE SERRA	44.219
52	82	Susana E. Lambois	25.2.91	VIERA AMELIA	44.210
55	85	Olga María Schelotto	6.3.91	NAOR EZEQUIEL DEL CAMPO	44.180
55	85	Olga María Schelotto	8.3.91	PUIG AGUSTINA AMALIA Y PUIG JOSE RAUL	44.209
55	85	Olga María Schelotto	13.3.91	BLANCA ADRIANA DIAZ	45.917
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	28.12.90	ROMERO CARMEN	45.910
59	89	Adrián R. Del Federico	8.3.91	FRANCISCO GRECCO	44.186
60	90	Enrique C. Virto	5.3.91	NICOLAS BELLO	44.196
60	90	Enrique C. Virto	12.3.91	LUIS ALBERTO GARCIA SUAREZ	44.197
60	90	Enrique C. Virto	19.2.91	HERNAN JOSE ANTONIO FRANCISCO ALVAREZ	44.210
62	92	Mirta Lucía Alchini	8.3.91	ANTONIO GUADAGNO	44.213
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	11.2.91	ELENA ROSALIA PLASTANI	44.206
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	7.3.91	JUAN MARIO GOMEZ	45.885
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	19.2.91	JOSEFA MACEIRAS	45.901
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	19.2.91	ANTONIO BLANCO	45.903
65	95	Enzo M. Mazzardi	28.2.91	BRUNO O BRUNO JOSE SOMMADOSSI	45.991
65	95	Enzo M. Mazzardi	12.3.91	JUAN FEDERICO SPROAT	46.007
66	96	Juan José Caprín	6.3.91	FELISA CASALINI DE LEIVA	44.193
69	99	Nora O. González de Roselló	18.2.91	JUAN CARLOS RAFFO	44.203
70	100	Julio A. Auliel	11.2.91	GINA VICTORIA BRUNO	44.185
72	102	Daniel H. Russo	4.3.91	PEDRO SZAPIRO	45.971
75	105	María Inés Lezama	6.3.91	IGNACIO CAJIDE	45.934
75	105	María Inés Lezama	11.3.91	ALICIA BONA DE VILLAR	45.970
76	106	Adolfo O. Campos Fillol	19.2.91	LUIS FELIPE ASTARIZ	44.182
78	108	Luis de Preindlsperg	11.12.90	MATILDE SUSANA SUAREZ DE GAGO	45.921
78	108	Luis de Preindlsperg	12.3.91	JOSE PABLO TRAVERSO	45.z994
90	4	Martín Alejandro Christello	11.3.91	ALDO EDMUNDO RECCIARDI	45.966
94	11	Ricardo A. Busto	20.2.91	GREGORIO SPECTERMAN	44.194
95	21	Julio Campos	21.2.91	NORMA HAYDEE FORNASTER	44.200
105	44	José Antonio Charlín	7.12.90	RODOLFO GUILLERMO PEREZ Y MARIA ESTHER LOPEZ ONTIVEROS	44.211
105	44	José Antonio Charlín	12.3.91	JUAN LEIGA	45.964

e. 20/3 Nº 46 v. 22/3/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 32

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Nº 62, comunica por dos días en autos "ALPI (Junín) c/TENTA ANIBAL DANIEL y Otro s/Ejecución de Sentencia (Exhorto)", Expte. 13.423/89, que el martillero Humberto R. Amendolara subastará el día 2 de abril de 1991, a las 9 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, la mitad indivisa del inmueble sito en General Paz 10.968/70, Unidad Dos, de esta Capital Federal. Consta de hall, living, un dormitorio, baño, cocina, patio y terraza. Todo en buen estado. Ocupado por Marcelo R. Vigil en calidad de cuidador. Superficie total: 99,62 m². Porcentual: 16,38 %. Base: ₳ 40.000.000 al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. En efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Para el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro de los 30 días corridos desde la celebración de la subasta, sea por causa imputable o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago según la evolución del índice de precios al consumidor. Se visita 25 y 26 de marzo de 1991, de 17 a 18 hs.

Buenos Aires, marzo 13 de 1991.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 20/3 Nº 46.061 v. 21/3/91

Nº 57

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, a mi cargo, con sede en calle Callao 635 piso 6º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "GONZALEZ VDA. DE CARREA MIRTA C/FERMI RICARDO LUIS y O. S/Ejec. Cob. Alq. "Expte. Nº 209.983, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día Miércoles 3 de Abril de 1991 a las 11,30 Horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el inmueble de propiedad del co-demandado Alberto Otranto sito en la calle Estocolmo 3215 esquina Altolaguirre 1302 Capital Federal edificado sobre la parcela 15, Manz. 65, Secc. 61, Circ. 15 que mide 4,42 mts. en el frente sobre Altolaguirre; 6 mts. en la ochava; 10,60 mts. en su otro frente sobre Estocolmo; 14,84 mts. en el lado N.O. y 8,66 mts. en su lado S.O. Se trata de un local con vivienda de dos habitaciones, baño y cocina en su planta baja y un cuarto, un depósito y terraza en la planta alta. Es un inmueble muy modesto en malas condiciones de conservación que se encuentra ocupado por el mencionado co-demandado en calidad de propietario y su familia. Registra una deuda por Impuesto Municipal al 10/5/90 de ₳ 56.687,27 sujeta a actualización y a Obras Sanitarias de la Nación al 22/8/89 de ₳ 2.580. Visitar de lunes a viernes de 10 a 13 horas. Venta al contado y mejor postor. Base ₳ 91.917,32 (2/3 partes de la valuación fiscal). Seña 8 %. Comisión 4 %. Sellado de ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. En el supuesto caso de que por cualquier causa el comprador no depositará en autos el saldo de precio dentro del plazo del art. 580 del Código Procesal el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago conforme al índice de precios al consumidor nivel general que publica el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del Código Procesal.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1991.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 20/3 Nº 46.182 v. 21/3/91

Nº 103

Judicial. Juzgado Nacional en lo Civil Nº 103 —Secretaría Nº 39— comunica por dos días en autos CREDITAR SA. c/BARQUIZA DE PIÑEIRO MARIA TERESA s/ejecución hipotecaria Exp. 044996/90, que el Martillero designado Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el Martes 26 de Marzo 1991 a las 13,00 horas en el Salón Ventas calle Talcahuano 479 - Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle San Nicolás 4390 esquina José Cubas, cuyo terreno según título mide 11,00 m. frente al NO - 18,60 m. fondo que es también fte. al NE. Sup. Aprox. 204,60 m². Ad- Corpus. La edificación existente (sin terminar) planta baja (amplio salón) - piso 1º y terraza, en regular estado conservación. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor- Desocupado. Base ₳ 214.169.416 - Seña: 8 % - Comisión: 4 % - Efectivo. Sellado ley el cinco por mil Saldo de Precio: deberá ser depositado a los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación de la aprobación de la subasta. Quedará notificado ministerio legis. El importe del saldo de precio se actualizará por el índice de precios al por mayor, nivel general, que suministra el INDEC mes anterior a la subasta con el mes anterior a la fecha del efectivo pago. A Fs. 44 O. Sanitarias y Fs. 54 Municipales, constan las deudas por impuestos atrasados. Según Fs. 8, la deudora se obliga a entregar el bien libre de ocupantes y/o intrusos dentro 5 días de aprobado el remate. El inmueble se remata en el estado físico, conservación y ocupación que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 21, 22 y 25 marzo 1991, horario de 15,00 a 16,00 horas. Informes: Sede del Juzgado, Palacio de Justicia Talcahuano 550, piso 6º, Cap. Fed. y Oficinas del Martillero Paraguay 2459 - 5º I, TE. 961-9922.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1991.
Luis José Carballido, secretario.

e. 20/3 Nº 46.181 v. 21/3/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por tres días en el juicio "FINUR S.A. c/RUSSIAN Oscar J. s/Ejec." Expte.: 54.086, que el martillero Enrique Michemberg, rematará el 1º de Abril de 1991 a las 15 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal. Un lote de terreno ubicado en la calle Derqui s/nº entre los Nos.: 86 y 114 del Partido de Tigre, (en las inmediaciones de la Estación Pacheco, Provincia de Buenos Aires) y que mide 10 m de frente por 33,84 m de fondo, superficie total 338,40 m². y que consta de dos oficinas, galpón y baño. Ocupado por inquilino con contrato por 36 meses firmado el 16/9/90 a fs. 117. Estado bueno. Visitar de Lunes a Viernes de 14 a 17 hs. Tiene línea telefónica 740-6433. Base ₳ 66.666.666,66. Al contado y mejor postor. Seña 35 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 % todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 20/3 Nº 46.174 v. 22/3/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en autos: "NITO LIZEVICHE S. A. s/Quiebra, s/Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles de la calle Centenera 1641/51 y Hortiguera 1779", Expte. Nro. 44.508, que los martilleros Federico León de la Barra (TE: 322-6419) y Pedro González Chaves (TE: 34-5478/3387), rematarán el día miércoles 3 de abril de 1991 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex-Cangallo) de la Capital Federal, lo siguiente: 1) Propiedad en la calle Hortiguera 1779 de la Capital Federal; se trata de una edificación con techo de cinc, conformando un galpón edificado sobre un lote de terreno de 8,66 x 34,03 metros, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 44, Manz. 123 B, Parc. 21 Desocupado. Base: ₳ 90.000.000. 2) Un local ubicado en la calle Centenera 1641/51 de la Capital Federal, unidad 1; el inmueble se encuentra en la esquina con calle Caperucita, con vidrieras sobre ambas arterias, con las siguientes medidas: En la Planta Baja consta de 152,36 m²; entrepiso de 107,61 m²; y Sótano de 143,71 m². Porcentual: 29,50 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 44, Manz. 181 A, Parc. 30. Desocupado. Base: ₳ 187.000.000. 3) Departamento ubicado en Centenera 1641/51, 1er. piso, unidad 3, de la Capital Federal, consta de 3 dormitorios con placard, living comedor, baño, toilette, cocina, balcón a las dos calles. Superficie: 113,36 m², porcentual: 6,59 %. Desocupado. Base: Australes; 143.000.000. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 44, Manz. 181 A, Parcela 30. 4) Departamento en Centenera 1641/1651, 1er. piso, unidad 2, de Capital Federal; consta de dos dormitorios con placard, living comedor, cocina, baño y toilette, con balcón a la calle. Ocupado. Superficie: 71,37 m². Porcentual: 4.15 %. Nomenclatura catastral: Cir 1, Secc. 44, Manz. 181 A, parcela 30. Base: ₳ 98.000.000. Los inmuebles descriptos, se venden al contado y mejor postor, en dinero efectivo. Seña: 35, comisión: 3 % y sellado de ley. Deudas: OSN (fs. 24/28), Impuestos municipales (fs. 77/77 vta.), expensas (fs. 103). El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día contado a partir de la notificación por ministerio de ley, del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley. En caso de que alguna articulación o impedimento demorare la aprobación de la subasta, el saldo de precio se indexará según índice de precios mayoristas nivel general que mensualmente publica el INDEC, desde el quinto día contado a partir de la fecha del auto que hizo saber el resultado de la subasta, hasta el momento que se produzca el pago efectivo, dentro del término precisado en el párrafo precedente, exista o no mora por parte del comprador Se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre en la forma establecida por el art. 104.6 del Reglamento del

Fuero Comercial, que prescribe el art. 570 del Código Procesal, pudiendo requerir mayores informes en el Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: los días 20, 21 y 22 de marzo de 1991 de 10.00 a 13.00 horas.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 15/3 Nº 44.122 v. 21/3/91

Nº 17

Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por dos días en autos: "LYON DOR S.A. c/IRURZUN Osvaldo y otro s/Ejecutivo" Exp. 15.919, que el martillero Mariano M. Espina Rawson (h.), rematará el Martes 26 de marzo de 1991, a las 15,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap.: Dos cocheras ubicadas en el subsuelo de Av. Santa Fe 2740/44, Cap. Federal, identificadas como Unidad 166 (12,15 m²., 0,27 %) y Unidad 153 (11,70 m², 0,26 %). Base: A 8.000.000 y A 1.200.000 respectivamente. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. Al contado y en efectivo. Se encuentra alquilados hasta el 31 de mayo de 1991. La unidad 153 está obstruida por una columna tal como puede verificarse durante la exhibición que se lleva a cabo de lunes a viernes de 9 a 13 hs. Nom. catastral: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 117, Parc. 5. La u. 166 adeudaba A 76,10 a julio de 1988 por expensas comunes y la u. 153 A 641,70 a la misma fecha. Deudas municipales a fs. 59 y de O.S.N. a fs. 35/40 de autos.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1991.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

e. 20/3 Nº 46.176 v. 21/3/91

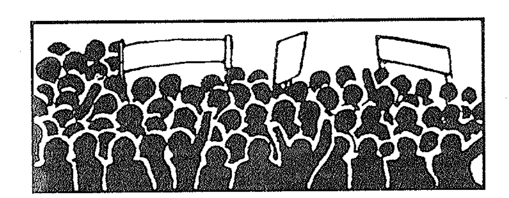
Nº 26

Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 51, con sede en Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica por siete días en los autos "FURLOTTI S.A.C.I.F.I.M.A. s/Quiebra s/Incidente de Licitación" Expte. Nº 10.735 que los martilleros César Estevarena, Enrique Lanusse y Eduardo Saravia, rematarán el día martes 2 de abril de 1991, a partir de las 11 horas, en el Hall de Ventas de la corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1º) Inmueble sito en Juan B. Justo 1207/1231, Nicaragua 5468 y Humboldt 1945/57/65/67/71/81 de Capital Federal, consistente en un edificio industrial desocupado —que funcionó como Planta Fraccionadora de Vino— conformado por varios sectores de diferentes características constructivas, construido en 8 plantas (sótano, planta baja, entre piso s/planta baja, primer piso, entre piso s/primer piso, segundo piso, tercer piso y azotea). Superficie cubierta aproximada: 14.038,90 m². Cuenta con entrada para camiones con amplias playas para carga y descarga, fuerza motriz, montacargas, trece líneas telefónicas y una de télex, corriendo por cuenta y orden del adquirente los gastos, honorarios y sellados que su transferencia demanden. Está construido sobre las parcelas 9, 10, 2da., 4a. y 1g de la manzana 57, Secc. 35, Circ. 17 que tienen una superficie global de 5.544,71 m². Se aclara que las parcelas 9 y 10 conforman un galpón con techo parabólico (antes tenían, según títulos, 4 unidades funcionales). Venta "Ad Corpus", al contado o con facilidades y al mejor postor. Base: La cantidad de moneda curso legal de la República Argentina, equivalente a USS 500.000 (Quinientos Mil Dólares Estadounidenses), tomándose en cuenta la cotización del Banco de la Nación Argentina correspondiente al billete vendedor del día hábil inmediato anterior al día de la subasta. La financiación por la cual se podrá optar es la siguiente: 10 % del precio en calidad de seña, en el acto de la subasta, en efectivo, en moneda de curso legal y a la paridad cambiaria aludida; un 10 % del precio dentro de los diez días hábiles de realizado el remate, independientemente de su aprobación y eventuales nulidades, mediante depósito en autos a la orden del juzgado; un 20 % del precio, previo a la posesión, mediante depósito en autos que no podrá exceder los 90 días corridos de la fecha de subasta; el saldo restante equivalente al 60 % del valor de compra, será financiado con garantías reales inmobiliarias en primer grado a favor de la quiebra sobre saldo de precio adeudado y ajustado en 8 trimestres iguales y consecutivos equivalentes al 7,50 % del precio de compra por cada una de ellas, venciendo la primera a los 90 días contados desde la fecha de entrega de la posesión. Cada pago se reajustará de acuerdo a la variación experimentada por el precio del dólar estadounidense en el mercado libre de cambios, billete vendedor, fijado por el Banco de la Nación argentina, entre la cotización del día anterior a la subasta y la que corresponda al día anterior al de cada vencimiento o la del efectivo pago. La falta de pago en término acarreará la aplicación de intereses punitorios por el total del saldo adeudado y la caducidad automática de la totalidad de los plazos otorgados. Se establece un interés punitorio del 10 % anual para el caso de incumplimiento, sin perjuicio del interés compensatorio del 8 % anual, ambos sobre saldos totales adeudados actualizados. En caso de suspensión de la cotización libre del dólar estadounidense por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de cada pago, el comprador deberá depositar en pago los dólares norteamericanos billetes correspondientes a la porción del precio que cancele y sus intereses y en el supuesto de que por disposiciones legales la entrega de los dólares correspondientes se vea imposibilitada, el comprador deberá entregar la cantidad de Australes suficientes para adquirir en esta plaza, o en su defecto, en las de la ciudad de Montevideo (Rep. O. del Uruguay) o en Nueva York (E.E.U.U.), a elección del acreedor, la cantidad de Bonex 1984 que permitan adquirir libres de gastos y comisiones la cantidad de dólares suficientes para su pago. A los efectos de su determinación se estará a la información que suministren los diarios "La Nación", "El Cronista Comercial" o "Ambito Financiero" a opción del acreedor. Correrá por cuenta y orden del comprador la totalidad de los gastos, sellados y honorarios que demanden la inscripción del dominio a su favor y los de la constitución de la garantía hipotecaria en su caso. El deudor no podrá cancelar por anticipado el precio sin la previa conformidad de la sindicatura y del juez de la quiebra. El comprador no podrá invocar la teoría de la imprevisión en todo aquello que haga al pago del precio en la forma establecida. Las cláusulas a las cuales se debe ajustar el eventual gravamen hipotecario en primer grado serán las usuales en este tipo de operaciones estándose a las contenidas en los gravámenes que constituyen los Bancos Nacionales Oficiales, uno de ellos a opción del acreedor. Es atribución exclusiva del juzgado la designación del escribano que deberá intervenir. El adquirente debe, al momento de la toma de posesión del inmueble y hasta tanto cancela la deuda con el concurso, proceder a constituir un seguro de incendio y daños a terceros sobre el inmueble adquirido, en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, con endoso a favor de "FURLOTTI S.A. s/Quiebra" por un importe igual al precio de compra, con la obligación de entregar en autos la póliza y el comprobante de pago de la prima y premio. comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. 2º Bienes Muebles: Lavadora "VALMARCO" BLX 24/5 Base A 40.000.000. Seguidamente y únicamente en el caso de que el inmueble haya sido vendido se subastarán los bienes que han quedado pendientes de venta del listado de fs. 1200, entre los cuales se destacan una caldera "Salcor", tipo SK Modelo CM2 de 150 m². Con Base de A 15.000.000; Equipo de aire acondicionado central "Carrier" Modelo 50BA034 con base de A 15.000.000; y Sin Base tableros eléctricos, espejos, revólver Rubí calibre 32 largo, armario, mostrador, tanques intermediarios y otros, torno chico, sierra mecánica, matafuegos, intercomunicadores, bombas, heladera almacenera, estufas de gas, chatarra, aprox. 15.000 Kg de residuo de Fuel Oil, etc. Venta al Contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley 0,5 %. IVA a cargo de los compradores. El desarme, retiro y traslado correrá por cuenta de los compradores, como así también la reconstrucción y/o reparación de los daños que se causaren al inmueble con tal motivo. El comprador del residuo de combustible no podrá reclamar tampoco por la calidad y estado del mismo. 3º Marcas: "Furlotti" compuesto de 35 registros de diversas etiquetas así como las marcas "Selección Furlotti" y "Vino Reserva Chianti Argentino Furlotti" con Base de A 30.000.000; "Pontevecchio" que comprende 11 registros, con las palabras juntas o separadas, con o sin etiqueta, Base A 25.000.000 y "León" que comprende 21 registros con diversas etiquetas, así como las marcas "Carleón", "Monelón" y "Oro León". Base A 10.000.000. El IVA, en caso de corresponder, será soportado por la parte vendedora. Correrá por cuenta de los respectivos adquirentes la totalidad de los gastos (honorarios, sellados, etc.) derivados de las transferencias en el registro. Venta al Contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley 0,5 %. El Saldo de los bienes muebles y de las marcas deberá integrase indefectiblemente el día jueves 4 de abril de 1991 de 10 a 12 horas en Talcahuano 481 piso 3º, Capital Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en la subasta. Exhibición: El inmueble y los bienes muebles allí depositados podrán revisarse los días 21, 23, 26 y 27 de marzo y el 1º de abril próximos de 14 a 17 horas, ingresando por calle Humboldt 1971, Capital Federal. Las marcas y sus descripciones pueden ser consultadas libremente en el Departamento de Marcas de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por lo cual no se aceptarán reclamos posteriores a su venta (art. 40 Ley 3975). Ningún comprador podrá impugnar la subasta sin depositar previamente el total del precio de lo adquirido. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1991.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 14/3 Nº 45.643 v. 22/3/91

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO FRENTE DE UNIDAD TRABAJADORA

Distrito Electoral Santa Cruz

Art. 14 de la Ley 23.298

JUZGADO FEDERAL ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ - SECRETARIA ELECTORAL.

Se hace saber que en autos Nº 674, Fº 37, Año 1990, caratulados "FRENTE DE UNIDAD TRABAJADORA S/SOLICITA RECONOCIMIENTO COMO PARTIDO DE DISTRITO", consta que con fecha 20 de junio de 1990, se dejó fundado y constituido el partido político "FRENTE DE UNIDAD TRABAJADORA" Distrito Santa Cruz, habiendo solicitado su reconocimiento y personería jurídico-política. — Santiago Carlos Fassi - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DISTRITO SANTA CRUZ.

e. 20/3 Nº 493 v. 22/3/91

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

1 **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS ₳ 23.000,-

1 **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

BUCEO DEPORTIVO
Se reglamentan sus actividades ₳ 23.000,-

1 **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal ₳ 23.000,-

1 **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

CODIGO DE MINERIA
Reformas ₳ 47.000,-

1 **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

CONSERVACION DE LA FAUNA
Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre ₳ 32.600,-

1 **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

LEY DE MINISTERIOS
Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales ₳ 71.000,-

1 **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

CONSERVACION DE LA FAUNA
Reglamentación ₳ 23.000,-

1 **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

CONSERVACION DE LOS SUELOS
Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos ₳ 27.800,-

1 **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Estatuto ₳ 27.800,-

1 **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

SOCIEDADES COMERCIALES
Reformas a la Ley Nº 19.550 ₳ 59.000,-

1 **Nº 229 - Ley Nº 22.934**
LEY DE TRANSITO
Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren ₳ 59.000,-

1 **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**
SOCIEDADES COMERCIALES
Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 ₳ 85.400,-

1 **Nº 232 - Ley Nº 23.071**
ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES ₳ 23.000,-

1 **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos ₳ 39.800,-

1 **Nº 238**
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1983 ₳ 47.000,-

1 **Nº 239**
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 1er Semestre ₳ 126.200,-

1 **Nº 240**
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 2º Semestre ₳ 145.400,-

1 **Nº 242**
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 1er Semestre ₳ 92.600,-

1 **Nº 243**
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Ley Nº 23.349 ₳ 54.200,-

1 **Nº 244**
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 2º Semestre ₳ 158.600,-

1 **Nº 245**
CODIGO CIVIL
Modificaciones. Ley Nº 23.515 ₳ 23.000,-

1 **Nº 246**
LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 ₳ 30.200,-

1 NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
Dec. 2612/90 ₳ 137.500,-